

*Memorias*

# Audiencia Pública de las Mujeres

Economía y Empleo

**SAN VICENTE DEL CAGUÁN- Junio 25 de 2000**

*Por un país  
donde las mujeres podamos  
vivir, soñar y morir de viejas*

Cuadernos de Mujeres en el Trabajo por la Paz



**RED NACIONAL DE MUJERES**

**Cuadernos de Mujeres por la Paz**

---

*Memorias*

Audiencia Pública de las  
Mujeres  
Economía y Empleo

*Por un País Autónomo donde  
podamos Vivir, Soñar y  
Morir de Viejas*

*Red Nacional de Mujeres*

BOGOTÁ, MARZO DE 2001

## CUADERNOS DE MUJERES POR LA PAZ

© RED NACIONAL DE MUJERES  
EQUIPO DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS

Sofía Díaz  
Paulina González S.  
Lya Hernandez  
Gloria Tobón O  
Magdala Velásquez T.

Levantamiento de Textos  
Belinda Ferix

Diseño y Diagramación  
Nolvira Soto O.  
E-mail: [nolvira@latinmail.com](mailto:nolvira@latinmail.com)

Armada de Carátula  
Carlos Cepeda R.

Foto de Carátula  
Magdala Velasquez Toro

Marzo de 2001

# Índice general

Presentación.....	i
Primera correspondencia enviada a las FARC_EP.....	1
Acta de Compromisos de las Mujeres.....	3
¿Por qué una <i>Audiencia Pública y Especial de las Mujeres?</i> .....	6
“Mujeres Rurales Reconstruyendo el Campo, Base Fundamental para la Vida del Nuevo País” .....	20
La Equidad con las Mujeres, Condición Para el Desarrollo Humano .....	30
Relaciones de Género en las Organizaciones .....	34
El Empleo Es Consustancial al Tema Poblacional .....	41
Economía y Empleo de las Mujeres Cooperativistas .....	45
Consolidar la Institucionalización de las Políticas para Las Mujeres .....	49
Marcha Mundial de las Mujeres contra la Pobreza .....	53
Las Mujeres no permitiremos que se rompan los diálogos. ....	56
Trabajo decente para las mujeres .....	59
Economía y Empleo de la Mujer Comunal .....	62
Mujer, Genero Y Salud. ....	65
Una Mirada Desde las Niñas y los Niños .....	70
Educación, Perspectiva de Género y Empleo .....	74
«Economía y Trabajo de Las Madres Cabeza de Familia y Mujeres de la Tercera Edad» que Viven en Bogotá en los Estratos 1 Y 2 . ....	79
<i>Mujer y Pobreza en Colombia</i> .....	82
La Visión de las Mujeres Profesionales Sobre el Empleo .....	86
Mujer Desarrollo y Trabajo en el Nuevo País .....	90
El Desempleo y la Mujer .....	98
Invitación de Mujeres .....	102
<b>Anexos:</b> Comentarios y Reacciones Frente a la Audiencia Pública de las Mujeres	

# *Presentación*

**La Red Nacional de Mujeres** presenta en este primer número de «Cuadernos de Mujeres por la Paz», un resultado de su propósito de visibilizar la condición de las mujeres en el proceso de paz, de divulgar sus aportes a la negociación política del conflicto armado y a la construcción de la Agenda Ciudadana de Paz.

Con el apoyo de la Fundación TIDES logramos editar y publicar ponencias presentadas por las mujeres y las organizaciones participantes en la Audiencia Especial de Mujeres y Empleo, solicitada por organizaciones del Movimiento y realizada en San Vicente del Caguán el 25 de junio del 2000.

**La Red Nacional de Mujeres** promueve el ejercicio de la escritura de las mujeres en el proceso de construcción de la paz, como estrategia pedagógica para su empoderamiento.

Resaltamos que el proceso de preparación de esta Audiencia durante tres meses involucró a 85 organizaciones representativas de la diversidad cultural, regional y sectorial del movimiento de mujeres y se constituyó en un espacio político democrático para afirmarse y hacerse reconocer como interlocutoras del proceso de construcción de un nuevo país.

Al momento de iniciar la edición de esta publicación se produjo, lamentablemente, el congelamiento de los Diálogos entre las Farc y el Gobierno, esta situación hizo imposible acceder a la totalidad de las ponencias presentadas en la Audiencia, a pesar de que nuestro deseo era incorporarlas todas. Las que acá entregamos son producto del rastro que realizamos.

Continuaremos este esfuerzo para registrar una memoria histórica de la lucha de las mujeres colombianas por la paz en los espacios de negociación del conflicto y del movimiento ciudadano de paz.

Marzo 2001

**Red Nacional de Mujeres**

## Primera correspondencia enviada a las FARC\_EP

Santafé de Bogotá, D.C., Abril 3 del 2000

Señores y Señora

COMITÉ TEMÁTICO

Proceso Negociación FARC-EP-Gobierno Nacional

Villa Nueva Colombia – Inspección de Los Pozos

San Vicente del Caguán

Con un atento saludo, las personas, organizaciones sociales y organizaciones de mujeres abajo firmantes, procedemos a presentarles unas consideraciones y una solicitud específica, en el marco de la discusión del primer bloque temático acordado por la Mesa de Diálogo y Negociación, relativo al Modelo de Desarrollo Económico y Social y en particular respecto al tema de crecimiento económico y empleo.

- El proceso de negociación política del conflicto social y armado que padecemos en Colombia y del proceso de construcción del país que con justicia y equidad social queremos, necesitamos y soñamos las colombianas y colombianos, exige abrir la discusión a horizontes construidos en las últimas décadas por parte de los grupos sociales históricamente discriminados (mujeres, afrocolombianos, indígenas, jóvenes), quienes, precisamente, por estar afectados por esta condición somos invisibilizados en el análisis de las problemáticas y por tanto en la búsqueda de soluciones adecuadas.
- La pobreza en Colombia y en el mundo tiene rostro de mujer. Según Naciones Unidas, aún cuando las mujeres representan el 50% de la población adulta y un tercio de la fuerza de trabajo oficial, ...realizan las dos terceras partes del total de horas de trabajo del mundo, reciben sólo una décima parte del ingreso mundial y poseen menos de la centésima parte de la propiedad mundial.
- Actualmente se realiza **La Marcha Mundial de las Mujeres contra la pobreza y la violencia**, para comprometer a los Estados y a los actores sociales a eliminar en este nuevo milenio la discriminación social, económica, cultural y política contra las mujeres y la afectación que sufrimos a causa de las guerras y la violencia cotidiana.

- En Colombia el Movimiento de Mujeres en todo el país en su trabajo cotidiano por mejorar la condición de quienes constituimos más de la mitad de la población, con los aportes del feminismo, de académicas de diversas disciplinas sociales, el aporte de ONG, de entidades estatales nacionales y con el apoyo internacional, ha documentado, luchado y conseguido hacer visible la condición económica, política y social de la población femenina de la ciudad y del campo.
- Desafortunadamente registramos en el proceso de paz que adelantan el gobierno y las FARC-EP no sólo la falta de una presencia equitativa de mujeres en las mesas de negociación y en el Comité Temático, sino también la carencia de una perspectiva de género que incluya las reivindicaciones propias de las mujeres en el proceso de negociación política del conflicto armado y de construcción de un país justo, equitativo y pacífico para todas y todos.
- Que el proceso de paz, como todo proceso social, es susceptible de ser mejorado con el aporte respetuoso, enérgico y claro de los sectores comprometidos con una salida negociada a la situación militar, social y política que vivimos y sufrimos hace décadas.

Por todo lo anterior y de acuerdo con la reglamentación del proceso de Audiencias Públicas, publicitado por ustedes, les solicitamos considerar la convocatoria de una Audiencia Especial de las Mujeres para tratar el tema de **Crecimiento Económico y Empleo**.

Atentamente,

## Organizaciones Participantes

Red Nacional de Mujeres, Redepaz, Corporación Nuevo Arco Iris, Mujeres Por Colombia, CUT, Anmucic, Anuc-ur, Fundac, Mujer y Sociedad, Mujeres Actoras y Autoras de Paz, Marcha Mundial, Casa de la Mujer Trabajadora,. Grupo de Apoyo Pedagógico, CTC, Asodemuc, Núcleo de Mujeres del Magisterio, Movimiento Popular de Mujeres, Acmusol, Limpal, Ced.Mujer, Unidad Cristiana Universitaria, Casa Colombiana de Solidaridad, Asfamipaz, Afroricha, Asomupro, Colacot, Red de Mujeres Comunales, Red de Mujeres de Ciudad Bolívar, Grupo de Estudios de Género, Anthoc, Fedemuc, Rosmuc, Fundamujer, Asociación de mujeres Voluntarias, Corporación de Teatro la Candelaria, Mujeres desplazadas, otras.....

## **Acta de Compromisos de las Mujeres**

26 de Abril de 2000

**TEMA:** Audiencia Pública Especial sobre Mujeres, Crecimiento Económico y Empleo a realizarse en San Vicente del Caguán en el marco del Proceso de Negociación FARC-Ep- Gobierno

Los siguientes son los acuerdos logrados por las organizaciones y mujeres participantes en la reunión del día 26 de abril de 2000 en Bogotá y ratificados en reunión del 3 de Mayo.

### **Objetivos:**

1. Visibilizar la situación de inequidad y desigualdad de las mujeres en el campo económico y político e incidir en los procesos de negociación entre el gobierno nacional con las FARC-Ep y los que se establezcan con el ELN y otras fuerzas insurgentes.
2. Hacer explícito el compromiso de las mujeres con la construcción de la paz.
3. Ganar en este proceso el protagonismo del movimiento ciudadano por la paz.
4. Elaborar un documento central que recoja los acuerdos de la discusión sobre el Tema Economía y Empleo.
5. Avanzar en el posicionamiento del movimiento social de mujeres como interlocutoras válidas en el proceso de negociación política del conflicto social y armado y de construcción del proyecto de país que queremos y necesitamos colombianas y colombianos.
6. Mantener la autonomía del movimiento social de mujeres con respecto al gobierno y los actores armados.
7. Documentar el proceso y desarrollar estrategias de comunicación, información y pedagógicas.



## Reglas de Juego

Para participar en la Audiencia Pública sobre el tema de Crecimiento Económico y empleo, se acordaron las siguientes reglas de juego.

### A. Criterios de participación

1. Todo acuerdo debe tener la manifestación expresa de aceptación y de compromiso en este espacio.
2. Desarrollar un estilo de trabajo que garantice propuestas claras y puntuales sobre cada uno de los temas que se decidan
3. Se promoverá la participación regional, rural y sectorial.
4. Las comisiones de trabajo funcionarán con responsabilidades concretas en cabeza de las organizaciones comprometidas en este proceso.
5. Garantizar información oportuna, clara y eficaz del proceso y de las estrategias pedagógicas.

### B. Participación desde la diversidad étnica, cultural y regional

1. Garantizar la representación de las mujeres por sectores y regiones.
2. Articulación de las diversas organizaciones, respetando la diferencia para ganar un espíritu de transparencia, credibilidad y confianza.
3. Lograr la participación de la diversidad de las mujeres colombianas tanto en la ponencia como en la presencia misma en la Audiencia.

### C. Documento

1. Elaborar un documento central de consenso que recoja los acuerdos para las intervenciones centrales.
2. Se pueden presentar disensos sobre los puntos que no están recogidos como consenso en el documento.

Para la estructuración del documento se sugiere que cada organización o sector elabore su documento como parte de los insumos para la elaboración del documento central.

#### **D. Acciones que acompañan**

1. Desarrollar acciones políticas de movilización de las mujeres, solo así será posible que nuestras propuestas sean escuchadas y tenidas en cuenta.
2. Se sugiere organizar inscripciones por temas

#### **E. Insumos**

1. Pliego de 41 puntos del movimiento social en el marco del Paro Nacional del 99.
2. Plan de Igualdad de Oportunidades
3. Proyecto de Reforma Agraria de las organizaciones sociales agrarias.
4. Mesa de Concertación
5. Documento de la Cumbre contra la Pobreza
6. Asamblea Permanente por la Paz de 1999
7. Marcha Mundial de las Mujeres contra la Pobreza del 2000
8. Asamblea Nacional de Mujeres por la Paz, contra la Impunidad y por la Vida. Marzo 8 del 99
9. Recomendaciones de las Naciones Unidas en instrumentos internacionales sobre el tema y en las Cumbres Mundiales de la década del 90.

## ¿Por qué una Audiencia Pública y Especial de las Mujeres?

*Un País Autónomo Justo y en Paz para Vivir Soñar y Morir de Viejas*



Las mujeres queremos vivir en un país soberano y autodeterminado, con un Estado que garantice la vida, la libertad, la igualdad y la diferencia:

- \* Donde una parte de la población no elimine a la otra.
- \* Donde exista el derecho a permanecer en el territorio que escogimos para habitar.
- \* Donde hombres y mujeres tengamos las mismas posibilidades de desarrollarnos integralmente como seres humanos.
- \* Donde el sexo no sea motivo de exclusión, violencia, discriminación y desigualdad de oportunidades.
- \* Donde las comunidades étnicas vivan, decidan y disfruten realmente de su cultura, sus territorios y sus cosmovisiones. Donde las niñas y los niños disfruten una infancia libre del hambre, la violencia y la intolerancia.

### FICHA TECNICA

*Registramos como un logro la ponencia de consenso que es fruto del esfuerzo que hicieron mujeres representantes de 85 organizaciones en un largo, complejo y alentador proceso de preparación de la Audiencia.*

*Esta ponencia recoge los aportes y las lecturas que las mujeres, desde la formación política, académica, y la organización social han construido y significan un posicionamiento político como movimiento social.*

*Es desde la experiencia, desde la realidad y el contexto de cada una de las organizaciones que se ha pensado esta propuesta para la Audiencia en el tema Economía y Empleo. Agrupó el pensamiento de las mujeres feministas, académicas, sindicalistas, campesinas, indígenas, negras, populares, madres comunitarias, educadoras, comunales, cooperativistas, madres y familiares de los policías retenidos, profesionales, estudiantes, artistas, cristianas y empresarias.*

- \* Donde las personas discapacitadas tengan la oportunidad de ser útiles a la sociedad.
- \* Donde ser ancianas y ancianos sea cúmulo de sabiduría y afecto y no de rechazo social.
- \* Donde no exista abundancia y despilfarro para unos pocos a costa de la pobreza y el hambre de las mayorías y se respete la diversidad cultural y regional.
- \* Donde seamos capaces de resolver pacífica y creativamente nuestros conflictos.

### *Las mujeres:*

- ❖ Somos constructoras cotidianas de paz desde las organizaciones femininas barriales, comunales, étnicas, académicas, sindicales, campesinas, empresariales, como feministas, como excombatientes, como desplazadas por la guerra y la violencia, como familiares de las víctimas de la guerra, como integrantes del movimiento ciudadano de paz y desde nuestras familias.
- ❖ Confiamos en que la salida digna y sostenible a la actual situación de guerra y de inequidad social es la fundamentada en la negociación política y social del conflicto armado.
- ❖ El recrudecimiento de la guerra ahonda la inequidad y la injusticia económica, social, política y cultural; acrecienta el sufrimiento de la población civil, en especial de niñas y niños y degrada la dignidad humana tanto de la población civil como de los combatientes.
- ❖ Saludamos con esperanza la decisión de la Mesa de Diálogo y Negociación de trabajar por un cese bilateral al fuego y reafirmamos la necesidad de sacar a los civiles de la confrontación, en especial a las niñas y niños, y de respetar el Derecho Internacional Humanitario.
- ❖ Sabemos que la construcción de la paz es un proceso largo y difícil. Valoramos los logros obtenidos en los procesos que se adelantan con las FARC- EP y con el ELN.

- ❖ Construimos sólidas convicciones acerca de la urgencia y la necesidad de la paz, tenemos la decisión de jugar un papel en la animación del proceso; de colaborar como facilitadoras de la comunicación entre negociadores, actores del conflicto armado y el resto de la población.
- ❖ Abogamos por que la resolución de los graves problemas nacionales, tenga como referente el patrimonio histórico de los derechos humanos civiles y políticos, de los económicos, sociales y culturales y de los de solidaridad. Para que la paz y sus acuerdos sean sostenibles y sólidos, es indispensable incluir el análisis y soluciones de la situación de los grupos humanos históricamente discriminados y excluidos.
- ❖ Como todo proceso social, el de paz es susceptible de ser mejorado con el aporte respetuoso, enérgico y claro de los sectores comprometidos con una salida negociada a la situación, por lo tanto reclamamos que además de los actores se incluya la sociedad civil, en especial, el movimiento social.
- ❖ Abogamos por una participación equitativa de las mujeres en las mesas de negociación y la inclusión de la perspectiva de género en el proceso de negociación del conflicto armado y de construcción de un país justo, equitativo y pacífico para todas y todos.
- ❖ Porque somos más de la mitad de la población colombiana y porque no queremos parir más hijos para la guerra, tenemos derecho a decidir sobre los destinos del país.

Colombia, como todos los países del planeta vive efectos del proceso de reordenamiento del espacio económico mundial, de la revolución científica, informática, en las comunicaciones y en la tecnología. El impacto de la globalización se concreta en los campos económico, político, social y cultural, que por demás, en nuestro caso arrastra las secuelas históricas de las relaciones de dependencia y se desarrolla en un contexto de guerra.

La globalización como concepción del paso de la modernización nacional a la neo modernización global plantea un papel dominante de la economía internacional sobre la nacional, del sector privado sobre el público, del capital

financiero especulativo sobre el productivo, el crecimiento interno parece ser resultado de la economía internacional dentro de un marco de acelerada competencia empresarial.

La hegemonía del capital financiero especulativo produce desindustrialización y arrasamiento de la economía campesina, profundiza la pobreza, elimina las reivindicaciones sociales históricamente construidas y modifica las relaciones laborales con el consecuente incremento de la explotación y desprotección de la dignidad en el trabajo, constituyéndose en una desestructuración de las economías nacionales.

El impacto real de la globalización en nuestra realidad reduce considerablemente el campo democrático, ya que lesiona los derechos económicos, sociales y culturales con la restricción de las políticas sociales y la estrategia de privatización de servicios públicos fundamentales. Estas políticas profundizan las tensiones sociales y la protesta ciudadana, que es repelida con medidas que afectan el ejercicio de los derechos civiles y políticos, cerrando por tanto, los espacios de expresión de la inconformidad, a partir de formas autoritarias de acción del poder del Estado patriarcal.

Las desigualdades regionales y entre países se sitúan principalmente en el terreno de los polos de acumulación monopólica y los países como Colombia, ni siquiera pueden aspirar a pertenecer a ninguno de ellos sino tan sólo de ajustarse a los efectos de sus economías.

Por la fuerza del mercado, la globalización fomenta el crecimiento y la producción de utilidades para los más fuertes económicamente, estas metas dejan por fuera las de igualdad, equidad, erradicación de la pobreza y garantía de la seguridad humana, todas ellas elementos del desarrollo humano integral. Además afecta seriamente los referentes culturales que identifican y dan autonomía a países, pueblos y grupos poblacionales.

Uno de los problemas de la globalización es que los beneficios del comercio están dados por las ventajas que privatizan los beneficios y socializan los perjuicios. Integra la economía, la cultura y la estructura de gobierno, pero simultá-

neamente fragmenta sociedades como la nuestra por la intensificación del desempleo, las economías informales, subcontratación y autogerencia de la pobreza, erosiona la solidaridad familiar y comunitaria que tiene como resultado tasas elevadas de delincuencia y una atmósfera social de incertidumbre, resentimientos, ansiedad y desesperanza.

Actualmente América Latina es una perdedora con respecto al resto del mundo, puesto que produjo un retroceso en la distribución del ingreso, con la privatización, el paso a la economía de mercado de la seguridad social y los servicios públicos, se ha estancado el crecimiento económico y el empleo, afectando principalmente a las mujeres.

La globalización aumenta las oportunidades de adelanto para algunos, pero las reduce para la mayoría de las mujeres y de la población en general. Nosotras representamos un tercio de la fuerza de trabajo oficial del mundo y recibimos apenas la décima parte del ingreso, evidenciándose que la riqueza producida por el trabajo femenino, tanto en el hogar y la comunidad, como en la economía formal, es apropiado por los grandes monopolios, las transnacionales y el sistema patriarcal.

Una de las formas más evidentes de esta situación la constituyen las maquilas que concentran fuerza de trabajo femenina joven, con eliminación de garantías laborales y sociales y control de la vida de las mujeres.

La población femenina en Colombia ha sido tradicionalmente excluida de oportunidades para su desarrollo, la incorporación de mujeres al mercado de trabajo se hace en condiciones inequitativas, expresadas en el tipo de vinculación laboral, la brecha salarial entre hombres y mujeres, mayor desempleo femenino, ocupación de mujeres en trabajos de menor calificación y menor remuneración así como el incremento de la feminización de la pobreza.

La ausencia de mujeres en órganos decisorios de política económica y social, en los poderes legislativo, judicial y ejecutivo, reafirman la exclusión.

- ☉ De cada 100 personas con contrato de trabajo sólo 32 de ellas son mujeres.
- ☉ De cada 10 empleos en el área de servicios 8 son realizados por mujeres.

- El 78% de las mujeres ocupadas en la zona urbana se encuentran en servicios.
- En la informalidad hay 56 mujeres sobre cien trabajadores en este sub-sector.
- En el sub-empleo urbano están 22 mujeres de cada cien por 16 hombres en la misma situación.
- Según cifras del DANE en 1999 en 7 áreas metropolitanas se muestra que 21 mujeres de cada 100 están desempleadas en relación con 15 hombres en la misma situación.
- De cada 100 mujeres con educación superior, 58 están desempleadas, según cifras tomadas en cinco ciudades capitales.
- Del total de los ingresos urbanos entre 1978 -1997 los hombres superan en un 28% los de las mujeres; y entre 1991-1997 los hombres se apropiaron del 63% del ingreso laboral urbano frente a un 37% de los ingresos de las mujeres.

La participación de las mujeres en los cargos de máxima decisión del Estado no supera el 15%. (Consejería Presidencial para la Mujer 1999).

Trabajo y empleo, en el caso de las mujeres no son sinónimos. Para nosotras, trabajo es toda actividad remunerada o no remunerada, dentro y fuera del hogar, de tiempo completo o parcial, dependiente o por cuenta propia, que genera riqueza e ingresos o permiten liberar adultos para generarlos.(Urdinola Piedad. T.M. 1.998, pag.14).

El trabajo no remunerado de las mujeres en el hogar y en la comunidad ha sido esencial en las estrategias de sobrevivencia y mantenimiento de formas de bienestar de la población y dentro de este nuevo modelo se intensifica y degrada aún más la condición de las mujeres.

*El trabajo en el hogar y el comunitario de las mujeres no son considerados como actividades productivas dentro de la economía nacional. El trabajo doméstico en un 90% es realizado por mujeres, sin importar si pertenecen o no al mercado laboral. Las condiciones de trabajo doméstico son las más precarias.*

*Un 18% de las familias en el ámbito nacional no cuenta con una cocina independiente. Como consecuencia de carencia de vivienda y servicios públicos adecuados se sobrecarga el trabajo doméstico, se agravan las condiciones de pobreza de las mujeres y los riesgos laborales, sin seguridad social para cubrirlos.*



*La falta de seguridad humana en las familias, afecta las labores en el hogar y el empleo externo. El maltrato conyugal representa el 67.8% del total de la violencia intrafamiliar y el 92% de las víctimas son mujeres.<sup>1</sup> Lo anterior producto de la herencia clasista, patriarcal, sexista y discriminatoria.*

Los problemas del campo tienen graves efectos sobre el conjunto de la economía y la sociedad nacional. La crisis agraria provoca crisis urbana, migración, desplazamiento, recomposición de lo urbano alrededor del consumo y reproducción de modos de vida marginales, que excluyen estos grupos de su participación en el mercado en igualdad de condiciones.

Las trabajadoras rurales por cuenta propia, perciben apenas entre un 48% y un 60% de los ingresos laborales que perciben los hombres de la misma categoría. De los ayudantes familiares sin remuneración 35 entre cien, son mujeres. De cada cien mujeres 34 trabajan en el sector servicios, 68 de cada cien están desempleadas, (Minagricultura 1999).

*«El crédito afecta las posibilidades de empleo femenino, según datos<sup>2</sup>, de los créditos de la Caja Agraria entre 1986 y 1990 el 5.5% se asignaron a mujeres y el 94.5% a hombres. De las personas beneficiadas por el Programa de adjudicación de tierras del INCORA entre 1984 y 1990 el 11.2% fueron mujeres mientras el 88.8% fueron hombres.»*

En el orden ambiental, ecológico y de trabajo en el campo, algunas poblaciones pobres, en especial las mujeres campesinas, indígenas y negras, derivan su sustento de recursos naturales, los cuales dentro del modelo resultan atractivos para fines industriales y comerciales que limitan el acceso y control por parte de estas poblaciones y producen el agotamiento de los recursos y el desequilibrio ecológico. Se exagera, entonces, la competencia entre los tradicionales habitantes de un territorio que lo conservan con ritmos sostenibles y las empresas que luchan por explotarlos intensivamente, con pérdida del territorio, la unidad e integridad de las comunidades ancestrales.

<sup>1</sup> Conpes Social – 23- DNP – UDA- Minagricultura. Santa fé de Bogotá, Enero de 1994

<sup>2</sup> Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, 1999.

El agravamiento de la dolorosa realidad económica de las mujeres campesinas, jóvenes, negras e indígenas es uno de los efectos de las nuevas relaciones de poder y fuerza planteadas por el modelo neoliberal. Esta realidad va desde el aumento exagerado de las jornadas de trabajo para garantizar la alimentación de hijas e hijos, hasta el desplazamiento forzoso, pasando por la pérdida de sus seres queridos, violencia sexual, etc.

El conflicto social y armado afecta grandes poblaciones, la violencia ejercida contra la familia y en especial contra las niñas, jóvenes y mujeres adultas por parte de los diferentes actores armados, causa traumas que no reciben atención por parte del Estado y por tanto son resueltos por las mujeres sin recursos profesionales, económicos y emocionales suficientes.

Según datos de CODHES durante el año 1999, de un millón 700 mil personas desplazadas, 891 mil eran mujeres y niñas, de las cuales 294 mil son jefas de hogar. También los megaproyectos en áreas campesinas, negras o indígenas obligan al desplazamiento de estas poblaciones con grave impacto sobre la familia y la comunidad que deja a las mujeres sin las redes de apoyo comunitario lo que hace más difícil su sobrevivencia.

La seguridad alimentaria tan precaria, se derrumba completamente con el desplazamiento y coloca a las mujeres en tal condición de miseria alimentaria que es poco probable que sus hijas e hijos puedan criarse y que ella sobreviva en condiciones nutricionales adecuadas a sus nuevos partos.

*El limitado acceso a la titulación y propiedad de la tierra tradicionalmente en manos de los latifundistas y luego a manos de actores armados impide la independencia, la igualdad de oportunidades, la autonomía de las mujeres y su real "posibilidad de integración en condiciones dignas al sistema de producción agrícola"<sup>3</sup>.*

La situación del campo y el panorama de la guerra se agravan con la política anti drogas, de la cual es pieza fundamental el Plan Colombia. Hasta la fecha constituye una estrategia de profundización de la guerra que minimiza el ori-

<sup>3</sup> Duarte Elsa. Investigación. "Urabá: Entre lo Mágico y lo Trágico. Los destinos de las mujeres". DIAL 1999. Bogotá.

gen social, económico, político y cultural del conflicto armado y de los cultivos ilícitos y por lo tanto excluye las posibilidades de una solución integral al problema.

El Plan Colombia se ha convertido en instrumento de intervención extranjera que entorpece el proceso de negociación política y de construcción de la paz de forma soberana, con justicia social y el acompañamiento solidario de la comunidad internacional.

El panorama de injusticias que vivimos las mujeres en el contexto de la globalización neoliberal, se agrava con la corrupción que ha caracterizado históricamente el ejercicio del poder en el país y que se ha convertido en un obstáculo más para la justicia, la equidad social, la gobernabilidad y la viabilidad política del Estado colombiano.

En conclusión, el modelo neoliberal es contrario a la idea de progreso de la humanidad, requiere de profundos cambios a nivel nacional e internacional, en la estructura de libre mercado, en el estado, en la economía, y en las condiciones del empleo y el trabajo de las mujeres, como garantía al ejercicio de los derechos humanos, políticos, económicos, sociales y culturales y a la construcción de la paz, en democracia y con justicia social.

## **Proponemos:**

1. Las mujeres de este país que hemos contribuido a forjarlo y que en estos momentos somos el soporte, reclamamos que las políticas, los programas y los planes de desarrollo nos incluyan como sujetas de derecho, eliminando los obstáculos y los prejuicios culturales y adoptando medidas que garanticen el desarrollo, el derecho al trabajo y a una vida sin violencia.
2. Proponemos la moratoria de la deuda pública externa e interna durante diez (10) años, invirtiendo esos recursos en la producción, en servicios sociales y en la recuperación del medio ambiente. El 50% de estos recursos debe dirigirse a programas de atención para las mujeres en situación de desplazamiento.

3. El Estado debe ejercer el control y la autonomía de la política monetaria, crediticia, cambiaria y de la inversión extranjera en beneficio de la economía colombiana.
4. Necesitamos una reforma tributaria que grave la renta y los ingresos superiores a 15 salarios mínimos y desgrave el consumo de la canasta familiar. Eliminar la retención en la fuente a los salarios inferiores a 15 salarios mínimos.
5. Las mujeres pensamos que la política económica debe desarrollar medidas favorables a la industria colombiana frente a la competencia desleal de las multinacionales. El Estado debe fomentar la pequeña y mediana empresa otorgando créditos blandos y a largo plazo y privilegiando a las mujeres en situación de desprotección social y económica.
6. Las mujeres abogamos por una inversión alta en el gasto social que refleje la voluntad política para cerrar los abismos generados por la inequitativa distribución de la riqueza y de los ingresos. Saldar la deuda social con millones de colombianas y colombianos requiere de urgentes acciones por parte del Estado y la clase empresarial.
7. Las mujeres estamos contra la privatización de los servicios. El Estado debe garantizar la inversión en programas sociales y privilegiar formas solidarias y cooperativas en su administración.
8. Como medida de ejecución inmediata proponemos un Plan de Emergencia de Economía Comunitaria, para las ciudades, con participación de las mujeres, las comunidades, la academia y los investigadores, que se centre en tres pilares:
  - Un fondo de Desarrollo Social con base en un gravamen sobre las transacciones especulativas diarias, destinando una línea especial para financiar los proyectos generadores de empleo de las mujeres.
  - Un instituto industrial y comercial que estudie elabore y promueva los proyectos de negocios e iniciativas y los articule a los Planes de Desarrollo, y

- ☉. una Red de Centros Económicos Populares Locales que proponga, estudie y decida sobre los proyectos a desarrollar.
9. El Estado debe revisar el esquema de la planeación del desarrollo garantizando la participación social y la toma de decisiones de las mujeres en las instancias territoriales locales, municipales y nacionales.
  10. Las mujeres propendemos por la desconcentración y redistribución de la tierra a través de una reforma agraria integral inscrita en las propuestas elaboradas por las organizaciones sociales del campo. Para recuperar y garantizar la seguridad alimentaria, controlando las importaciones de productos agrícolas de acuerdo al convenio de biodiversidad, la especulación con la tierra y la renta de la misma. En esa perspectiva, garantizar la producción agropecuaria, igualdad de oportunidades de las mujeres en la titulación de la tierra, el acceso al crédito y la tecnología y a la educación.
  11. Esta reforma debe propiciar el cese del desplazamiento y el retorno de la población en condiciones de seguridad, recuperación de sus tierras, y/o reparación y compensación por los daños materiales, afectivos y psicológicos causados.
  12. Las mujeres reivindicamos el derecho de la humanidad sobre el agua y los recursos del subsuelo. Exigimos el control del Estado y de las comunidades ancestrales sobre el uso de las mismas.
  13. Renegociar los convenios internacionales sobre aspectos que comprometen el futuro energético, el manejo autónomo de nuestra biodiversidad y de los recursos naturales. Derogar las normas que atentan contra el derecho a un ambiente sano, a la autonomía u autoridad de las comunidades indígenas y negras sobre sus territorios.
  14. Proponemos la ratificación por parte del Congreso Colombiano del Protocolo Facultativo a la Convención contra todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y la reglamentación legal para garan-

tizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos con la Comunidad Internacional y el Sistema Americano, en especial los referentes a los derechos económicos, sociales y culturales.

15. Las mujeres reafirmamos la importancia y necesidad de la vigencia y cumplimiento de todos los compromisos y convenios de la OIT, en especial los que tienen que ver con el derecho al trabajo con igual remuneración y la protección a la maternidad
16. Proponemos que se desarrollen medidas tendientes a la eliminación del trabajo infantil tal como está contemplado en los Convenios internacionales firmados por Colombia.
17. Apoyamos la inversión extranjera que contribuya al desarrollo del país y reconozca los derechos laborales y sociales de las trabajadoras y trabajadores de acuerdo a los convenios internacionales.
18. Garantizar que en los programas de generación de empleo dirigidos a la industria y en especial a la construcción se incluya capacitación, formación y adiestramiento para las mujeres que les permita acceder en igualdad de oportunidades.
19. Reconocer el carácter laboral de las Madres Comunitarias de los programas de Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar y Casas Vecinales de Bienestar Social, tratándolas a todos los fines como empleadas oficiales, tal como lo recomienda el Protocolo de San Salvador y el Comité del Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
20. Desarrollar programas de orientación ocupacional temprana, que amplíen los horizontes de mujeres y hombres en la selección de oficios y eleve su perfil ocupacional. Esto facilitará el acceso a las mujeres a recursos, empleo, mercado y comercio en condiciones de igualdad.
21. Replantear concertadamente con las comunidades y desde la diversidad étnica, cultural y generacional una política de alfabetización con programas de capacitación y/o cualificación laboral específicas que garanticen el acceso al trabajo en condiciones dignas.

22. Desarrollar programas especiales para cualificar a mujeres discapacitadas y brindar garantías de inserción laboral.
23. Garantizar que en los programas de generación de empleo dirigidos a la industria y en especial a la construcción se incluya capacitación, formación y adiestramiento para las mujeres que les permita acceder en igualdad de oportunidades.
24. Desarrollar programas especiales para cualificar a mujeres discapacitadas y brindar garantías de inserción laboral.
25. Proponemos la creación de programas integrales de rehabilitación para el trabajo de los grupos vulnerables, tales como las prostitutas y habitantes de la calle
26. Apoyar a las empresas de reciclaje manejadas por mujeres con programas de formación tecnológica avanzados y de recuperación ambiental y la creación de fondos crediticios con bajos intereses y a largo plazo.
27. El Estado debe garantizar y financiar la afiliación de todas las mujeres al Sistema General de Seguridad Social, incluyendo la salud sexual y reproductiva.
28. Garantizar el derecho al trabajo y a la seguridad social de las mujeres cooperativistas, comunales y artistas que contribuyen al desarrollo social urbano y rural.
29. Penalizar el acoso sexual en el trabajo y frenar las medidas excluyentes para la inserción laboral que atentan contra el derecho a la maternidad.
30. Eliminación de la segregación en el trabajo y el fomento de la corresponsabilidad de las mujeres y los hombres en el trabajo doméstico. Introducir su valor anual en las cuentas nacionales. Establecer para la población un subsidio social cuando esté desempleada.
31. Estimular a las empresas que den trabajo a las mujeres cabeza de familia.

32. Las mujeres colombianas manifestamos nuestro enérgico rechazo al Plan Colombia y a las fumigaciones aéreas de cultivos ilícitos, por sus efectos nocivos contra la seguridad alimentaria, la salud de las mujeres y sus familias, los daños ambientales y sociales. Propiciar su erradicación manual debe ser un propósito del proceso de paz y una garantía de trabajo para los campesinos de las zonas. Invitamos a las naciones que quieren apoyar el proceso de paz que inviertan en el país en condiciones de equidad, y al Estado que subsidie los productos agro-industriales del país. Requerimos la solidaridad de la comunidad internacional para reconstruir nuestra economía y no para prologar la guerra.
33. Las mujeres proponemos la búsqueda de una negociación multilateral para la solución del narcotráfico, aplicando medidas económicas y sociales en lugar de un tratamiento militar al problema.
34. El Estado debe garantizar a jóvenes de ambos sexos alternativas y oportunidades de generación de ingresos en condiciones de dignidad como una forma de evitar que se vinculen a la guerra.
35. Como parte importante y en general no beligerante de este país exigimos que se rompa el silencio contra la violación de los derechos humanos que se cometen contra las mujeres y los hombres en especial a los derechos de las mujeres en medio del conflicto armado.
36. Nuestros sueños y propuestas construidos en un largo proceso de concertación se las presentamos al país y a la mesa de negociación con el compromiso de que se garantice la participación de las mujeres en la negociación. El compromiso con el sueño de un nuevo país no puede dejar de lado a la mitad de la población colombiana.



# “Mujeres Rurales Reconstruyendo el Campo, Base Fundamental para la Vida del Nuevo País”

*“Tenemos tantos soles y lluvias  
acumulados en el rostro que  
podríamos alumbrar todas las sombras y  
regar todos los desiertos”*



as mujeres rurales campesinas, indígenas y negras nos hacemos presentes en esta audiencia para expresar que no estamos dispuestas a desaparecer en el marco de este modelo neoliberal que nos ha declarado “inviabiles”.

Venimos a este espacio de diálogo a expresar nuestra voz de aliento y esperanza o los 12 millones de pobladores (as) del campo, porque estamos convencidas de la importancia de nuestro sector y en ese sentido presentar nuestras propuestas para resolver el problema del empleo en el marco de la reactivación de la economía campesina, aporte fundamental a la economía nacional.

Consideramos importante no solo dejar las propuestas sino estar presentes en el mo-

## FICHA TECNICA

*Mesa mujer rural*

*Programa mujer y familia –  
AMUCUR*

*Asociacion nacional de muje-  
res campesinas, indígenas y  
negras – ANMUCJG*

*ASODEMUC*

*Union de mujeres democratas  
– UMD*

*Federacion de mujeres de  
cundinamarca*

*AFPRORJOCHA*

mento de la negociación y definición de soluciones, en la medida en que somos parte de las víctimas de este modelo y de la guerra debemos estar a la hora de las salidas o alternativas.

Si hemos sido capaces de aportar el sostenimiento del campo y por supuesto del país, si hemos resistido, con un alto costo social y humano, a los embates de las políticas noeliberales implementadas con medidas de fuerza para despojarnos de nuestras tierras, pues entonces estamos en el derecho legítimo de definir nuestro destino y plan de vida para nosotras, nuestros compañeros, hijos, hijas y comunidades y no estar sometidos a lo que se nos imponga en contravía de nuestros derechos como sector.

Hoy venimos a recordarle al país, al mundo, a los empresarios, industriales, al gobierno y a lo agenciadores de este modelo, que fue precisamente nuestra capacidad de observación lo que permitió el descubrimiento de la agricultura y que con el impulso y desarrollo de esta se sentaron las bases de los avances artesanales, industriales, empresariales, tecnológicos, aportando así al desarrollo de las sociedades. Si en nuestro país no se ha logrado un verdadero desarrollo del campo, no es porque nuestras comunidades no seamos capaces, es porque no hemos contado con una voluntad política para implementar los programas adecuados e integrales que se requieren de nuestro aporte como mujeres.

Nosotras no aceptamos que hoy con el pretexto de la competitividad, la eficiencia que finalmente expresa la exclusión de muchas, se pretenda desarticular la economía campesina y a sus productoras y productores, ya que el desplazamiento forzoso está más encaminado a desalojar el campo, para despojarnos como en las guerras anteriores de nuestras tierras, exterminando con la biodiversidad, ambos patrimonios de la humanidad.

## **2. Nuestro Aporte Desde el Campo al desarrollo del País**

Nos corresponde refrescar la memoria y recuperar la sensibilidad social del conjunto de nuestro pueblo, para despertar la solidaridad con la situación que estamos viviendo en nuestros campos, y aunque a nombre del modernismo se nos presenta como seres sin ningún aporte, vamos a recordar cuáles han sido y son nuestros aportes al desarrollo de país.

## **A- Mantener la Seguridad Alimentaria**

A pesar de la ausencia de políticas claras para el fortalecimiento de la economía campesina y aun en los periodos de crisis, nosotras y nosotros seguimos cultivando los productos para garantizar la seguridad alimentaria, llenando las plazas de mercado donde se abastece gran parte de la población, pues por los costos bajos que tienen nuestros productos, ha sido posibilitado a muchos hogares sobrevivir.

El dato comparativo de las áreas sembradas de acuerdo al número de hectáreas, según el DANE, donde promedios entre 0 a 2 has tienen un área sembrada de 43.3% mientras que de más de 500' has solo se ha sembrado el 1.3%, es una clara muestra que mientras para nuestras comunidades la tierra cumple una función social vital para la vida del país, para los grandes latifundistas la tierra representa un interés especulativo y rentista que permite acumulación de poder individual, de espaldas a la realidad y a los conflictos sociales que vive nuestro país.

La seguridad alimentaria en la que nuestro papel como mujeres es importante, además de representar una fuente permanente de empleo o trabajo, permite sostener la soberanía nacional en la medida en que no estamos dependiendo del extranjero para alimentar a nuestro país.

## **B- Producción Permanente de Mano de Obra Barata**

La falta de voluntad política para asegurar un desarrollo integral en el campo ha llevado a una permanente migración hacia la ciudad, concentrando mano de obra barata. Continuamente de nuestros hogares salen los trabajadores, en su mayoría varones que se integran a la industria de la construcción y otras empresas, al igual que miles de jóvenes que ilusionadas van a la ciudad en busca de un mejor futuro y por sus condiciones engrosan las filas de las trabajadoras domésticas en los hogares de clase alta y media, asegurando el trabajo o función que desempeñen.

Somos a pesar de las guerras de despojo, una población muy significativa en el país pues de 6 millones que éramos en 1.938 pasamos a 12 millones en 1.993, y de los 3 millones que representamos estamos ubicados así: 1'000.000 son trabajadores independientes, 1'500.000 asalariados, 100.000 empleadas

domésticas, 200.000 ayudantes no remuneradas y 2'500.0000 son amas de casa o mejor trabajadoras del hogar.

Continuamente de nuestros hogares salen miles de jóvenes a pagar el servicio militar obligatorio, por encima de nuestro dolor y angustia, pues muchos por lo general ya no regresan, bien porque pierden la vida, se quedan en la ciudad porque se desarraigan de nuestras comunidades, y esto es un aporte que se debe reconocer y valorar.

No reconocer estos aportes es negar la existencia de un sector que ha jugado un papel importante y que sin duda hoy con una política de recuperación de la economía agropecuaria y en especial campesina podríamos dar unas salidas a la grava situación de desempleo y crisis social.

### **C- Hemos sido Guardianes de la Naturaleza**

De nuestros ancestros mantenemos la herencia cultural que aun resiste en nuestras comunidades indígenas. Campesinas y negras, rescatando la cosmovisión de sentirnos como parte de la naturaleza y por los tanto enmarca nuestra relación de respeto y cuidado, preservando el suelo, la biodiversidad, conservar el agua.

A pesar del trabajo de la revolución verde que impuso técnicas agresivas con el medio ambiente, aún mantenemos prácticas tradicionales de producción, respetando los ciclos, y produciendo alimentación sana para nuestra salud y nutrición.

Aún mantenemos nuestra medicina tradicional, utilizando plantas medicinales y nuestros descubrimientos han sido utilizados y patentados a personas y empresas extrañas a nuestras comunidades y ajenas a nuestros conocimientos milenarias. Si hemos penetrado las zonas de colonización es porque nos ha obligado a buscar la sobrevivencia de nuestras familias.

## **D- Representamos la Diversidad Étnica y Cultural y Patrimonio de la Humanidad**

Nadie puede negar nuestro aporte a la identidad cultural de nuestro país, en nuestros campos se encuentran ubicadas la diversidad étnica y cultural, con nuestras comunidades, las indígenas y campesinas, cada una protegiendo el territorio y su entorno como parte fundamental de la vida y que las políticas impuestas no valoran y buscar exterminarlas.

Una mirada a su riqueza y a su potencial para el desarrollo del país nos permitiría reformar desde allí, muchos de los elementos que hoy traen como extranjeros, la sostenibilidad, el equilibrio y la armonía son aspectos básicos de nuestras comunidades indígenas y negras. La medicina alternativa hoy tan novedosa ya está hace siglos, muchos valores de solidaridad, ayuda mutua, integración familiar y comunitaria, el respeto a la palabra y a las personas, la valoración a las ancianas y ancianos, la recreación artesanal, artística han sido el soporte cultural sobre el cual se basó nuestra formación en el país. Valores que hoy están en riesgo por la crisis económica, social, administrativa, la conlleva el modelo, van a determinar nuestro arraigo cultural o nuestra adaptación impuesta por las exigencias modernas.

Las comunidades por las diferentes violencia o guerras y la misma búsqueda del a sobrevivencia, se ha tenido que reconstruir permanentemente, con cada desplazamiento o migración colectiva ha significado llegar a construirla individual, familiar y comunitaria en donde las mujeres hemos estado incansables resolviendo las necesidades y adecuando toda la estructura de la comunidad, por el nuestra búsqueda colectiva de vida y sobrevivencia, además que el olvido y marginamiento nos lleva a estar unidos y unidas.

El trabajo comunitario en el que las mujeres estamos activas ha garantizado el acceso a los servicios públicos muchas veces sin ningún apoyo ha garantizado el acceso a los servicios públicos muchas veces sin ningún apoyo del estado y ahí existe toda una fuente de empleo o trabajo, pero todo esto ha sido una carga para nosotras por lo general. La base de nuestros valores ha sido una forma de resistir, sortear y salir adelante alcanzando metas y afianzando dinámicas sociales de convivencia.

A pesar de este esfuerzo las mujeres rurales aún seguimos siendo invisibles, con fuertes niveles de discriminación y no solo tenemos que responder por la sobrevivencia de nuestra familia y comunidad, sino que debemos superar el machismo existente. A pesar de las ganancias jurídicas y convenios firmados en nuestra cotidianidad seguimos enfrentadas a necesidades y obstáculos que impiden nuestro desarrollo integral como personas.

### **E- Nuestra Organización Dinamiza el Desarrollo Social.**

Contrario a todos aquellos agenciadores de la guerra y ambiciosos de nuestros territorios y riquezas, que nos estigmatizan y señalan por el hecho de estar en el campo, escenario de la confrontación hace años, creemos que gracias a nuestra dinámica de organización comunitaria, organización, movilización y denuncias, así como la presentación de pliegos, proyectos y propuestas, es que hemos logrado dinamizar y aterrizar las políticas y papel del las entidades.

Es desde nuestras organizaciones que hemos visibilizado y evidenciado que las leyes de reforma agraria no cumplen con las expectativas, y se han tenido que cambiar, solo que mientras no se tenga en cuenta las propuestas desde nuestras comunidades cualquier propuesta será incompleta.

No se puede entonces decidir sobre nuestro futuro sin reconocer los aportes y sin contar con nuestra libre determinación como sectores del campo.

### **3. Neoliberalismo Exclusión de la Economía Campesina y Desempleo Rural.**

Nosotras y nuestros hijos o hijas somos las más afectadas por la imposición de un modelo que va en contra de nuestras necesidades, realidades y sueños. Un modelo que busca desarticular nuestra economía campesina, generando crisis de producción y el desempleo mas alto visto en la historia del país. I

L•a falta de protección a la producción nacional agropecuaria y en especial a la economía campesina. Expuesta a una apertura económica con grandes

desventajas para la producción nacional al importar hasta 7'000.0000 de toneladas de productos agropecuarios.

Para completar esta crisis el estado no ha entendido los efectos climáticos que generaron grandes pérdidas y que unidos al punto anterior han llevado a que muchos pequeños campesinos (as) y hoy la deuda de los créditos es impagable además por los altos intereses, realidad que afecta a la mujer quien sigue al frente de los hijos. Además se imponen condiciones de sanción e impedimentos para reactivar los créditos, lo cual hace imposible la reactivación de la economía en el campo.

Por otro lado la relativización del campo en los últimos años ha sido acelerada y por la vida de la violencia, como mecanismo de desalojar al campo, porque según las leyes neoliberales el campo debe cumplir otra función y en ese sentido los megaproyectos mineros, energéticos, bancos genéticos, fluviales etc, son quienes determinan si las comunidades deben ser expulsadas de sus tierras.

A nombre del desarrollo y la modernidad se masacra, se desplaza y destruye comunidades enteras, desintegrando familias, producción y perdiendo el trabajo y esfuerzos de años. El desplazamiento ha acelerado el desempleo rural y con la ya mencionada crisis de la economía campesina ha obligado a que se traslade gran parte a las zonas de cultivo ilícitos o de subsistencia, con un alto porcentaje de mujeres, agudizándose la situación en la medida en que las políticas antinarcóticas desde lo militar o represivo finalmente afecta a campesinas y campesinos raspachines quienes son los que se penalizan se desplazan.

La implementación de megaproyectos de agroexportación como la palma africana, el caucho, madera, como alternativas de empleo rural bajo la fórmula de las alianzas estratégicas y cadenas productivas, no representan para nosotras ninguna opción de economía y empleo, además de los efectos nocivos del monocultivo, el agotamiento del agua y desgaste del suelo.

Finalmente nos queremos referir al PLAN COLOMBIA que para nosotras representar un plan de guerra, su énfasis en la lucha contra los cultivos ilícitos con la aplicación y fumigación aérea que implica solución por la vía de la represión. Legítima los megaproyectos que han sido denunciados por nuestras organizaciones campesinas, pues es ratificar la desaparición de los cultivos de pan coger o economía campesina.

#### 4. Nuestras Propuestas

Es urgente implementar políticas del desempleo rural generado por la ausencia de apoyos para la economía agrícola y economía campesina:

- 1- Replantear el modelo económico en que sus efectos negativos han agudizado la crisis y la guerra, y trabajar por la construcción de un modelo alternativo humano y sostenible que garantice un verdadero desarrollo rural condiciones de equidad social, afianzando la identidad cultural y garantizando la protección de la biodiversidad.
- 2- Ratificamos la moratoria en el pago de la deuda externa invirtiendo estos recursos en la solución social y económica del país, con énfasis en la recitación del campo que permita una real participación de la mujer, jefas del hogar y afectadas por la violencia en programas de economía solidaria que por sus características privilegian las soluciones colectivas. De esta forma garantizar la inserción de las mujeres en condiciones de igualdad en todo el proceso de la cadena productiva y con garantías para la seguridad social en el campo que aún sigue siendo una utopía.
- 3- Nosotras consideramos urgente la implementación de una reforma agraria integral como política de Estado, porque consideramos que es el instrumento más importante que permitiría la reactivación del campo en donde tanto hombres como mujeres tengamos acceso a la tierra, crédito, asistencia técnica, capacitación, mercadeo asegurado, desarrollo agroindustrial, recuperación de la seguridad alimentaria. De esta manera posibilita la recuperación del empleo propio y generación de empleo para otras y otros.

El desarrollo rural campesino debe dotarse además de los servicios sociales, alcanzar un nivel de vida con calidad y dignidad, afianzamiento de la identidad cultural, fortalecimiento de las organizaciones campesinas y comunitarias a todos los niveles y protección de la biodiversidad.

Esto permite la superación de los niveles de violencia que vivimos las mujeres a nivel emocional, intrafamiliar, social y política en el campo y por lo tanto en el país, contribuyendo en la dignificación de la mujer, su familia y el entorno



comunitario. Solo así la paz en el campo será posible y las mujeres podremos sonreír en un nuevo amanecer.

Esta reforma agraria para la paz debe avanzar en posibilitar garantías y mecanismos que aseguren el acceso de las mujeres a la propiedad de la tierra, a todo el proceso productivo, a la participación en la toma de decisiones sobre la reforma agraria. Priorizando las mujeres jefas de hogar, desplazadas y víctimas de la violencia y desprotegidas socialmente por el Estado.

Para que las mujeres madres de familia recuperemos la tranquilidad emocional es indispensable que esta propuesta de reforma agraria tenga en cuenta alternativas de trabajo, educación y desarrollo integral para nuestras hijas e hijos, de tal manera que vayamos asegurando la sostenibilidad y proyección de nuestras comunidades en el campo.

- 4- Como alternativa urgente frente al desempleo rural creemos necesario fortalecer a los pequeños campesinos y campesinas que en medio de las dificultades se mantienen con la producción de alimentos, en la vía de recuperar la seguridad y soberanía alimentaria que se debe fortalecer ampliamente con la reforma agraria para la paz propuesta por nuestras organizaciones del campo.
- 5- Es urgente responder a las urgencias permanentes de campesinos y campesinas, hoy endeudadas por la crisis generada por el modelo y los efectos climáticos de **CONDONAR LAS DEUDAS** Y posibilitar líneas de créditos diferenciales para la economía campesina, teniendo las condiciones específicas de las mujeres, jefas de hogar y afectadas por la violencia, ratificando a la economía campesinas como la gran generadora de trabajo productivo.
- 6- En la medida en que el desplazamiento forzado a demás de ser una violación de los Derechos Humanos es una forma de generar desempleo, se debe para el desplazamiento o desalojo del campo, definir una ley especial que proteja las tierras y bienes de los campesinos desplazados violentamente, para frenar el negocio de los acaparadores de nuestras tierras. Además diseño de programas de retorno al campo de los miles de desplazados y desplazadas garantizando seguridad y condiciones de producción.

- 7- Como mujeres rurales protectoras de la vida, la cultura y la biodiversidad rechazamos el Plan Colombia por ser instrumento para la guerra y de alta ingerencia y violación a la soberanía nacional, ser ajeno a nuestras realidades y propuestas; por los efectos nocivos contra la vida humana y la biodiversidad en una de las zonas consideradas como el pulmón del mundo.

Nuestro país necesita construir un plan alternativo elaborado con la participación de las comunidades rurales organizadas y demás sectores sociales en la vía de recomponer el país en todas sus dimensiones y donde las mujeres logremos visibilizar nuestros aportes y garantizar una real participación en la toma que nos afectan. Un plan que proteja el campo y sus pobladores y pobladoras la biodiversidad y los bancos genéticos en contra de la importación de semillas manipuladas genéticamente que ponen en riesgos la vida humana.

Las mujeres rurales somos una fuerza social importante que aportamos al desarrollo y sostenimiento del país importante que aportamos al desarrollo y sostenimiento del país en esta crisis con un alto costo humano y social que en los últimos tiempos hemos logrado niveles de organización y coordinación con propuestas para aportarle a la reconstrucción del campo y del tejido social. Por lo tanto reclamamos en el legítimo a la reconstrucción del campo y del tejido social. Por lo tanto reclamamos el legítimo derecho a participar en las instancias donde se tomen decisiones en los procesos de negociación de la paz, como en los espacios que se definen las políticas, públicas, planes programas para el desarrollo del país.

*Volver los ojos al campo, es cuidar el patrimonio de la humanidad;  
La seguridad alimentaria es soberanía nacional; las mujeres no queremos seguir siendo soporte del modelo neoliberal, sino protagonistas del nuevo modelo de desarrollo*

## La Equidad con las Mujeres, Condición Para el Desarrollo Humano

*A lo largo de la historia humana reciente, las guerras fueron trabadas tanto en los campos de batalla, instrumentalizando los cuerpos masculinos, como fuera, usando los cuerpos femeninos para reponer vidas perdidas en los combates.*

*Si las negociaciones de paz en curso, pueden terminar las guerras en los campos de combate, afuera las "guerras" siguen instrumentalizando los cuerpos de las mujeres en el plano de las prácticas sociales, de los valores, de las normas y de la cultura".*

*Gita Sen.*



l siglo que acaba de finalizar fue significativo por los cambios producidos en las relaciones de género. Uno de los grandes avances que puede mostrar el siglo es la conquista de derechos y visibilidad

para las mujeres, sin que se hayan superado diferentes formas de exclusión y discriminación que las siguen afectando.

El encuentro de las naciones del mundo en Beijing en la cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer marcó un hito en este proceso. Los Estados se comprometieron a tomar las medidas necesarias para alcanzar los siguientes objetivos frente a la economía.<sup>1</sup>

1. Promover la independencia y los derechos económicos de la mujer, incluidos el acceso al empleo, a condiciones de trabajo apropiadas y al control de los recursos económicos.

### FICHA TECNICA

**Red Nacional de Mujeres-  
Regional Bogotá  
y Mesa de  
Trabajo Mujeres  
y Economía**

*Es una expresión política del movimiento social de mujeres en el marco del ejercicio de la ciudadanía, por la consecución plena de los derechos de las mujeres. Agrupa el sistema de red a diversas organizaciones en Nodos Regionales que operan en Bogotá, Medellín, Bucaramanga, Santa Marta, Barranquilla, Cali, Chocó, Manizales, Pereira, Popayán y Putumayo.*

*La integran aproximadamente 60 organizaciones dedicadas a la promoción de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, a la educación y organización de las mujeres, a la participación en el movimiento social por la paz y la democracia.*

*Funciona a través de una asamblea nacional donde participan delegadas con voz y voto.*

*Cuenta con un equipo nacional de trabajo delegada*

<sup>1</sup> Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la mujer, Naciones Unidas, Septiembre 1995

2. Facilitar el acceso de la mujer, en condiciones de igualdad, a los recursos, al empleo, los mercados y el comercio.
3. Proporcionar servicios comerciales, capacitación y acceso a los mercados, información y tecnología, particularmente a las mujeres de bajos ingresos.
4. Reformar la capacidad económica y las redes comerciales de la mujer.
5. Eliminar la segregación en el trabajo y en todas las formas de discriminación en el empleo.
6. Fomentar la armonización de las responsabilidades de las mujeres y los hombres en lo que respecta al trabajo y la familia.

Pero no basta con estos compromisos. Un modelo de desarrollo humano indefectiblemente pasa por considerar que el crecimiento económico debe subordinarse al bienestar humano para que las mujeres y hombres puedan llevar una vida creativa, útil y plena. Por ello, es crucial «reconocer que las mujeres están situadas en la disyuntiva entre la producción y la reproducción, entre actividad económica y el cuidado y atención de los seres humanos y, por lo tanto, entre el crecimiento económico y el desarrollo humano.»<sup>2</sup>

Porque tenemos dos economías : La del mercado en la que se transan los bienes que tienen valor económico y por cuya producción las personas reciben un salario y la que se ha denominado también la economía oculta, esto es, la economía del cuidado. El trabajo en esa economía, responsabilidad fundamental de las mujeres, soporta parcialmente la producción, sin embargo no tienen el mismo valor que el trabajo que se realiza en la economía de mercado, pues es visto como una extensión de la maternidad.

Si se cuantificara el valor del trabajo doméstico no remunerado equivaldría a un 7.54% del PIB nacional ( si se cuantifica a partir del salario promedio de las mujeres ocupadas) o un máximo del 17.2% del PIB (si se toma en cuenta el salario promedio de los hombres).

Además de que el trabajo doméstico no es valorado en términos económicos, las mujeres no tienen iguales oportunidades en la economía de mercado, tal como lo revelan las siguientes cifras :

<sup>2</sup>Idem.

El desempleo está afectando especialmente a las mujeres : en Diciembre de 1999 el número de mujeres desempleadas en las siete áreas metropolitanas era de 707.238, lo que correspondía al 21% del total de mujeres, mientras que el desempleo masculino llegó al 15.3%. El ingreso de las mujeres es en promedio un 60% más bajo que el de los hombres, es decir que por cada 100 pesos que gana un hombre, una mujer recibe 60.

Es importante mencionar además, como de 2.435.440 mujeres que se reportan empleadas en marzo de 1999, 848.000 perciben menos de un salario mínimo y 877.476 apenas alcanzan a percibir hasta dos salarios mínimos.

En cuanto a la población ocupada según rama de actividad en años recientes se profundiza la segmentación en el mercado laboral por género ya que las mujeres se especializan en ciertas ramas y los hombres en otras.

En lo que tiene que ver con posición ocupacional de las mujeres, tradicionalmente se ha presentado una fuerte exclusión en su acceso a puestos en niveles directivos y de alta gerencia. Para el 98, las mujeres ocupaban solo el 27% en el sector privado.

Para alcanzar una sociedad justa es necesario resolver las desigualdades de oportunidades que en el campo económico tienen las mujeres. Para avanzar en ese camino, proponemos:

1. Incorporar a las conversaciones de paz los compromisos de Colombia adquiridos internacionalmente con las mujeres en particular con la Convención Internacional contra Todas las Formas de discriminación contra la mujer y la Conferencia Internacional sobre la Mujer, Beijing y Beijing <sup>5</sup>.
2. Incorporar a las conversaciones de paz estrategias y medidas suficientes para incluir en los análisis económicos el trabajo no remunerado que realizan las mujeres.
3. Incorporar a las conversaciones de paz, medidas que apunten a eliminar la desigualdad de las mujeres con respecto a desempleo y ocupación, salario, categorías ocupacionales y rama de actividad.

Queda para las mujeres y los hombres de Colombia y del mundo la imperiosa necesidad de resistir y de proponer alternativas para la construcción de un nuevo modelo de desarrollo. Las mujeres decimos Basta ya!. No queremos un pedazo más grande dela torta... queremos y podemos cambiar la receta... nuestro sueño es perdurar más allá delos límites que las muertes forzadas por las guerras hijas y de nuestros hijos... por nosotras, por ellas y por ellos, con ellas y con ellos necesitamos construir un nuevo orden económico, político social y cultural. Queremos construir un nuevo pacto social entre todas y todos.

Para esta Colombia dialogante y esperanzada es la hora de la revolución desarmada que proponemos las mujeres para preservarla especie, de todas las guerras, de todas las violencias, de las armas, dela exclusión, dela discriminación. Es la hora de las mujeres, mujeres todas, de todas las mujeres que quieren cambiar un destino nunca escogido. Es la hora de tomar todos los pinceles y todos los colores y pintar una Colombia en la cual demos cabida a todos los trazos y todos los matices.

## Relaciones de Género en las Organizaciones



as relaciones de género dadas en la sociedad, claramente tienen impacto en las relaciones que se dan al interior de las organizaciones. El género atraviesa las instituciones, materializándose en su estructura, políticas, prácticas y cultura organizacional. ¿Pero, cómo la dimensión de género actúa en las organizaciones? De acuerdo con algunos investigadores(as)<sup>1</sup>, existen por lo menos cuatro importantes hechos que se pueden resaltar frente a esta pregunta:

\* Existe una división sexual de trabajo, formal e informal, al interior de las organizaciones. Hombres y mujeres enfrentan inclusión y exclusión de tipos particulares de trabajos o cargos. Como resultado se tienen unas *ocupaciones femeninas y otras masculinas*.

\* Existe una división sexual de la autoridad: Es frecuente encontrar en las organizaciones más hombres que mujeres, ejerciendo su autoridad sobre las mujeres y sobre otros hombres.

\* Existe una división espacial por sexo en las organizaciones, en términos de distribución del poder y de funciones. Los asuntos importantes de las empresas son del interés de hombres y decididos por los hombres, esto es el centro de las organizaciones. La fachada o apariencia de las organizaciones es el espacio de las mujeres, la periferia o los márgenes.

### FICHA TECNICA

#### CORPORACION ECOMUJER

*Somos un grupo interdisciplinario de profesionales, con amplia experiencia en el sector social.*

*Nuestro énfasis se orienta a la formulación, planeación, monitoreo, evaluación y gestión de proyectos comunitarios en las áreas de capacitación, organización, participación comunitaria, generación de ingresos y comunicación para el desarrollo, (social y comunitaria) en el marco de un desarrollo sostenible con perspectiva de género.*

*La Corporación busca promover el desarrollo participativo e integral de comunidades populares con énfasis en la organización y participación ciudadana de las mujeres urbanas y rurales.*

- \* En la relación entre la participación en el mundo laboral y el mundo del hogar (productivo y reproductivo). Las mujeres continúan siendo las principales responsables del cuidado de los hijos y del trabajo doméstico. Luego de una jornada laboral similar a la de los hombres, la mayoría de las mujeres deben continuar con otra jornada laboral no paga en sus hogares.

Dado que las prácticas culturales en las organizaciones reproducen y mantienen los estereotipos de género determinados socialmente, la cultura organizacional ha sido identificada como una barrera importante para el cambio en las relaciones de género, inclusive en aquellas organizaciones donde se han implementado iniciativas para promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. La organización informal sigue transmitiendo mensajes que determinan el lugar apropiado para las mujeres en las organizaciones y la jerarquía entre los sexos, donde los hombres por lo general están en altos cargos y las mujeres en los niveles medios y bajos de la organización, reproduciendo de esta manera, el valor cultural que se le ha dado al trabajo femenino y al masculino.

Ciertas experiencias han demostrado que centrar las estrategias en pro de la equidad sólo en el *número* no es suficiente al hablar de cambios en las organizaciones. El que las mujeres se ubiquen en altos cargos o ingresen en áreas no tradicionales, es solamente parte del proceso. Muchas mujeres tienen que invertir tiempo y energía en desarrollar estrategias para sobrevivir en ambientes organizacionales muy hostiles.

Un sin número de estudios ha demostrado cómo **hombres y mujeres se concentran en diferentes cargos y sectores**. La fuerza de trabajo femenina se ha ubicado tradicionalmente en el sector servicio y comercio, y actualmente en el sector financiero.

El estereotipo que de la mujer se ha construido socialmente, sugiere el tipo de cargos en los que se 'podría desempeñar mejor', predestinándola a cierto tipo

---

<sup>1</sup> Harlow, Elizabeth, Hearn, Jeff and Parkin Wendy. 1995. *Gendered Noise. Organizations and the Silence and Din of Domination*. In Catherine Itzin and Janet Newman (Ed), **Gender, Culture and Organizational Change: Putting Theory into Practice**. Routledge, London and New York, p 92-107.



de cargos o áreas de trabajo. Tal relación refleja la existencia de segregación ocupacional vertical y horizontal. Se cree, por ejemplo, que las mujeres son más honestas que los hombres, entonces deben ocupar cargos como cajeras. Se dice que las mujeres son dulces, están dotadas de gran paciencia y si además cuentan con ciertos atractivos físicos, entonces son excelente recurso humano para desempeñar tareas de información al público y ventas. Los estereotipos de género son tan fuertes en nuestra sociedad que para la toma de decisiones en los procesos de selección, pesan más, que la información reportada sobre la productividad de hombres y mujeres<sup>2</sup>.

En el momento de la selección los estereotipos sociales que manifiestan y reproducen las relaciones de inequidad toman forma en tres variables: confiabilidad, costos laborales, división sexual del trabajo.

- \* La confiabilidad la brindan principalmente variables como el estrato socioeconómico de la persona (su lugar de residencia y el origen de los ingresos personales y familiares)
- \* Se cree que se ahorra altos costos laborales si se incorporan personas jóvenes y mujeres solteras.

Los estereotipos de género limitan el abanico de opciones para hombres y mujeres, porque ellas y ellos no ven otras posibilidades, y porque asumen que están dotados de características naturales para cumplir con funciones y tareas específicas. Los estereotipos de género, manifiestos en la división sexual del trabajo orientan a la mujer de modo preferencial en áreas de relaciones públicas, comunicaciones, ventas, educación y protección.

**La maternidad** se constituye para muchas mujeres en una desventaja cuando se trata de acceder a ciertos empleos. Algunas entidades argumentan que la fuerza de trabajo femenina es más costosa que la masculina, debido a los mecanismos legales de protección a la maternidad, por ejemplo los permisos pre y post parto.

---

<sup>2</sup> Morrison, Ann and Von Glinow Mary Ann. 1990. *Women and Minorities in Management. American Psychologist*. February. p 200-208. Y Cahoon and Rooney (1993). Citados por Beattie, Ellen, Ibid, p. 1.

**El origen social y el estrato socioeconómico** al que pertenece los candidatos es otro criterio oculto en el proceso de selección. Lo que significa que la confianza la ofrece el origen social del(a) futuro(a) empleado(a).

Adicional a la preferencia por ciertas universidades, **las imágenes de ciudad**, ejercen influencia al momento de seleccionar a los(las) aspirantes. Se han estigmatizado ciertos sectores de la ciudad por considerarse que la gente que allí habita es 'peligrosa'.

En las entidades del sector financiero, como en otras organizaciones existe segregación ocupacional por sexo, hay cargos que tradicionalmente han sido asignados para mujeres y otros para hombres. Se observa una alta representatividad femenina en el área comercial, principalmente en las corporaciones de ahorro y vivienda, y una tendencia masculina en las áreas técnicas de sistemas, planeación y dirección.

De acuerdo con el área de recursos humanos, **la idoneidad femenina para algunos cargos es innegable**. Dicen que la mujer es más paciente, tranquila, amable, conciliadora, seductora, y por tanto, es más adecuada para el trato con el cliente natural. Por eso a "primera vista" en las corporaciones tiende a haber más mujeres que hombres. Respecto a las mujeres se cree también que son honradas y honestas, por ello se les ha encargado en varias entidades la función de cajeras.

La entidad hace funcional el cargo y la asignación de funciones para la mujer con los valores y condiciones en las que ella habitualmente vive. Las mujeres por su parte han aprovechado esta funcionalidad abriendo espacio en sectores que pertenecían a los hombres. Los mayores niveles educativos alcanzados por las mujeres, aunado a las *cualidades comerciales* supuestamente *naturales* de las mujeres, han permitido que ellas desarrollen una actividad laboral respondiendo a las exigencias que actualmente demanda el sector financiero.

Al lado de conceptos como el de la entrega, la confianza, la eficacia, el profesionalismo y la flexibilidad, ha surgido una palabra clave en los discursos empresariales más modernos: la disponibilidad<sup>3</sup>. Esta hace referencia, princi-

<sup>3</sup> Carrasque, Pilar, Noguera José y Varella, Martí. 1997. **El empleo femenino en el sector financiero en España**. Universidad Autónoma de Barcelona, FEBA.

palmente al horario y a la posibilidad de desplazamiento geográfico. Los factores antes mencionados se han definido como indispensables para todos los puestos. La disponibilidad es vista más como un requisito de compromiso, que como una necesidad real, con excepción en los cargos de alta responsabilidad.

Frente a estas nuevas exigencias las mujeres enfrentan desventajas, principalmente cuando tienen familia e hijos pequeños. Por lo tanto, son menos las mujeres que pueden garantizar esa disponibilidad. En el caso de las mujeres empleadas tal disponibilidad es algo que se tiene que negociar con la familia, mientras que para los hombres un traslado a otra ciudad, por ejemplo, sería una decisión individual. No obstante, muchas mujeres han optado por aplazar su maternidad o han decidido no casarse, para poder cumplir con estos requisitos.

Las imágenes o estereotipos acerca del hombre y la mujer, que aunque han ido cambiando, están vigentes al momento de asignar funciones. La entidad segrega con criterio sexista la asignación de funciones al asumir como ciertos los estereotipos de género y al hacerlos funcionales para satisfacer las necesidades de la entidad. Hay una relación armónica entre los valores y creencias sociales y la distribución de funciones, jerarquización, criterios de ascenso y ubicación en la estructura organizacional practicados por el sector financiero. Hechos que refuerzan lo que estudios sobre cultura organizacional y género han concluido: las organizaciones mantienen y reproducen las relaciones inequitativas entre hombres y mujeres.

En cuanto a la capacitación laboral, la forma como se organiza e implementa perjudica en mayor medida a la mujer que al hombre por los desajustes que produce en su vida cotidiana y, en caso de no tener apoyo para ser sustituida en su papel de atención y cuidado a sus dependientes, debe ausentarse de la capacitación con perjuicios para una eventual promoción y para su estima laboral.

La capacitación se realiza, por lo general, en horas no laborales, en momentos anteriores o posteriores a la jornada laboral. Dicha modalidad de capacitación implica más sacrificios y alteraciones de la vida personal para las mujeres por las responsabilidades familiares que socialmente se le han asignado. Es aquí donde toma protagonismo la maternidad y se convierte en un obstáculo para el desarrollo profesional de las mujeres madres y esposas. Según el director de

capacitación de una entidad financiera, *la mamá es la mamá*, y eso no se puede cambiar

**La forma como las mujeres hacen compatibles las responsabilidades reproductivas con las productivas**, depende de su estatus social y del apoyo de otras mujeres en el hogar. Algunas *organizan a las tías, hermanas o mamás, y otras llevan a la niñera o enfermera al lugar de trabajo* ( Fuente: Conversatorio con profesionales del área de Recursos Humanos)

La discriminación de genero, unida a discriminación regional y por condiciones socioeconómicas limitan la movilidad ascendente en el sector financiero. Estos se constituyen en barreras casi invisibles o como se ha denominado el techo de cristal<sup>4</sup>.

No es frecuente que **las vacantes y los nuevos puestos** se provean por concurso de méritos. Lo más frecuente es que a las personas se les promueva por el mecanismo de cooptación, para la que se tienen en cuenta: la lealtad, idoneidad para el cargo, sexo, estrato, condiciones de vida y valores.

Las condiciones señaladas hacen entrever fuertes limitaciones culturales para el ascenso de la mujer a cargos de alto nivel o de mucha responsabilidad y también grandes limitaciones sociales para hombres y mujeres de estratos medios y bajos. El cruce entre inequidades materiales y culturales es evidente y diferenciada, al punto que la condición de inequidad de género no es la misma para la mujer de estratos bajos, medios y altos.<sup>5</sup>

### **A Manera de Conclusiones:**

El cambio organizacional puede permitir mayores oportunidades para las mujeres, en condiciones de equidad con sus pares masculinos, junto con un clima organizacional libre de sexismo. Son pocas las organizaciones que están preparadas para promover relaciones de equidad entre hombres y mujeres, a pesar de que el discurso esté impregnado de nuevas formas de gerenciar.

<sup>4</sup> Morrison, Ann and Von Glinow Mary Ann. 1990. *Women and Minorities in Management. American Psychologist. February, p. 200-208.*

<sup>5</sup> Gómez, Guadalupe y Morant, Ferrer. 1995. *Historia social: un espacio de encuentro entre género y clase. En Guadalupe Gómez y Ferrer Morant ediciones. Las relaciones de género. Guadalupe Gómez-Ferrer Morant Ediciones. Barcelona.*

Cambiar la cultura de las organizaciones depende de cambios reales en las estructuras, sistemas y recursos, con el apoyo, la concientización y la voluntad política de quienes toman las decisiones en las organizaciones.

Es necesario que haya transformaciones en las estructuras y en las jerarquías de las organizaciones, para que la diferencia y la diversidad dejen de ser tratadas como problemas o como justificación para la exclusión. Dichas transformaciones deben tocar el **nivel simbólico**, el cual envía señales sobre lo que es importante y por tanto valorado en la organización; **el nivel de las prácticas organizacionales**, entendidas como las normas de conducta incrustadas en los sistemas formales e informales y en las estructuras, y **el nivel de los valores**, los cuales están arraigados profundamente en las actitudes y creencias de las personas.

Las relaciones de inequidad de género se inscriben y circunscriben en relaciones sociales inequitativas y excluyentes más amplias. Las organizaciones actúan de modo *adecuado* con la "cultura dominante". Es decir, las organizaciones se encuentran integradas y reproducen los valores, normas, y formas de organización vigentes.

En sentido práctico, las organizaciones no crean las inequidades entre hombres y mujeres, las reproducen y mantienen, lo que no las hace menos responsables. Las entidades deberían asumir funciones específicas para transformar dichas inequidades. Por ejemplo, tomando conciencia del problema e identificando la forma de su manifestación en la entidad; eliminando los estereotipos sociales de género, estrato, raza y región, en los procesos de selección y promoción; educando a todas las personas en torno a las relaciones de inequidad de género para que asuman actitudes críticas y de transformación en las relaciones laborales y en la vida familiar.

Corresponde al ámbito político, a las entidades gubernamentales vigilar que las entidades financieras no vulneren los derechos fundamentales ni promuevan la exclusión social por discriminación sexual, raza, etnia, edad, estado civil o estrato social. Deberá vigilar por el cumplimiento de las normas que regulan el trabajo para que los individuos no sean vulnerados en sus derechos. De manera concomitante corresponde al Estado crear y promover valores que propicien la equidad de género y definir políticas de equidad precisas y mecanismos expeditos para que efectivamente se asuman.

## El Empleo Es Consustancial al Tema Poblacional



Sin la PAZ ninguna política de empleo y desarrollo social será efectiva. Si en estas mesas existe un real interés por aportar al bienestar y crecimiento económico, es necesario tener en cuenta no solo estrategias de

empleo sino su contexto, es decir las condiciones que la dinamizan o no. Así que necesitamos la PAZ YA.

A su vez, es necesario considerar las causas del desempleo entre las cuales está presente el crecimiento poblacional. " Al abordar los aspectos de la desintegración social se salvarán vidas ; pero al abordar las causas se posibilitará que las personas y los países establezcan sus propias vidas.1". Población y desarrollo son temas consustanciales, quiere decir interdependientes, que no puede darse uno sin el otro como se acepta a nivel internacional y quedó formalizado en la Conferencia Internacional sobre la Población y Desarrollo, de Naciones Unidas.

Los temas de empleo, producción y consumo, equidad de género, medio ambiente, salud sexual y reproductiva, educación, migración, no pueden considerarse en forma aislada porque están vinculados y se influyen recíprocamente. Para evitar los lugares comunes sobre empleo y las generalizaciones que no se traducen en soluciones reales, es necesarios privilegiar una visión global que integre los aspectos demográficos.

### FICHA TECNICA

*Red Nacional-regional Cali .*

*Es un espacio regional del movimiento colombiano de mujeres que surge en 1991 .*

*Es una expresión política del movimiento en el marco del ejercicio de la ciudadanía por la consecución de la vigencia plena de los derechos humanos de las mujeres..*

“ Sin embargo, en las políticas macroeconómicas y sectoriales raramente se ha prestado atención a las consideraciones demográficas. Integrar explícitamente la población en las estrategias económicas y de desarrollo acelerará el ritmo del desarrollo sostenible y del alivio de la pobreza y a la vez contribuirá al logro de los objetivos demográficos y a un aumento de la calidad de vida de la población” como lo afirma la CIPD 2. ( A.3.3).<sup>1</sup>

Cuando se habla de pobreza, que no ha logrado ser combatida efectivamente por ningún modelo político o económico, se piensa en la necesidad de crear empleo y se visualizan familias con numerosos hijos/as. La cara de pobreza la ilustran parejas o mujeres con sus niñas/os desnutridos y carenciales en todo sentido, que mueven a especular sobre medidas de sobrevivencia referidas a alimentos, saneamiento y salud.

Sin embargo, para disminuir la pobreza y lograr bienestar no pueden considerarse solo necesidades y recursos excluyendo el crecimiento demográfico. Esta verdad elemental, tiene que ser asumida dentro de cualquier política de empleo y desarrollo que trascienda lo especulativo y demagógico porque, la eliminación de la pobreza influye en la disminución de la población y ésta a su vez influye en la pobreza.

La relación entre empleo, recursos y derechos sexuales y reproductivos es directa. El crecimiento económico no es solo un asunto de mercados sino que están relacionados con el crecimiento demográfico. *Los llamados bienes primarios están relativizados por la conciencia y decisiones reproductivas* de las personas. A su vez, la seguridad alimentaria depende del equilibrio entre población y recursos.

Las elecciones reproductivas individuales tienen evidentes efectos sociales y, los niveles de fecundidad constituyen parámetros para determinar los índices de empleos necesarios. Por tanto, no se puede hablar de empleo en abstracto sin considerar el potencial de fuerza de trabajo y su crecimiento.

La procreación, ajena a las posibilidades sociales y económicas, aumenta la pobreza e imposibilita mejorar el nivel y calidad de vida de la población. “ Como las mujeres suelen ser el sector más pobre de los pobres y al mismo tiempo

---

<sup>1</sup> Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la mujer, Naciones Unidas, Septiembre 1995

actores clave del proceso de desarrollo, la eliminación de la discriminación social, cultural, política y económica contra la mujer es condición indispensable para eliminar la pobreza, promover el crecimiento económico sostenido en el contexto del desarrollo sostenible, garantizar servicios de planificación de la familia y de salud reproductiva de calidad” según acuerdos de El Cairo ( 3.16).

La capacidad y autonomía de las personas para decidir el tamaño de sus familiar y reproducirse o no, reflejan el progreso y calidad de vida ; el mayor problema reside en que las poblaciones mas pobres cuentan con menor nivel de información y de capacidad crítica.

Para valorar la calidad de vida, el premio Nobel de Economía Amartya Sen introdujo el concepto de las *capacidades* individuales, que representan libertad para conseguir y aprovechar recursos y oportunidades ; los diferentes fines y metas que tiene una persona, las cosas que logra hacer o ser al vivir, que dependen de las características personales y de las estructuras sociales..

Aplicando su concepto al campo demográfico, es preciso atender la necesidad de educación y servicios de salud sexual y reproductiva, porque “ *La calidad de vida de que disfruta una persona no es solo cuestión de lo que logra, sino también de cuáles eran las opciones entre las que esa persona tuvo la oportunidad de elegir*” ( Sen, 1996 : 59 ). La ausencia de educación y servicios de planificación familiar para los estratos más pobres, impiden las elecciones reproductivas, personas y sociales responsables. Está comprobado que, cuando se mejora la educación de las mujeres, se reducen las tasas de fecundidad y su impacto en la economía es visible.

Actualmente sobrepasamos los 6 millones de personas y, “ las pruebas de que la alta fecundidad exacerba la pobreza justifican las inversiones en programas de salud reproductiva y planificación voluntaria de la familia, como parte de una amplia estrategia de desarrollo social”. ( FNUAP,p.16). Por tanto proponemos :

- Apoyar política y económicamente los servicios de planificación familiar aumentando los recursos para garantizar contraceptivos gratuitos a los estratos más pobres y en los establecimientos educativos oficiales.



- \* Aumentar la inversión en servicios de salud sexual y reproductiva y en programas de educación sexual oficiales.
- \* Fortalecer los convenios con ONGs dedicadas a la educación sexual y a la planificación de la familia.
- \* Promover avances legislativos que garanticen la autodeterminación sexual y reproductiva de las personas.
- \* Desestimular y desactivar los subsidios por mas de dos hijos/as que ofrecen aún algunas entidades.

## Referencias

*Amartya Sen. Bienestar, justicia y Mercado. Ediciones Piados, España, 1998.*

*Naciones Unidas, informe de la Conferencia Internacional sobre a población y el Desarrollo. Nueva York, 1995.*

*Fondo de población de las Naciones Unidas FNUAP. Estado De la Población Mundial, 1999. Nueva York, 1999.*

Ningún modelo o política podrán frenar o disminuir el desempleo si continuamos por el camino bloqueado y sin retorno que es la guerra, siempre absurda para resolver conflictos.

## Economía y Empleo de las Mujeres Cooperativistas



La actividad cooperativa en Colombia, en su concepción moderna, no es anterior a 1930. Es posible que en las décadas anteriores, en el presente siglo, algunos colombianos hayan conocido la idea cooperativa.

Pero entidades cooperativas, no existían en nuestro país, por lo menos con la forma y estructura que ahora las conocemos.

Ante la propuesta presentada por Adán Puerto, el Congreso de la República aprueba en 1931 la Ley 134. De ésta, podemos decir que aunque su origen fue europeo, respondió a las necesidades sociales y económicas propias del período de crisis de los años treinta. No es que esta Ley haya constituido la causa del surgimiento del cooperativismo, pues éste originó en causas sociales y económicas, pero esta Ley, tipificó una nueva forma de sociedad. La Sociedad Cooperativa.

Todas las formas sociales de organización tienen por condición la cooperativa y es justamente ésta el fundamento del cooperativismo.

Esclavos, conquistadores, colonizadores, Incas, Mayas, Aztecas, culturas indígenas propias han sustentado su organización en la cooperación.

En Colombia, el cooperativismo ha estado ligado al ahorro y al crédito, relegando otro tipo de actividades, pero ya es nuevamente hora de fortalecer este proceso y consolidarlo como una herramien-

### FICHA TECNICA

*Cooperativa  
Multiactiva de  
Mujeres "U.S.B.S."*

*Trabaja en la  
promoción de las  
mujeres cabeza de  
hogar Trabaja en  
ciudad Bolívar  
con 50 mujeres y  
tiene dos años de  
fundada*

ta de desarrollo social - comunal, haciendo gala de muchos de los derechos que la ley nos concede, el de la participación, el del trabajo, la educación, la salud, la vivienda digna, entre otros muchos.

Si bien es cierto, presente propuesta es presentada en nombre de las organizaciones de mujeres, involucra a hombres, niños, adultos mayores, y a todos y cada uno de los colombianos que de manera concreta y eficaz estén interesados en reactivar esta fuerza colectiva, para la búsqueda de unas mejores condiciones de vida para todos, quienes de alguna manera se han visto afectados por la crisis que enfrenta el país, es decir para todos los habitantes de esta Patria.

Cooperación y Desarrollo parecen ser los temas del día y esto no es gratuito, pues en el interior todos sabemos que la única forma de seguir adelante y anhelando un mejor futuro es encontrando el camino para buscar una solución conjunta a los problemas que más aquejan a la sociedad actual, entendiéndose por sociedad al conjunto de seres dentro de un territorio particular, para el caso Colombia.

## **Objetivo**

Fortalecer la organización comunal con una perspectiva de asociación cooperativa, que propicien la generación de procesos, programas y proyectos que permitan generar un mejor nivel de vida.

## **Descripción**

- ⊗ Realizar un análisis del aspecto legal, en lo relacionado con la creación y consolidación de cooperativas, de tal manera que permita una manera mas accesible la Constitución de organizaciones de carácter participativo al alcance de todos los colombianos.
- ⊗ Establecer los mecanismos necesarios para que mediante la presentación de propuestas concretas se busque la vinculación de entidades públicas y privadas en los procesos los mecanismos de financiación de estas cooperativas.

## Comunales

- ⊗ Realizar los procesos de coordinación interinstitucional correspondientes, para coadyuvar a la consolidación de estas organizaciones y al desarrollo de las mismas.

Como un ejemplo práctico, podemos citar al hecho que existen Zonas que han venido teniendo un desarrollo específico en algún arte, como es el caso de las artesanías, producción de alimentos, materias primas, servicios (turismo).

Dependiendo de las particularidades de cada uno de estos sectores, capacitar a los asociados comunales en los diferentes procesos, no conocidos por ellos, y por que no, velando por mejorar sus técnicas.

El costo de este proceso podría disminuirse en gran medida, mediante la vinculación de las instituciones de orden superior, quienes podrían implementar como una línea de formación y como requisito opción al grado, el desarrollo de una propuesta de apoyo y/o investigación a este tipo de procesos.

A nuestro entender, es mucha la capacidad intelectual que se pierde en la realización de tesis que en muchas ocasiones terminan almacenadas en los anaqueles de una biblioteca sin producir resultados claros, mientras que allí podrían reposar el resultado de estudios serios e informes detallados de estos procesos, para que puedan ser continuados por nuevos estudiantes y así participar paralelamente a la formación académica en el proceso de formulación de proyectos que solucionen los problemas reales de nuestro país y no seguir aprendiendo realidades foráneas.

Si al conocimiento y habilidades de nuestros pobladores, sumamos la inquietud y actualización formativa de nuestros jóvenes, podremos desarrollar industrias comunales y organizaciones que permitan brindar ingresos cumplir con el objetivo de nuestra propuesta.

- ⊗ Producir de una manera técnica, que garantice la calidad adecuada a los costos mas beneficiosos, no es el único problema, pues también se requiere una estrategia de distribución de los mismos (por ello es que son bienvenidos todos y cada una de las personas que quieran participar de esta propuesta).

Por lo cual, consideramos que dentro de la propuesta del Plan Colombia y el proceso de ayuda que está solicitando a los países de todo el mundo para que Colombia alcance la Paz no puede olvidarse que los aportes también pueden estar representados en asistencia técnica, donación de maquinaria que permita fortalecer las industrias comunales, apoyo en la comercialización de los bienes y servicios que se produzcan, destinación de becas para poder estar en la cabeza de los avances tecnológicos.

Quisiera terminar expresando que lo expuesto es el sueño de cerca de 40 millones de personas que el Futuro de Colombia está en nuestros corazones, cuánto estamos dispuestos a cambiarlo ?

# Consolidar la Institucionalización de las Políticas para Las Mujeres



Durante la pasada década, fueron incorporadas explícitamente a la agenda política y a la estructura del Estado en Colombia las Políticas Públicas para las mujeres y los organismos específicamente creados para su coordinación y ejecución.

Las Políticas Públicas de Mujer y Género son procesos de mediano y largo plazo cuya implementación requiere un horizonte de tiempo mayor al de una administración presidencial. Por tal razón la consolidación y permanencia es un asunto que merece la mayor atención, particularmente en estas épocas de ajuste fiscal, reestructuración de la administración pública y búsqueda de la paz.

El proceso de institucionalización a nivel nacional, departamental y municipal, necesita voluntad política y apoyo del Estado en términos de provisión adecuada de recursos humanos, financieros y de una estructura operativa que permita su desarrollo ; paralelamente exige revisión, afinamiento, consolidación y eficacia de acciones de orden institucional, político y presupuestal para lograr no solamente la igualdad formal entre mujeres y hombres, sino sobre todo la igualdad real entre ellos ; es de suma importancia fortalecer los procesos de seguimiento y evaluación de las políticas públi-

## FICHA TECNICA

*Mujer y Sociedad  
Universidad Nacional de Colombia.*

*Los ejes de trabajo , son entre otros el análisis de contexto, la investigación, la docencia, la dirección del postgrado, el manejo del centro de documentación y los proyectos de extensión sobre la temática de mujer, género y desarrollo.*

*Agrupó estudiantes y profesionales y se constituyó hace 17 años.*

cas para poder determinar cada vez mayor precisión los grupos sociales a los cuales deben dirigirse y la necesidad de continuar, modificar o crear programas y proyectos que respondan a sus necesidades. Con ello se facilita la priorización de acciones, recursos y poblaciones.

Entre las condiciones que propiciaron este proceso se incluyen dos factores relevantes :

- \* Los aportes del movimiento social de mujeres, mediante los cuales, mujeres de distinta precedencia social, cultural y étnica construyeron y difundieron nuevas concepciones e interpretaciones sobre la realidad política, económica y social de las mujeres, así como sobre las transformaciones requeridas para lograr mayor equidad en las relaciones entre mujeres y hombres en la sociedad. Estas concepciones e interpretaciones articuladas en demandas cuyas voceras son las organizaciones y redes de mujeres, lograron permear los espacios institucionales tanto nacionales como internacionales.
- \* La participación de las mujeres fortaleció su ciudadanía al lograr el reconocimiento de nuevos derechos y el establecimiento de procedimientos claros en el caso de ser violados.

A comienzos de los años 90, se creó la Consejería Presidencial para la Juventud la Mujer y la Familia, la cual promovió la creación de oficinas de la mujer en los niveles departamentales y municipales, en gobernaciones y alcaldías. Sin embargo, la experiencia de institucionalización resultó ser un talón de Aquiles, toda vez que los procesos de reforma y modernización del Estado hacen parte de los programas de ajuste estructural y reducción con muy diversos y discutibles resultados, en especial, en su relación con las políticas de mujer y género.

La transformación del papel del Estado, implica una redefinición de los campos de intervención de lo público y de lo privado, con lo cual se amplía el espacio para la participación de actores sociales civiles para intervenir y decidir sobre los asuntos de su inmediato interés y competencia. Se espera que los procesos de descentralización administrativa y fiscal ofrezcan un escenario nuevo y propicio para fortalecer las capacidades de gestión de las entidades locales, incluídas aquellas creadas para desarrollar programas para las mujeres. Se necesita la superación de las dificultades evidenciadas con los proce-

sos de transferencias fiscales y la apropiación de recursos propios para que tengan un impacto favorable para la continuidad de tales programas y proyectos.

Las estrategias reconocidas por el Departamento Nacional de Planeación en 1992 por medio de la “Política Integral para las Mujeres Colombianas” y posteriormente por la Dirección Nacional de Equidad para las Mujeres, en 1995 a través de la “Política de Equidad y Participación de la Mujer” ameritan su fortalecimiento y consolidación en el seno de una política de construcción de la Paz. Estas son :

- Implantar estas políticas en los ministerios entidades nacionales, regionales y locales. Avanzar en los procesos de concertación y planeación participativa. Continuar profundizando los diagnósticos realizados para precisar las necesidades institucionales y la sensibilización y capacitación de los funcionarios tanto civiles como militares.
- Promover el desarrollo humano integral mediante programas de educación, salud y prevención y tratamiento de la violencia intrafamiliar. Fortalecer y ampliar las funciones de las Comisarías de Familia en las diferentes ciudades y poblados.
- Apoyar el desarrollo productivo mediante la creación de un programa nacional dirigido a las mujeres cabeza de familia, de bajos recursos, incluidas capacitación, asistencia técnica y económica, acceso a vivienda, servicios educativos y fortalecimiento de la autoestima de las mujeres.
- Revisar y ajustar los indicadores del Sistema General de Seguridad Salud, haciendo un análisis comparativo de la situación de hombres y mujeres para identificar y corregir las inequidades de género en el acceso al sistema.
- Consolidar la política de salud sexual y reproductiva para mejorar la situación de mujeres y hombres con la prestación de servicios de promoción, prevención, tratamiento y recuperación de la salud.



- \* Fortalecer las organizaciones de mujeres y su participación en la construcción de la democracia apoyando presencia en los procesos de toma de decisiones en los cuales se definen los planes de desarrollo locales, regionales y nacionales. Estimular la interlocución entre las organizaciones y redes de mujeres con las instancias estatales.
- \* Fomentar el cambio legal y cultural por medio de campañas de divulgación pasivas sobre los derechos de las mujeres y la importancia de lograr relaciones de género equitativas.
- \* Aplicar la Ley de Cuotas.

Formular una estrategia interinstitucional para prevenir, denunciar y sancionar la violencia sexual contra las mujeres en el conflicto armado y la aprobación de la Ley sobre Prevención y Atención Integral a la población desplazada por la violencia ( Ley 387 de 1997).

( resumen tomado de la ponencia de Patricia Prieto, del grupo Mujer y Sociedad, en la Cumbre Nacional de Alcaldesas y Primeras Damas, junio de 2000).

# Marcha Mundial de las Mujeres contra la Pobreza



oy; domingo 25 de junio del 2000, las mujeres organizadas de Colombia, llegamos a ésta audiencia pública convocadas por la mesa temática, sobre las negociaciones de paz, cuando faltan 110

días para encontrarnos en Nueva York y Washington, el **17 de octubre; día mundial de lucha contra la pobreza.**

Delegaciones de mujeres organizadas de mas de 160 países acordamos marchar durante el año 2000 en los espacios locales departamentales y mundiales contra la pobreza y contra la violencia hacia la mujer. Para eso reclamaremos ante: Kofi Annan, en las Naciones Unidas; ante el Director General del Fondo Monetario Internacional y ante el Presidente del Banco Mundial, las reivindicaciones mundiales que aspiramos negociar; **con su apoyo**, y el de millones de mujeres y organizaciones del mundo. Nos proponemos, en cada municipio de Colombia, movilizarnos y acordar acciones transformadoras a favor de la redistribución de la riqueza y el respeto a la integridad física y mental de las mujeres.

En el mundo y en Colombia marcharemos para lograr:

## FICHA TECNICA

*La Marcha Mundial de las Mujeres contra la Pobreza y a favor de la redistribución de la riqueza; contra la violencia hacia las mujeres y a favor de su integridad física y mental, en el año 2000 fue un proyecto iniciado y coordinado por la Fédération des Femmes du Québec (Federación de Mujeres de Quebec) desde 1997.*

*Se sitúa en la línea de la continuidad de las cuatro grandes conferencias mundiales sobre la mujer convocadas por Naciones Unidas. Busca que los países firmantes de los compromisos que figuran en los tratados, convenciones y pactos internacionales sean incorporados en la legislación interna y en la práctica.*

*En la Marcha Mundial participaron mujeres de 170 países que se encontraron en New York.*

**1. El Rechazo del proyecto de Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI).** Creado para garantizar la libre circulación de capital, por encima de los controles estatales. Acuerdo, rechazado, que surge nuevamente bajo la dirección de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

**2. La Marcha Mundial de Mujeres propone la intervención al capital financiero especulativo (identificado por los montos y rapidez de sus transacciones), mediante la aplicación urgente de medidas como el impuesto Tobin:** cuyo objetivo es gravar el capital financiero, pues sus operaciones representan 1.3 billones de dólares diarios, mientras el intercambio de productos y servicios, solo alcanza la cifra de 4.3 billones durante un año. El impuesto Tobin propone establecer un derecho de paso cada vez que las divisas cambien de mano y de cartera en la banca mundial. Dicho impuesto que puede ir del 0.1 al 0.5%, servirá para crear un fondo especial que contribuya a:

- \* El Desarrollo social, con administración democrática por toda la comunidad internacional.
- \* Con una representación paritaria de mujeres y de hombres y;
- \* Con acceso prioritario de las mujeres.

3. La Marcha Mundial de Mujeres propone: el fin de los programas de ajuste estructural y el fin de los recortes a los presupuestos sociales y de servicios públicos. La marcha Mundial no desea mas ajuste, sino cambios estructurales.

4. La Marcha Mundial de Mujeres propone: La anulación de la deuda externa, (unos 341.000 millones de dólares) de los 53 países más pobres del Tercer Mundo.

5. La Marcha Mundial de Mujeres propone; la aplicación de la fórmula 20/20 entre los países desarrollados y los países receptores de la cooperación internacional. La cual establece principios de acceso universal a los servicios sociales. Sugiere que se dedique un 20% de los montos otorgados por los países donantes: para el desarrollo social, igualmente cada país receptor debe invertir un 20% de los gastos del Estado a los programas sociales.

6. **La Marcha Mundial de Mujeres propone, la inversión del 0.7%** del producto interno bruto (PIB) de los países ricos en programas de cooperación para el desarrollo de países empobrecidos.
7. **La Marcha Mundial de Mujeres propone que la ONU sea una esperanza a nuestra imagen,** una organización política mundial no monolítica, dotada de autoridad sobre la economía, con una representatividad equitativa entre países ricos y pobres, paritaria entre mujeres y hombres. El financiamiento adecuado y la democratización de los programas de Naciones Unidas UNICEF (Programa para la niñez) y UNIFEM (Programa para las mujeres), imprescindible para la defensa de los derechos fundamentales de las mujeres y la infancia.
8. **La Marcha Mundial de Mujeres propone:** la eliminación de la pobreza, no solo como un objetivo que se desea alcanzar, sino como un derecho de aplicación inmediata. Por consiguiente, reivindica el Protocolo de San Salvador, para la aplicación del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
9. **La Marcha Mundial de Mujeres propone,** para Colombia **la negociación política del conflicto armado, que cumpla** el anhelo de una paz con justicia social, que aspiramos las mujeres, por eso marcharemos hacia en el norte, en el sur y de oriente a occidente, para encontrarnos en la capital, donde desde múltiples identidades expresaremos nuestros sueños y nuestro compromiso por el país que queremos.

Esperamos con este encuentro notificar al pueblo Colombiano, que las mujeres no solo pertenecemos a este país, si no que el futuro de Colombia depende de las mujeres.

**QUE COLOMBIA CAMBIE EL ACTUAL "PLAN COLOMBIA: PARA LA GUERRA" POR  
UN "PLAN DE ELIMINACIÓN DE LA POBREZA" Y MÁS  
CONCRETAMENTE DE LA POBREZA DE LAS MUJERES**

## Las Mujeres no permitiremos que se rompan los diálogos. Las mujeres no permitiremos que se suspendan las audiencias



i esta audiencia de las mujeres provenientes de todos los sectores del país no sirve para acelerar el proceso de paz, entonces, nuestro esfuerzo - como siempre- habrá servido para muy poco.

Los diálogos y las negociaciones de paz son el acontecimiento político más trascendental de los últimos tiempos en Colombia, aunque los medios no se hayan dado cuenta. Aquí se ha abierto una puerta por donde tenemos que pasar los colombianos hombres y mujeres hacia la construcción de una nueva sociedad.

Cómo es esa puerta ? Qué tan ancha es ? Quiénes facilitan el paso ? Quiénes lo obstruyen ? Qué papel jugamos las mujeres ? Qué papel juega la cultura ? Qué papel jugamos los artistas ? Es audible lo que decimos ? Visible lo que hacemos ? Posible lo que venimos a proponer ? O estas palabras están destinadas a que se las lleve el viento y el tiempo?.

Cómo acelerar este proceso ? Cómo sacarlo de los pozos profundos y darle el oxígeno que necesita para que se vuelva un asunto de todas y de todos ? Cómo contribuir a ahorrarnos vidas humanas y a generar riqueza y empleo en un modelo de desarrollo sostenible ?

### FICHA TECNICA

*Las artistas han venido trabajando de manera comprometida en la búsqueda de la paz.*

*Diferentes corporaciones, talleres y expresiones artísticas participaron en la preparación y realización de esta audiencia. La intervención la realizó Patricia Ariza reconocida directora de teatro, que llevó la solicitud de los artistas para la realización de una audiencia para el tema.*

*La Audiencia de los Artistas se realizó pocos días después.*

La respuesta es simple, señoras y señores, amigas y amigos : la única salida para el empleo es la paz. Si hay paz hay empleo y si hay empleo hay desarrollo. Pero el desarrollo no son solo los edificios y los computadores. El desarrollo es la gente. El desarrollo es la Democracia, es la Cultura, es la equidad de género.

Las mujeres tenemos que involucrarnos hasta la médula de los huesos en este proceso. A nombre de la exclusión de género - y precisamente por ella- tenemos que contribuir a acelerar y profundizar el proceso de paz. A convertirlo en un asunto de las plazas públicas, de las cocinas, de los mercados, de la gente de la calle.

Queremos proponer por lo tanto, una salida de emergencia que incluya el canje y la tregua y que precipite - con la participación de todos los sectores del país- la creación colectiva de un plan de Desarrollo a mediano plazo para que salgamos del atolladero. Una salida que incluya medidas pragmáticas e inteligentes contra la corrupción, mas allá de la utilización política de este flajelo que lo recicla y lo perpetúa.

Las arcas de los dineros públicos están vacías y los piratas se están peleando a muerte los restos. Sin embargo, la riqueza no sólo está en las arcas. La riqueza de Colombia está en nosotros. Nosotros somos el capital de Colombia. Y el capital de Colombia también es esta tierra privilegiada que podría darle oxígeno y comida a media humanidad...

Nuestro capital es nuestra potencia creadora : el trabajo honrado. Si se sustituyen los cultivos habrá comida. Es así de sencillo. Si se les da bala a los campesinos, sembraremos guerra y de eso tendremos que comer por varias décadas más.

La puerta de la negociación está abierta. Negociémoslo todo de una buena vez. Que no se queden excluidos temas que la sociedad patriarcal considera irrelevantes. Que no se siga pensando que la equidad de género, que los asuntos de las mujeres, los niños, de la cultura, de los artistas de la naturaleza son cosas que se pueden dejar para después. Algunos podrán decir : los asuntos de la economía y los problemas sociales son asuntos de hombres. Ustedes váyanse a sus casas a atender a sus familias. Pues no. No nos vamos a ir a nuestras casas y nuestras familias no van a estar desatendidas. Porque nuestra casa es el país y el tiempo de las mujeres no es el tiempo del futuro. El

tiempo de las mujeres es el tiempo de la Paz y el tiempo de la Paz es ahora. El tiempo de los niños y el tiempo de la naturaleza tampoco es el futuro. El tiempo de los niños y el tiempo de la naturaleza es el tiempo de la paz y la paz es ahora. Y este país es nuestra casa y es de todas y de todos. Es nuestro.

*Gracias.*

Tengo la encomienda de los artistas y los artistas de pedir aquí, y de que las mujeres me ayuden en ésto, que se convoque a una audiencia de los artistas sobre la cultura.

**Propuesta**

# Trabajo decente para las mujeres



a participación de la mujer en el trabajo productivo, en el mercado laboral e informal, ha aumentado en forma significativa en los últimos diez años. La globalización de la economía, el comercio en

bienes y servicios ha acrecentado expectativas de "nuevas opciones de empleo" para la mujer en ciertas regiones del país, pero al mismo tiempo, aumenta la precariedad de empleo femenino y mayor desempleo, por aumento en la demanda.

El trabajo en las zonas francas e industriales, exponen a las mujeres, a peligros en materia de salud, seguridad y violaciones de los Derechos Humanos, inclusive el abuso físico y sexual, trabajo forzoso, denegación del derecho a pausas en el trabajo, horas extras obligatorias y el uso de anfetaminas para que se mantengan despiertas.

**Brecha en Materia de Oportunidades de Empleo Capacitación y Salario.**

Existe la tendencia ha profundizar la brecha en materia de oportunidades de empleo, capacitación y salario entre hombres y mujeres y aún, cuando las mujeres en muchos países se han beneficiado dela creación de empleos nuevos, siguen teniendo dificultados para acceder a tra-

**FICHA TECNICA**

*Confederación de Trabajadores de Colombia CTC*

*Departamento de la Mujer*



bajos bien pagos y de buena calidad. El constante uso del trabajo infantil, mujeres jóvenes que trabajan subcontratadas y a domicilio, es una afrenta que debe eliminarse a través de una campaña mundial global, para reducir la pobreza familiar, incrementar el acceso a la educación y a la seguridad social.

Deben establecerse medidas específicas para eliminar la segregación ocupacional en el mercado de trabajo, y se debe prestar especial atención a la situación de las mujeres en el sector rural y a las dificultades con que se enfrentan las mujeres que desean volver a formar parte de la fuerza de trabajo después de un tiempo de ausencia, así como las que pertenecen a grupos desfavorecidos como desplazadas forzadas, minusválidos, marginados y personas desempleadas desde hace mucho tiempo.

La integración económica ha estado estrechamente asociada al aumento del empleo remunerado de las mujeres en ocupaciones no agrícolas. No obstante hoy en día más de la mitad de las mujeres contribuye a la producción de alimentos tanto para el consumo familiar como para su comercialización.

Las condiciones de trabajo precarias a las que ellas están expuestas, tienen serias repercusiones sobre el embarazo y pueden agravar patologías en la vejez. El riesgo de interrupción del embarazo, de un parto prematuro o de un aborto prematuro o de un aborto espontáneo ha sido directamente relacionado con el trabajo en microclimas de invernaderos y con la exposición a plaguicidas. Trabajos pesados durante y la cosecha son frecuentes. Algunos estudios han mostrado que las tareas tradicionalmente “femeninas”, como sembrar seleccionar y desherbar, implican una carga de trabajo significativa, sobre todo por el hecho de que no son asistidas por medios mecánicos durante la irrigación, el arado y otras labores del cultivo. Cuando dichas tareas se realizan con maquinaria, estas son tradicionalmente ejecutadas por hombres.

## Propuestas

1. El trabajo es un derecho de toda persona que debe ser protegido por el Estado.
2. Promover una política de empleo de Estado.

3. Concertación tripartita en el tema de generación de empleo para la mujer.
4. Las niñas y niños no deben ser vinculados al trabajo, ni deben ser explotados.
5. Promover y garantizar igualdad de oportunidades a todas las mujeres para ejercer el trabajo y acceder al empleo decente.
6. Suspender el acuerdo del gobierno nacional con el FMI.
7. Suspensión de las privatizaciones de las empresas estatales y activas de la nación.
8. Suspender las importaciones de alimentos y establecer incentivos y medios de protección especial a la producción nacional.
9. Programas de desarrollo educativo en todos los niveles, procurando ampliación de cobertura : mejorar en la calidad de la formación profesional y formal.
10. Ratificar el convenio 156, sobre responsabilidades familiares.
11. Garantía de la plena participación de las mujeres en los procesos de paz.
12. La maternidad, la lactancia, no debe ser fuente de discriminación en ningún aspecto del empleo.
13. Suspender los cierres de empresas como mecanismos para reducir personal.
14. Promover la adopción de un seguro permanente de desempleo sin perjuicio de los derechos actuales de las trabajadoras y trabajadores.
15. Eliminar barreras discriminatorias que impiden el acceso al empleo por ejemplo : edad, sexo, estado civil, prueba de embarazo etc.
16. Medidas de apoyo para incorporar y mantener a la mujer en sectores no tradicionales.
17. Promover proyectos socioeconómicos especialmente para mujeres cabeza de familia.

## Economía y Empleo de la Mujer Comunal



uestro país ha atravesado en los últimos años cambios de orden estructural, cambios que lo han convertido en una selva urbana, es decir que en 30 años, hemos pasado de ser una sociedad eminentemente rural a

una en la que se mezcla con lo urbano, observándose un predominio de esto último.

Simultáneamente, se ha venido gestando en Colombia un movimiento COMUNAL, permitiendo un aporte para el desarrollo a nivel social, donde se ha dado impulso a diferentes iniciativas que permiten la construcción de infraestructura como salones comunales, centros de salud, centros educativos, iglesias, parques, vías, etc., y tal como ha ocurrido en otras instancias, la mujer ha venido ocupando espacios destacados y de gran importancia como gestoras y promotoras de éstos.

La crisis que enfrenta el país observada desde diferentes aspectos, como son lo económico, social, cultural, seguridad, laboral y de valores, entre otros, ha permitido que continuamente la sociedad se vea obligada a la consolidación de lazos que les permita el desarrollo de alternativas adicionales a las promocionadas por el gobierno, para alcanzar un adecuado nivel de vida.

Desde esta expectativa, algunas mujeres líderes de su comunidad, se han vinculado a una lucha que mas que ideológica se ha convertido en su

### FICHA TECNICA

*Rosmuc*

*Red de Organizaciones Sociales Comunales y Comunitarias de Colombia.*

*Su misión es la promoción y capacitación de las mujeres comunales y comunitarias.*

*Tiene una población beneficiaria de 2000 mujeres a nivel nacional. y tiene 2 años de fundada.*

diario quehacer. Promoviendo iniciativas, gestando proyectos, desarrollando organización, velando por el buen uso de los recursos, colaborando con las diferentes actividades que necesita su comunidad ; por lo cual han logrado el reconocimiento de sus vecinos convirtiéndose en voceras ante las entidades e instituciones que pueden dar solución a la problemática que les aqueja.

Pero esta gestión no se queda ahí, pues en muchas ocasiones de manera callada, ha venido dando origen a diferentes organizaciones que hoy en día promueven Derechos Humanos, Prevención del Maltrato, Drogas, Alcoholismo se Inseguridad, Recuperación de valores de identidad, Obras de Infraestructura, Respeto y Valoración de la Ciudadanía, ayuda a los menos favorecidos, Apoyo a Familias desplazadas por la violencia, entre otros.

En la actualidad, los roles sociales se encuentran totalmente modificados, en relación a lo que fuera hace 20 años. Hoy la mujer debe trabajar para colaborar con los gastos familiares, esto, cuando no es la mujer la encargada del sustento familiar.

Si bien es cierto, la ley ha venido reconociendo la desigualdad planteada, entre hombres y mujeres y se han producido una serie de normatividades en pro de generar equidad en este sentido, aún falta recorrer mucho camino para alcanzarla ; por lo cual, hoy se hace necesario un reconocimiento público a esa abnegada labor de las miles y miles de mujeres que han tejido un colchón social que ha logrado evitar que la situación actual fuese peor.

Lo anteriormente expuesto, sustenta la propuesta denominada “Re-construyamos la sociedad con el sentimiento del corazón de una mujer”.

Objetivos Valorar e incentivar la participación activa de la mujer, como líder comunal en los procesos de re-construcción social, mediante la implementación de una propuesta que le permita continuar con esta labor y simultáneamente obtener un pequeño reconocimiento económico por su labor.

## **Descripción :**

El proyecto estará conformado por diferentes fases, a saber :

1. Realización de un censo real de mujeres líderes comunales en diferentes campos organizativos, por unidades geográficas preestablecidas (barrial, municipal, departamental etc.).

2. Realización de un diagnóstico participativo que permita la identificación de las necesidades más determinantes en las temáticas de formación y bienestar.
3. Desarrollo de un Plan de formación, en los temas resultado del diagnóstico, que realmente conduzca al beneficio de la líder y su comunidad.
4. Establecimiento de sistemas de valoración de propuestas, en el que se prioricen aquellas que permitan ser desarrolladas por organizaciones comunales, sin detrimento de la calidad de la misma.
5. Cuando las organizaciones comunales participen en procesos de concursos para la realización de proyectos y obtengan los más altos puntajes, se priorizará la contratación de estas mujeres.
6. establecer mecanismos de incentivos tributarios a las organizaciones del orden privado que colaboren con este tipo de propuestas.
7. De igual manera es importante fortalecer y revalidar el trabajo que las líderes comunales han venido realizando tiempo atrás, mediante capacitación y asesoría en estos espacios.

La propuesta enunciada anteriormente, se encamina a la organización, formación y gestión en proyectos enfocados a la integración tanto de hombres como mujeres alrededor de una iniciativa, que si bien es cierto es presentada por un grupo de mujeres líderes comunales, no está encaminada a una práctica feminista, sino al establecimiento y/o fortalecimiento de una filosofía de trabajo social desde, con y para la comunidad en general.

Busca adicionalmente la implementación de acciones conjuntas : gobierno-comunidad en la búsqueda de recursos (Públicos, privados, nacionales e internacionales) para la realización de proyectos que generen un mejor nivel de vida para los colombianos, desde el fortalecimiento de la unidad familiar, barrial, municipal y nacional

## Mujer, Género y Salud



o vamos a referirnos al colapso del sistema General de Seguridad Social en Salud, por cuanto en otro espacio, representantes de nuestra organización sindical con amplitud ya lo han expuesto, por tanto, aprovecharemos esta oportunidad para definir algunos criterios en relación a la situación de las mujeres frente al Sistema General de Seguridad Social en Salud y demostrar en consecuencia la discriminación que existe, por demás histórica dentro del sistema capitalista.

Diversos sectores dedicados al estudio y la acción en torno a problemas de género han cuestionado que se presenta reducir el ámbito de acción aplicable a la salud de la mujer a la salud reproductiva.

Igualmente, se ha objetado lo que se considera una visión paternalista sobre los derechos de la mujer, visión que se expresa, por ejemplo en algunos instrumentos internacionales de comienzos de siglo que enfatizan la protección de la mujer frente a riesgos del trabajo nocturno.

Progresivamente y como reacción frente a enfoque como los antes descritos ha comenzado a cobrar fuerza la tendencia según la cual: " los medios escogidos por los estados deben dirigirse a la promoción y protección de la mujer y deben potenciar la dignidad de las mujeres y su capacidad de autodeterminación".

### FICHA TECNICA

*Asociación Nacional de Trabajadores y Empleados de Hospitales Clínicas, Consultorios y demás Entidades Dedicadas a Procurar la Salud de la Comunidad*

*ANTHOC*

*Hace parte de la Cut, agrupa alrededor 27.000 funcionarios de la salud en el país. Con cobertura nacional, aunque no tiene presencia en 6 departamentos. Fue fundada el 22 de febrero de 1973.*

Más allá de esta afirmación general, parece necesario adentrarse en las implicaciones que puede tener el enfoque de género en la comprensión de la especificidad de la salud de la mujer, deslindando aquellos factores que son exclusivos o predominantes en el caso de la mujer, de aquellos que son comunes a otros grupos sociales afectados por problemas de discriminación de diversa índole. Que factores propios de un proceso de construcción social pueden influir en el grado de satisfacción de su derecho a la salud.

Por otra parte, entre quienes se dedican al tema de género, existe cierto rechazo a que se coloque a la mujer en la categoría de sectores vulnerables, a la par de indigentes, niños, refugiados, discapacitados, indígenas, portadores del VIH, etc. En realidad, la clasificación de sectores vulnerables en el ámbito de la salud no supone minusvalía ni debilidad, sino que pretende destacar aquellos problemas que colocan a estos grupos en una situación de desventaja en lo que a salud se refiere, precisamente a causa de construcciones sociales que tienden a etiquetarlos y marginarlos, y no por motivos de carácter biológico o jurídico.

En este sentido, vulnerabilidad no es equivalente a inferioridad. Y no puede serlo, justamente porque cualquier clasificación que pretenda ubicar en la categoría de "inferior" a cualquier ser humano estaría, por definición reñida con los principios fundamentales de los derechos humanos.

La vulnerabilidad entonces, en el campo del derecho a la salud ( y en el de otros derechos humanos) no se fundamenta en la idea de inferioridad sino en el imperativo de revelar las disparidades ocasionadas por diferentes procesos de construcción social, uno de los cuales - más no el único- es el relativo al género, y cuya identificación es necesaria para atender necesidades específicas de diferentes grupos y sectores sociales expuestos a situaciones derivadas de relaciones de igualdad, en el entendido de que " el enfoque de género aplicado al análisis de la salud de la mujer dirige la atención hacia la dialéctica de las relaciones entre la biología y el medio social, que se plasma en situaciones de ventaja o desventaja de las mujeres frente a los hombres, desigualdad ésta entendida en términos de las probabilidades de gozar de salud, de enfermar o morir.

De allí que los analistas sobre salud, género y mujer deban orientarse por uno o mas de los siguientes criterios :

- a) Que sean exclusivos de las mujeres.
- b) Que sean más prevalentes entre mujeres que entre hombres.
- c) Que tengan consecuencias más grave para las mujeres.
- d) Que impliquen factores de riesgo diferentes para las mujeres que para los hombres.
- e) Que requieren estrategias especiales de intervención para las mujeres.

Estos factores pueden ser interpretados como elementos que contribuyen a la vulnerabilidad, a causa de construcciones sociales perjudicadas, sin que ello implique que se está ubicando a la mujer - ni a cualquier otro grupo en situación de vulnerabilidad- en una categoría de inferioridad.

## **El Sistema General de Seguridad Social en Salud y las Mujeres**

El desempleo femenino era hace un año del 23.2%, frente al 6.4% masculino, presentándose el mayor porcentaje ( 51.1%) entre las mujeres de 15 a 19 años.

Entre las jóvenes menores de 20 años el desempleo es del 44% ; y del 27% entre los 20 y los 29 años. De nuevo aquí las mujeres están en las condiciones más desventajosas pues el desempleo es del 48% y del 31% respectivamente.

Con la excepción del subsidio al desempleo, la legislación colombiana incluye el cubrimiento de los riesgos convencionales de la protección social : la salud, accidentes de trabajo, cesantías, pensiones, subsidio familiar, nutrición, vivienda, recreación, cultura, educación, incluida la formación para el trabajo.

Para el cubrimiento de cada uno de los riesgos se tiene establecida una fuente de financiación con base en aportes de empleadores y de trabajadores. Puede decirse que las reformas de la década pasada estaban también encaminadas a reforzar los recursos de financiamiento de varios de éstos riesgos (leyes 50/90, 100/93 y 549/99).

Como producto de tales reformas, pero en el contexto de un mercado laboral creciente y cambiante en las relaciones laborales y ocupacionales ( caída de



la proporción de asalariados empresariales y aumento del sector informal y del trabajo independiente, las coberturas de afiliación mantuvieron una tendencia al crecimiento.

Sin embargo, este crecimiento de los registros de afiliación contrasta con la protección efectiva. Según cifras oficiales, la afiliación a los servicios de salud alcanzó la cifra de 12 millones de personas ; sin duda, esa ampliación incluye a personas que en el pasado no era cubierta por el anterior Sistema Nacional de Salud. Pero no puede desconocerse que ha disminuído el cubrimiento de algunos servicios ; la canasta de medicamentos se contrajo, queda por fuera la atención de algunas enfermedades y servicios, etc., y el usuario está sometido al pago de costos por tarifas ( copagos, cuotas moderadoras), que en algunos casos son severas e impiden el acceso al servicio.

Qué Proponemos ?

En esta perspectiva hacemos las siguientes propuestas :

1. Dar aplicación al Convenio 103 de la OIT, relativo a la protección de la Maternidad. Que está orientado específicamente a la protección de aspectos de la salud de mujeres empleadas en empresas industriales y en trabajos no industriales y agrícolas, incluyendo el trabajo asalariado en su domicilio. El contenido de este convenio aborda cuatro aspectos fundamentales los cuales están relacionados con la salud y la protección de la maternidad de la mujer trabajadora ; ellos son duración del descanso de maternidad, prestaciones monetarias y médicas, lactancia y prohibición del despido.
2. *Cumplimiento del artículo 10, ordinal 2, del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, que aparte de las consideraciones generales sobre el derecho a la salud, compromete a los discriminaciones (sic) en el campo de la salud. A partir de allí dispone que no debe haber discriminación en lo relativo al suministro de los servicios sanitarios y de atención durante la maternidad y el parto, sobre todo para aquellas mujeres que viven en zonas rurales.*
3. Vincular a todas las mujeres cabeza de familia y trabajadoras independientes al régimen contributivo del Sistema General de Seguridad So-

cial en Salud, mediante la modalidad de un subsidio estatal del 70% de la cotización de tal manera que abarque las contingencias que amparan a los afiliados y beneficiarios de este sistema.

4. Eliminación definitiva de las desigualdades laborales para las mujeres, especialmente en materia salarial, jornadas laborales, prestaciones.
5. Establecer plenas garantías para el ejercicio del derecho de asociación en todas sus manifestaciones.
6. Derecho a tener acceso a un muy buen programa de educación sexual.
7. Que en cada empresa y/o institución se establezcan guarderías en las que se brinden garantías a las mujeres para compartir y desarrollar actividades lúdicas con sus hijos durante la jornada de trabajo.

## Una Mirada Desde las Niñas y los Niños



El 14% de la población total, es decir, 16.722.708 son niñas ,niños y jóvenes menores de 18 años. Y son ellas y ellos los que padecen con mas rigor los problemas de inope-

rancia del Estado, los impactos de la estructura de ajuste neoliberal y globalización que afectan a la población colombiana y en especial a la mujer, de la crisis de la sociedad y de la familia. 6.500.000 viven en situación de pobreza de los cuales 1.137.500 viven en la miseria absoluta. Los niños y niñas son víctimas directas o indirectas del conflicto armado, del desplazamiento forzado y de las violencias que azotan al país.

El derecho a la vida de la niñez en Colombia no está protegido cuando se cuenta con que diariamente mueren en promedio 12 niños y niñas, el índice de mortalidad infantil en menores de 1 año es de un promedio de 30 por mil nacidos vivos.

Los derechos humanos y derechos de niñas y niños no está garantizado cuando son víctimas de la desaparición forzada y de el secuestro. Del desplazamiento forzado ( un 70% niñas y niños).

Y cuando se evidencian reiteradas violaciones a los derechos humanos por intolerancia social de la cual son víctimas niñas, niños y jóvenes que viven y perviven en las calles - aproximadamente 30 mil niñas y niños entre 7 y 14 años- y que opera con la anuencia y muchas veces complicidad de

### FICHA TECNICA

*Instituto  
Latinoameri-  
cano de  
Servicios  
Legales  
Alternativos  
Ilsa.*

*Es una organización no gubernamental que promueve una red de servicios jurídicos populares alternativos en América Latina y el Caribe.*

*Sus aportes están al servicio de las prácticas jurídicas de ONGs y organizaciones sociales en los países de la región, cuyo fortalecimiento y cualificación se busca a través de extensión de redes que tengan como enfoque de trabajo el derecho con un enfoque crítico y alternativo con la participación de las organizaciones y sectores sociales.*

agentes del Estado. Este tipo de violencia tiene como objetivo erradicar, castigar o agredir determinadas identidades sociales que son consideradas como “nocivas” y “peligrosas” para la sociedad y criminalizar la pobreza.

Ahora bien, dentro del marco de las condiciones socioeconómicas que afectan a la familia y a la mujer encontramos el trabajo infantil como una realidad permanente de cerca de 2.500.000 niños y niñas trabajadoras, de los cuales el 50% no tiene posibilidad de acceso a la educación y solo el 10% tiene acceso a la seguridad social.

Esta situación, alimentada por la pobreza, el desempleo, la marginalidad y exclusión en que vive el 60% de la población colombiana que obliga a la participación de todos los miembros de la familia, con un porcentaje alto de mujeres cabeza de hogar, en el ingreso familiar, se ha convertido en una práctica generalizada ya que constituye mano de obra barata para el empleador, con riesgo para su desarrollo integral ya que muchos de estos niños y niñas son utilizados en actividades peligrosas sin protección alguna. El 50% de ellos no tienen posibilidad de acceso a la escuela. Esta realidad atenta contra sus derechos a la educación, la salud y otros derechos como son el derecho al afecto, la recreación, el juego, salud entre otros.

En cuanto al derecho que le asiste a cada niño y niña a tener educación, Colombia presenta un panorama desalentador pues cada 10 niños y niñas que trabajan solo 3 asisten al colegio. Solo 30 de cada 100 niños ingresan al grado cero, 60 de cada 100 ingresan a la básica primaria y terminan 5 grado, el 47% de los niños y niñas entre los 12 y 17 años ingresan a secundaria y el 35% de estos niños se retiran en los tres primeros años.

El menor infractor es juzgado por una jurisdicción que no respeta las normas mínimas del debido proceso, donde la medida de internamiento en centros cerrados es preferente y no excepcional, configurándose de este modo en una privación efectiva de la libertad ; en dichos centros se presenta un sobrecupo el 330% y muchos de los establecimientos no son aptos para cumplir con el proceso de reeducación. Actualmente 300 mil adolescentes se encuentran vinculados a procesos judiciales.

Además es frecuente la situación de niños y niñas víctimas de la explotación sexual. Según fuentes oficiales sólo en Santa Fe de Bogotá existen unas 3 mil niñas e igual número de niños que se encuentran prostituidos y según datos

de la fiscalía General de la Nación se calcula que el número de niños y niñas explotados sexualmente en todo el país supera los 25 mil. De otro lado, situaciones frecuentes que vulneran los derechos de la niñez son las que tienen que ver con el tráfico de adopciones irregulares.

Este panorama nos indica el deficiente nivel de condiciones de vida y desarrollo de niños y niñas en Colombia como consecuencia de un sistema social, económico y político inequitativo y excluyente en el que continúa la brecha entre el discurso formal de los derechos humanos, responsabilidad del Estado colombiano y la plena vigencia de los mismos para la niñez y la mujer.

## Recomendaciones

1. El Estado debe asumir la infancia como eje central de la política económica y social, aumentando progresivamente la inversión en la misma. Es necesario un replanteamiento de las políticas de infancia y mujer, que surjan de la participación activa de la sociedad y compromete a todos los sectores en su aplicación, así como una reactivación y rediseño del Programa Nacional de Acción a favor de la Infancia.
2. El Estado debe aplicar una política clara de respeto a los Derechos Humanos Integrales, particularmente de respeto a los Derechos de la infancia y la mujer. Para ello debe ir más allá de la retórica y responsabilizarse en Planes y Programas sociales para la infancia y la mujer, con garantía de sus derechos fundamentales.
3. Es urgente y prioritaria la discusión y aprobación de una nueva Ley Integral sobre infancia, que reforme el Código del Menor vigente, retome la discusión dada en los últimos seis años sobre el tema e incorpore los principios de la Convención y los Pactos Internacionales de Derechos Humanos.
4. Es necesario una reforma al Sistema Nacional de Bienestar Familiar, que parta del principio central del interés superior de niños y niñas, del 'pleno respeto a sus derechos y a los derechos de las mujeres educadoras comunitarias responsables de los Programas Sociales para la infancia.

5. Es necesario mejorar la cobertura y calidad de la educación. La educación con calidad debe ser una alternativa al trabajo infantil y otras formas de explotación de niños y niñas en situaciones críticas como el desplazamiento forzado.
6. Las niñas y los niños deben ser excluidos del conflicto armado, no sólo soldados sino como informantes, mensajeros, delatores o cualquier otra forma de vinculación. Trabajar en un acuerdo humanitario de protección a la infancia de acuerdo con la Convención Internacional de Derechos de los Niños y otros convenios internacionales, firmados y ratificados por el Estado Colombiano así como el Protocolo Opcional de la CDN relativo a la participación de niñas y niños en los conflictos armados y las normas del DIH que comprometen a la insurgencia y al Estado colombiano.
7. Dar cumplimiento a la CDN, el Protocolo Opcional y otras normas internacionales respecto a la prohibición del reclutamiento de menores de 18 años por parte de los ejércitos.
8. El Estado debe asumir un compromiso claro y efectivo con la población desplazada, especialmente mujeres, niñas y niños, que prevenga el problema y aplique políticas claras en los aspectos económicos, sociales y culturales.
9. Se deben promover mecanismos de participación de niñas y niños en diferentes espacios y dinámicas de la vida nacional, regional y local, particularmente en los temas que a ellas y ellos atañe y afectan.

## Educación, Perspectiva de Género y Empleo

*"Las naciones marchan hacia su grandeza con el mismo paso con que marcha la educación",  
Simón Bolívar.*



En la situación actual de Colombia, los derechos económicos, sociales y culturales que se encuentran consagrados en la Constitución, son letra muerta para la mayor parte de la población, ya que se quedan en

el papel y en las palabras demagógicas de los gobernantes de turnos.

Las Instituciones Públicas, incluidas las de carácter social, están siendo desmontadas y progresivamente privatizadas, en la lógica neoliberal de utilidad y competitividad comercial, fruto de la orientación comercial, fruto de la orientación de este modelo económico capitalista dependiente y decadente y dentro de la lógica global de reducción de la responsabilidad del Estado en todas las áreas.

Así las cosas, la salud y la educación se han convertido en una mercancía más y la respuesta a los sectores más empobrecidos se reducen asignarles subsidios a la demanda para que entren al mercado. Gran parte de la población, por no llenar, tan siquiera los requisitos de "misericordia absoluta", no puede acceder a estos subsidios y queda completamente abandonada por la política social -1-( CINEP, CONTROVERSIA No. 176. 2a Etapa. El deterioro de los Derechos Económicos y Sociales a finales de los /90 en Colombia.<sup>1</sup>

### FICHA TECNICA

*Movimiento Popular de Mujeres. Asamblea de Mujeres por la Paz. Contra la Impunidad y por la Vida 8 de Marzo de 1999*

Por tanto, se ha incrementado la discriminación en todos los aspectos : socioeconómicos, sexuales étnicos, por edad, etc. ya que los avances logrados, mediante la lucha popular, en años anteriores, muestran un grave retroceso a partir de 1998, afectando a los sectores más pobres de la población, dentro de los cuales se destacan las mujeres, las minorías étnicas, los jóvenes, los ancianos y los discapacitados frente a los cuales el abandono estatal es mas evidente.

## **Problemática Educativa con Perspectiva de Género**

El sector educativo tiene un papel en la construcción de valores, actitudes y comportamientos así como en la construcción de las identidades femeninas y masculinas, para las relaciones interpersonales, en el fomento de la creatividad, para la inserción laboral y para el desarrollo económico, cultural y social de un país.

### **En los Educandos**

Por la incapacidad de los gobernantes y dirigentes empresariales del país para dinamizar y proyectar la productividad de las personas semicalificadas, calificadas y supercalificadas de Colombia, ha hecho carrera la teoría de que la inversión en educación constituye un gasto improductivo, con lo que los colombianos acabamos, en un alto grado, de los propios esfuerzos y con una relación muy distorsionada dependiendo frente al conocimiento, acumulado de la humanidad, lo cual ha conducido a un entramado social débil, baja capacidad productiva, escaso civismo y una creatividad deformada<sup>2</sup>.

Con respecto al analfabetismo se han reducido las tasas para el total de la población, siendo que para 1995 era del 8%. Actualmente el analfabetismo se ubica en un 17,1% en el sector rural y el 4.6% en el urbano, siendo mayores las tasas de analfabetismo en las mujeres campesinas.

---

<sup>1</sup> *Hernández Paredes Natalia.*

<sup>2</sup> *Colombia Al filo de la Oportunidad. Misión Ciencia, Educación y Desarrollo. IDEP. 1997*



Para la atención en el nivel pre-escolar, el gobierno ha establecido la modalidad de Hogares Comunitarios, delegando en las mujeres mas pobres de la sociedad la gran responsabilidad de educar a los menores de 6 años, rehuyendo sus responsabilidades de apoyo logístico, dotación de recursos físicos, humanos de capacitación y materiales, sobre-explotando el trabajo de estas mujeres al remunerables con medio salario mínimo mensual y reprimiéndolas cuando reclaman el sagrado derecho a la organización gremial y la protesta. De esta manera, el gobierno y el estado, están sacrificando y tergiversando el *desarrollo integral* de niños y niñas pobres, relegándolos a un mayor marginamiento.

Aunque la posibilidad de acceso a la educación primaria y secundaria es semejante para niñas y niños, la deserción y repitencia, en la primaria, es mayor para los niños que para las niñas. Sin embargo, para las edades entre 15 y 24 años, mas del 18% de las jóvenes tienen que abandonar la escuela por razones del rol femenino, el embarazo, el matrimonio y el cuidado de otros niños y personas de la tercera edad, además, el 41% de toda la población escolar en Colombia deserta de la escuela en la primera por razones asociadas a la pobreza y marginalidad.

La escuela continua siendo uno de los espacios de socialización en los que se reproducen las inequidades de género ; en los textos escolares, en las interacciones con la maestra y el maestro y en el currículo, tanto explícito como oculto, provocando que las niñas, que inicialmente tienen los mayores logros académicos al finalizar el bachillerato presenten los resultados más bajos así : al finalizar las pruebas del ICFES se puede observar que el puntaje general es mayor para los hombres que para las mujeres, siendo la diferencia más alta en el área de matemáticas y la más baja en el área de lenguaje.<sup>3</sup>

La matrícula femenina, en la educación superior, ha aumentado considerablemente en las últimas décadas, llegando a un 52,2% en el año de 1996. A pesar del ingreso masivo de las mujeres a la Universidad y a carreras consideradas tradicionalmente como masculinas, todavía se presenta una escogencia tradicional de los programas universitarios, tanto por hombres como por mujeres, siendo éstas proclives a carreras vinculadas con el rol femenino (enfermería,

---

<sup>3</sup> *Consejería Presidencia para la Equidad de la Mujer. Plan Nacional de Desarrollo “ Cambio para Construir la Paz” 1998*

Pedagogía, etc.) y en las áreas social y de servicios. De todas maneras, dadas las excluyentes estructuras sociales Colombianas, solo un poco más del 4% de las mujeres acceden a la Universidad, situación que no es muy diferente para los hombres de nuestro país.

Aunque las mujeres han logrado cuantitativamente, un nivel educativo similar al de los hombres, y en algunos casos mayor, cualitativamente se presentan grandes problemas que repercuten negativamente en el desarrollo integral de las capacidades, interés y potencialidades de las niñas, jóvenes y mujeres y aunque la solución no está solamente en el sector educativo, puesto que las inequidades para las mujeres, constituyen un problema de tipo estructural, ese sí le corresponde al sistema educativo nacional promover la construcción de otros valores y remover estereotipos y creencias desfavorables a la mujer, muy arraigado socialmente, hasta lograr una sociedad más equitativa para los hombres y las mujeres.

## **De los Docentes**

La situación de los educadores colombianos, maestros o profesores de todos los niveles de la educación pública y privada es lamentable por decir lo menos, debido a la acelerada pérdida de todos los derechos laborales y al deterioro de su imagen social, producto de la negación y represión de los sucesivos gobiernos a su lucha organizada.

Esta situación los ha colocado en condiciones cada vez más precarias de posición social, al tener que laborar al destajo, o lo que es lo mismo, con contrato a término fijo - para poder completar los mínimos de supervivencia acorde con su rol social, capacitarse por cuenta propia, padecer el retraso en el pago de salarios y resistir los embates de un sistema que los desprecia al subestimar su labor profesional.

## **Propuestas**

El estado de la nueva Colombia debe mantener constitucionalmente y cumplir con el mandato de dar acceso a una educación de calidad a toda población Colombiana, en todas las etapas de la vida - gratuita hasta el nivel de educación media - desde el seno materno ( bienestar de la madre y estimulación temprana), hasta la tercera edad.

Consecuentemente, atender las necesidades educativas de todas las edades de la población, conduce a generar una demanda muy grande de educadores altamente calificados y capacitados, e igualmente a que todo aquel que sepa algún arte u oficio, puede desempeñarse como instructor. Esta situación es similar para todos los servicios básicos que tienden a la satisfacción de las necesidades fundamentales del ser humano, tales como la salud, la vivienda, la recreación la justicia y la seguridad social.

Por otra parte, al sector educativo le corresponde gestar, desde los primeros niveles de la enseñanza, un cambio cultural que tienda hacia la revaloración de lo femenino, la visibilización y el reconocimiento del aporte de las mujeres al desarrollo, la responsabilidad compartida de los roles en el espacio doméstico y la distribución equitativa de los espacios de poder, la construcción de relaciones democráticas entre hombres y mujeres y el fomento del logro académico en las niñas y jóvenes, para lo cual se hace necesario elaborar planes de estudio, libros de texto y materiales didácticos libres de estereotipos basados en el género para todos los niveles de enseñanza.

Dentro de la promoción activa de una cultura de paz, los medios de comunicación deben mostrar a la mujer en todo su potencial creador y no en roles subordinados, estereotipados y ofensivos de su dignidad humana.

Las mujeres del pueblo, consideramos que para enrumbarnos como país y conformar una nación pacífica, próspera y verdaderamente democrática debemos comprometernos seriamente en cambiar nuestra relación con la educación, poniéndola al servicio del desarrollo económico, social y ético de nuestra población, partiendo de la base de que no hay inversión que dé mayores rendimientos tangibles e intangibles en el corto, mediano y largo plazos que la educación. Para ello los escasos recursos del país deben orientar prioritariamente a este servicio, antes que a la represión interna o a saciar las arcas imperiales. El Estado debe saldar la deuda histórica con las mujeres, los jóvenes y los niños que han padecido desgarradoramente su bienestar frente a una guerra que consume todos los recursos del país, en el aumento de víctimas fatales y no fatales.

¡QUEREMOS PAZ CON JUSTICIA SOCIAL Y EN DEMOCRACIA POLITICA!  
 ¡VIVA LA AUDIENCIA DE PAZ PARA LAS MUJERES!

VIVA LA NUEVA COLOMBIA SIN EL PATRIARCADO Y MACHISMO QUE  
 AHORA NOS OPRIME!

## «Economía y Trabajo de Las Madres Cabeza de Familia y Mujeres de la Tercera Edad» que Viven en Bogotá en los Estratos 1 Y 2 .



a situación cada vez más crítica que se vive en el país en cuanto al desempleo se manifiesta aún más dramática en los hogares donde solamente a las madres les corresponde librar una lucha desigual para sobrevivir junto con sus pequeños hijos.

Madres solteras, mujeres abandonadas, abuelas a cargo de sus nietos y viudas conforman un numeroso grupo de colombianas abandonadas a su suerte por el Estado, sin empleo, sin educación, sin salud, sin vivienda y sin esperanza.

Madres cabeza de familia obligadas a trabajar degradantes, a desatender a sus hijos, al hacinamiento y a la miseria ; hijos sin derecho a una infancia feliz, a una educación, a un techo, a una alimentación y a una vida digna.

Un modelo de desarrollo privatizador, centrado en lo económico que acentúa aún más la desigualdad y la pobreza, que desconoce lo social y que libera al Estado de su deber de garantizar una vida justa y un bienestar a sus ciudadanos.

### FICHA TÉCNICA

*Fundación de Ayuda a la Mujer "Funamu"*

*Su misión es ayudar a las madres cabeza de familia y las que se encuentran en la tercera edad y Fue fundada en 1995.*

*Su ayuda se manifiesta en donaciones, capacitación, y atención en salud.*

*La fundación tiene trabajo con mujeres populares en el Distrito de Agua Blanca, zona metropolitana. Palmira y tuluá y 300 mujeres en Bogotá.*

Todo ésto hace necesario articular una voluntad política y apoyo estatal con un esfuerzo organizativo de la comunidad para adelantar proyectos que le permitan a las madres cabeza de familia un trabajo y el cuidado y la crianza de sus hijos en condiciones apropiadas.

Se plantea la necesidad de orientar la acción del estado hacia la reivindicación del papel de la mujer en el desarrollo del país y el de sus propias familias.

El ser madre cabeza de familia de los estratos 1 y 2 plantea dos grandes problemas :

1. El cuidado de los hijos lo que imposibilita salir a trabajar.
2. La necesidad de trabajar para mantener el hogar.

Esta problemática deberá ser enfrentada con las siguientes propuestas :

**1. Por el lado de los hijos :**

El establecimiento y la financiación por el Estado de Centros educativos a nivel preescolar, primaria y secundaria con jornada única ( 8 horas diarias) lo que permitiría :

- \* Capacitación de los niños de escasos recursos en centros de calidad académica.
- \* Ofrecer alimentación en los comedores escolares.
- \* Liberar a las madres del cuidado de sus hijos durante el día para poder salir a trabajar.

**2. Por el lado de las madres deberán adelantarse acciones para generar empleo, como :**

- 2.1** Capacitación para el trabajo y asistencia técnica en instituciones como el Sena con miras a organizar microempresas comunitarias y orientación sobre qué producir, cómo producir y a quien vender.
- 2.2** Proporcionar capital semilla a través de créditos blandos para financiar el arranque y la operación de las microempresas.

- 2.3** Como pre-condición para garantizar la viabilidad y el éxito de los proyectos se quiere una organización comunitaria sólida que proponga, gestione y desarrolle las iniciativas.

Otras acciones deberán acompañar estas propuestas para generar trabajo y bienestar en los hogares de madres comunitarias cabeza de familia :

1. El Estado deberá legislar y hacer cumplir la ley de protección al menor.
2. Deberán reformarse los criterios para la aplicación del sisben y la estratificación de los sectores urbanos con miras a hacerlos mas equitativos en cuanto a las condiciones económicas de quienes habitan en los estratos 1,2, y 3.
3. Construir y financiar ancianatos para la atención de personas de la tercera edad de escasos recursos.
4. Adelantar programas de educación sexual y de control de la natalidad.

Consideramos que con la infraestructura organizativa del estado, sus instituciones, la legislación y los recursos presupuestales actuales bien manejados y orientados hacia la solución de nuestra problemática con voluntad política y honestidad, podremos adelantar con éxito nuestra propuesta dentro de esta loable e inaplazable voluntad de alcanzar la paz con justicia social.

## Mujer y Pobreza en Colombia

### *Desarrollo económico y bienestar social de las mujeres en Colombia*



Colombia ha fracasado en redistribuir la propiedad y el ingreso, generar empleo productivo y de alto ingreso y garantizar los derechos políticos, civiles, sociales, económicos y culturales a las ciudadanas y ciudadanos de este país. La búsqueda de la equidad y justicia social son objetivos que se han quedado enunciados en los programas electorales y los planes de desarrollo de los presidentes pero no se han hecho realidad.

El fracaso en la lucha contra la pobreza no ha sido sólo por el enfoque de las políticas institucionales, los índices de pobreza no se han disminuido en los últimos 20 años porque la distribución del ingreso no se ha modificado, la participación de los salarios en el valor agregado nacional ha disminuido, la evolución de los precios relativos ha sido más perjudicial para las familias pobres y porque frente a la caída del salario un mayor número de miembros del hogar se enfrentan a la urgencia de vincularse en actividades laborales precarias, inestables y de bajos ingresos. Los que más sufren la pobreza son las mujeres y los niños.

### **La situación de la mujer en Colombia**

A pesar del avance registrado en la promoción y

### FICHA TÉCNICA

*Grupo De Apoyo  
Pedagógico-Gap*

*El GAP se fundó en 1987. Su misión es promover, apoyar y fortalecer las iniciativas comunitarias y de acción social de desarrollo alternativo.*

*Nos orientan los criterios de participación comunitaria, autogestión, impulso a los procesos de autonomía de las mujeres y el fortalecimiento de redes de intercambio*

*El Grupo trabaja en Bogotá en las localidades de Bosa y Tunjuelito.*

*Beneficia a: madres comunitarias, en Red Ced Mujer y participa en la Red Nacional de Mujeres.*

consagración legal de sus derechos, la reducción de las desigualdades y la incorporación al desarrollo, la mujer colombiana comparte la situación de discriminación, explotación y opresión de género por la condición social, de raza y de etnia de la mujer del llamado «Tercer Mundo»

Los modelos de desarrollos y la forma en que se implementan las políticas en el país no aseguran el cambio de la situación para una inmensa mayoría de mujeres colombianas, quienes siguen presentando mayor vulnerabilidad al desempleo y la pobreza. A pesar del avance en la escolaridad de las mujeres su inserción al mercado de trabajo no se da en condiciones de equidad. La mujer participa masivamente en el sector informal, en condiciones labores desventajosas y sin que ello implique desvinculación de sus responsabilidades domésticas. Su participación también se da en sectores de baja productividad y competitividad y con dificultades de acceso a la tecnología y al crédito que le permita desarrollar actividades productivas. La mujer soporta tasas más altas de desempleo.

En 1.990, el promedio de ingresos de la mujer fue 36 por ciento más bajo que el de los hombres, se observa en casi todas las ramas de actividad y en casi todas las actividades y edades con excepción de la construcción y el transporte, ramas prioritariamente masculinas. En el sector rural para 1.991, un 58% de las mujeres percibían menos de la mitad del salario mínimo en comparación con el 31% en el caso de los hombres. Para una inmensa mayoría de mujeres cuyos salarios se encuentran por debajo del mínimo el trabajo no significa una posibilidad decorosa para sobrevivir, ni esperan escapar por medio de él a las condiciones miserables de vida.

El desempleo femenino ha venido aumentando, a diferencia de otros países de la región. La tasa de desempleo en 1.991 era de 13 por ciento para las mujeres y 7.3 por ciento para los hombres. Uno de los efectos de la apertura económica ha sido una restricción en la demanda de empleo, sobre todo femenina, lo cual tiende a agravarse por la existencia de una clara política de empleo del actual gobierno. Los programas tendientes a propiciar la inserción de fuerza de trabajo en el nuevo modelo de desarrollo dejan de lado a las poblaciones más desprotegidas, porque no pueden cumplir con los requisitos de cualificación técnica que ellos exigen.



Los cambios económicos, culturales, sociales y demográficos han modificado sustancialmente los patrones de los hogares. En Colombia una 5ª. Parte de los hogares tiene jefatura femenina, principalmente por separaciones conyugales. La pobreza tiene una mayor incidencia en los hogares de jefatura femenina de mujeres jóvenes y con hijos menores de 5 años.

En relación con la salud, a pesar del significativo aumento de la esperanza de vida de las mujeres al nacer (hoy llega a 72.3 años) y del descenso en las tasas de mortalidad la situación de la mujer presenta problemas relacionados con la maternidad y el aborto, que ya han sido solucionados en otros países de la región. La tasa de mortalidad materna en Colombia es cuatro veces más alta que en Costa Rica y tres veces más elevada que en Chile. Otras causas de mortalidad en la mujer siguen siendo enfermedades cardiovasculares y el cáncer, prevenibles con una dieta balanceada y programas educativos. Las enfermedades laborales como el stress, las depresiones o las ocasionadas por el uso intensivo de agroquímicos (en la industria de las flores, p.ej.) no son atendidas adecuadamente. Es evidente, que la salud de la mujer en los distintos programas estatales no ha sido atendida de manera integral sino focalizada hacia la maternidad.

En Colombia, existen diferentes formas de violencia que afectan las mujeres. Las cifras resaltan que los más altos índices de violencia se presentan contra la mujer.

### **¿Cómo pagará el Estado Colombiano la deuda social a las mujeres?**

Los últimos gobiernos han venido diseñando políticas que involucran el componente género pero a pesar de la claridad con que ha formulado los diagnósticos sobre la situación de la mujer los programas siguen reproduciendo la tradicional división del trabajo, ya que a la mujer se le vincula y participa en actividades asociadas al trabajo doméstico e incluso se le capacita en tareas ligadas a este oficio. Los programas dirigidos a la mujer se han caracterizado por su debilidad institucional y bajos presupuestos.

Una política que tenga en cuenta a las mujeres como sujetos de desarrollo debe privilegiar programas y proyectos encaminados a modificar las relaciones de subordinación y jerarquías entre los géneros. Las estrategias deben

dirigirse a eliminar obstáculos normativos, administrativos y subjetivos que niegan o restringen derechos y oportunidades a las mujeres. Deben tender a la distribución equitativa de responsabilidades, recursos, derechos y beneficios entre hombres y mujeres. Deben preocuparse por incentivar la formación y capacitación alrededor de temas que expresan la subordinación femenina: la sexualidad, la socialización, el trabajo doméstico, la división del trabajo por género, la violencia de género, las relaciones de poder al interior del espacio doméstico y la distribución del poder en las diferentes instancias de la sociedad.

Es importante identificar y diferenciar las necesidades de las mujeres como género y cuestionar algunas de las bases que sustentan las jerarquías entre hombres y mujeres. También lo es compartir y darles nuevos significados a las experiencias de las mujeres, tener en cuenta sus propias visiones de cambio y desarrollar propuestas.

La movilización y la presión organizadas de las mujeres, junto con el concepto de autonomía como estrategias de transformación irán generando espacios que permitan su crecimiento personal y colectivo en un proceso de cuestionamiento de las relaciones de subordinación. Es la manera como las mujeres pueden desarrollar control y poder sobre sus vidas, sobre sus organizaciones y sobre sus contextos sociales, económicos, políticos y culturales específicos.

En este nuevo país que estamos soñando, es importante introducir esta perspectiva para incluir a las mujeres en el desarrollo con justicia e igualdad.

# La Visión de las Mujeres Profesionales Sobre el Empleo

## Antecedentes :



n el sector urbano se han dado avances para erradicar la discriminación que históricamente las mujeres colombianas hemos sufrido en todos los campos, pues hoy en día la participación de las mujeres

en la población estudiantil secundaria y universitaria se ha equilibrado en relación con la de los hombres ; las mujeres hemos logrado irrumpir en todas las áreas laborales del país ; algo se ha avanzado en materia de la seguridad social ; ya se aprobó la ley de cuotas que garantizará al menos un 30% de participación en los cargos decisorios de la administración pública, etc.

Sin embargo, los avances no han sido suficientes para garantizarnos la igualdad de oportunidades en el campo laboral y en el desarrollo económico pudiendo decir que el camino por recorrer aún es muy largo.

Un grupo de profesionales que hoy nos encontramos presentes en esta Audiencia, nos solidarizamos con el diagnóstico que quedó consignado en el documento central en cuanto a los obstáculos que las mujeres en Colombia deben enfrentar para lograr un empleo o para tener estabilidad laboral.

## FICHA TECNICA

*Fundación Mujeres por Colombia.*

*Trabaja en procesos orientados a alcanzar y consolidar la paz.*

*Promueve la participación política de las mujeres.*

*Trabaja por or una adecuada y efectiva participación de las mujeres en los cargos de decisión de la administración pública.*

*Son beneficiarias las mujeres profesionales o todas aquellas que trabajan de manera profesional en sus actividades.*

*Se benefician 200 mujeres en el Distrito Capital.*

*Fundada en julio de 1999.*

Nosotras también vivimos la discriminación por el estado civil y por el estado de embarazo ; las diferencias salariales, también debemos asumir la carga de las labores domésticas al regresar del trabajo; en la crisis económica y política que ha vivido el país, hemos visto cómo en el recorte de las nóminas de las Empresas Estatales o privadas las primeras en perder sus puestos de trabajo han sido las mujeres ; el nivel educativo alcanzado no nos ha garantizado un mayor acceso a las estructuras económicas de esta sociedad y a las respectivas oportunidades de ejercer el poder en ellas ; se ha incrementado el desempleo abierto, se ha deteriorado la calidad de los empleos, los puestos de trabajo que se han generado para las mujeres en los últimos años han sido fundamentalmente en ocupaciones informales ; todo ello sumado a la oferta de mujeres en el mercado laboral que día a día se incrementa por el número de mujeres que debe responder económicamente por sus familias, etc.

Invertir 12 años en educación escolar, 5 años en educación universitaria y dos o mas años en post- grados, doctorados o maestrías, tampoco son garantía para lograr un empleo adecuado o una estabilidad laboral. Los obstáculos de las mujeres profesionales de este país, se convierten en una verdadera frustración por el tiempo y los recursos económicos invertidos y por los grandes sacrificios que esa educación han significado para las familias que esperan progreso económico cuando sus hijas o hijos alcancen un título universitario.

Las desigualdades económicas entre hombres y mujeres se han ampliado sustancialmente y la relación entre recesión económica, aumento de desempleo para las mujeres y feminización de la pobreza, se aplica por igual a todas las mujeres en Colombia.

Las democracias necesitan profesionales capacitadas y capacitados. Colombia requiere de la potenciación de las capacidades de la mujer para que en la adecuada participación laboral y equitativa remuneración encontremos el camino para el logro de nuestros objetivos personales y colectivos que contribuirán a afianzar el bienestar de las familias y la democracia Colombianas.

El Estado y las empresas no deben invalidar los efectos de la llegada de la mujer a los puestos de gestión y de liderazgo con las prácticas discriminatorias.

La edificación de la paz es otra de las actividades en las que no se ha superado la discriminación y la injusticia contra la mujer a pesar de que es una empresa ardua y compleja, digna del esfuerzo heroico de hombres y mujeres.

## Propuestas

1. Hacer extensiva la aplicación de la ley de cuotas a la mesa de negociación y en general a todos los centros de decisión del proceso de paz.

Teniendo en cuenta que los dos puntos fundamentales para el desarrollo con Equidad son la Educación y el Empleo, proponemos :

2. Incluir dentro de las agendas sociales de los gobiernos, la inversión en programas de educación que contribuyan a :

- \* Apoyar los programas de planificación familiar que destaquen que la responsabilidad de la procreación es compartida por hombres y mujeres.
- \* Fomentar las iniciativas que subrayen que tanto los hombres como las mujeres son responsables de la crianza de los hijos.
- \* Establecer la obligatoriedad de la educación acerca del género, en sentido amplio.
- \* Aumentar el acceso de las mujeres a la formación profesional, la ciencia, la tecnología y la educación permanente.

3. Establecer la planeación macroeconómica con perspectiva de género, para pensar en un desarrollo mas democrático que se traduzca en relaciones de equidad entre los sexos y en acceso de las mujeres a los centros de decisión.

4. Hacer una revisión de los sistemas de seguridad social con miras a situar la mujer en un plano de igualdad con el hombre, en todas las etapas de su vida por cuanto se requieren además de empleos suficientes y de calidad, un sistema de seguridad social independiente de la vinculación laboral.

5. Promover la reglamentación de la flexibilización de horarios en las Empresas del sector privado y Entidades Estatales.
6. Adoptar medidas legislativas y económicas en las que se reconozca el sector de las mujeres como un sector productivo concediéndoles un valor económico a la multiplicidad de actividades que realizan dentro de sus hogares que redundan en un mejoramiento de la calidad de vida de las familias.
7. Alentar al Estado colombiano para que adopte una política clara en relación con el empleo real, estable y adecuadamente remunerado del sector de mujeres profesionales y para que promueva la creación de microempresas por parte de éstas.
8. Establecer un seguro de desempleo específico para las mujeres.
9. Y finalmente y como se resaltó en la reunión de Oslo en 1997 : promover la contribución de la mujer al logro de una cultura de paz porque estamos en un mundo en rápida transformación, caracterizado por el riesgo de desempleo, marginación y exclusión, que requiere la vinculación de la identidad masculina y femenina para no crear frustración y graves problemas que anulan y amenazan la transición de una cultura violenta hacia una cultura de paz.

# Mujer Desarrollo y Trabajo en el Nuevo País



aludo fraternal a las mujeres participantes de la audiencia, a los representantes del Gobierno y a los de las FACR-EP con el deseo de que este proceso de paz que estamos construyendo solucione los

problemas sociales de este país.

## 1 El país que soñamos las mujeres

Las mujeres colombianas que hoy nos hemos dado cita en el Caguán, procedentes de los más recónditos lugares de la geografía patria, sin distinciones de raza, credo religioso, opinión política, situación social, etc., estamos aquí porque consideramos que nos convoca el compromiso histórico de haber contribuido a la construcción de la sociedad y la nación colombiana, afectada hoy por una crisis profunda, de carácter estructural, de la cual somos convencidas, es posible salir, con nuestra participación, con nuestro ineludible compromiso por la vida, la democracia y la paz y con nuestro sentir, pensar y hacer de mujeres y ciudadanas.

El Proceso de Paz que se abre en medio de la guerra, nos compete, en una dimensión que va más allá de la negociación entre la insurgencia y el Estado sobre los grandes problemas que afec-

## FICHA TECNICA

*Asociación de Mujeres por las San Vicente del Caguán*

tan a la sociedad colombiana y que obviamente tienen que ver con la existencia de un sistema económico, social, político y cultural, causante de las grandes desigualdades que pesan sobre la mayoría de la población, de la cual aproximadamente el 52%, somos mujeres, sobre quienes sus efectos y consecuencias, no interesan a la contabilidad del Estado, no son problema de la sociedad, son problemas de las mujeres, de su condición natural y por ende de su invisibilización.

Creemos por tanto, que visibilizar esas cuentas, esa inequidad, esa marginalidad de la justicia, la democracia y la paz con sentir, pensar y hacer de mujer, es un problema de Estado que merece ser tratado con la altura, la consideración y la visión de un mundo equipolente, en el que la vida pueda florecer con garantías y bienestar, en el que la voz de los excluidos históricamente se escuche; en el que los derechos a un techo, a un habitat, a la seguridad social, a un trabajo digno, al acceso a la cultura y al libre pensamiento, dejen de ser una bella utopía para convertirse en una realidad posible, alcanzable y viable.

Nosotras como cogestoras de la historia de este país, no solamente somos generadoras de vida, queremos ocupar el puesto que nos corresponde en la sociedad colombiana como ciudadanas plenas, y por lo tanto, queremos ser también generadoras de los cambios que requiere urgentemente la sociedad colombiana, de sus costumbres políticas, de sus imaginarios y prácticas sociales excluyentes y generadoras de todas las formas de violencia, de un nuevo sistema económico, político y cultural más humano al que podamos acceder hombres y mujeres.

Seremos entonces propositivas y abiertas a la búsqueda de alternativas que conduzcan a la vigencia real de un Estado Social de Derecho, en el que la preeminencia del Ser Humano, hombre y mujer, esté por encima de los intereses mezquinos a la igualdad, al desarrollo, a la democracia, a la Justicia, a la Paz, a la Alegría, A LA VIDA en su más amplia y sublime dimensión.

Nuestra cita de hoy en el Caguán es y será un punto de partida para fortalecer la unidad de cientos y cientos de mujeres que nos duele este país y que lo queremos para nuestros hijos, libre, soberano y próspero.



## 2. Nuestra visión sobre la situación de la mujer en la sociedad colombiana

El Plan Nacional de Desarrollo del presente gobierno, denominado “ Cambio para construir la Paz ”, incluye un PLAN BASICO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES, como una política pública que garantice la expansión de la ciudadanía de las colombianas y que frente a los retos del nuevo milenio, “ es una herramienta fundamental para construir para contribuir a la garantía y defensa de los derechos humanos de las mujeres y el ejercicio pleno de su ciudadanía, como condición indispensable del cambio para construir la Paz”<sup>1</sup>

Más adelante en este mismo documento se señala que dicho Plan, ha sido concebido como el instrumento a través del cual el Estado colombiano se propone dar cumplimiento a los Principios Constitucionales de Igualdad y a los Acuerdos Internacionales suscritos por el país, respecto de la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

Si bien es cierto, en dicho documento, no se parte del reconocimiento por parte del Estado, de que la situación histórica de inequidad de las mujeres colombianas, constituye un problema de tipo estructural, se ve forzado a aceptarlo en una de sus estrategias, esto es, la de educación, sin mayor análisis y sin comprometer la corresponsabilidad del estado y la sociedad colombiana, en su solución y tratamiento.

Debemos afirmar que compartimos el planteamiento de que es “un imperativo ético para el Estado colombiano”, el garantizar el ejercicio de una ciudadanía plena, soportada en el principio de la igualdad jurídica y política de hombres y mujeres sin discriminación alguna, como sustento de la Democracia y de la Paz con Justicia Social que requiere urgente el país. Pero disentimos de la forma parcelada como se pretende atacar el problema de la desigualdad estructural, generada desde:

---

<sup>1</sup> CIFUENTES, Elsa Gladys. “ Plan de Igualdad de Oportunidades ”. Presentación. Consejería Presidencial para la Equidad de las Mujeres, Santafé de Bogotá, 199.

- ⊗ La institucionalidad de un sistema político y cultural que las invisibiliza de la vida pública, no contabiliza en el sistema de cuentas, su aporte fundamental al desarrollo y desconoce su papel en el reproducción biológica y social de la especie humana o;
- ⊗ Desde la implementación de un modelo económico, el Neoliberal, que con sus secuelas de globalización y apertura, medidas de ajuste a discreción de la Banca Internacional y de las transnacionales, de desregulación de las relaciones del trabajo, de desestatización de las funciones sociales del Estado y su consecuente privatización o,
- ⊗ Desde la implementación de la guerra como respuesta al conflicto social y armado que agobia al país, ante lo cual, la vigencia y la práctica del DERECHO FUNDAMENTAL A LA IGUALDAD, se torna nugatorio, en una sociedad de profundas desigualdades, políticas, sociales, económicas y culturales que, indiscutiblemente, afectan de manera particular a las mujeres.

Las estadísticas oficiales reseñadas en el documento en mención, establecen que para marzo de 1999 el desempleo femenino alcanzaba el 23.2% y el subempleo, un 22.3% entre mujeres que oscilas entre los 15 y 49 años, lo que conduce necesariamente a preveer, las condiciones de pobreza y marginalidad en que se encuentran las mujeres, por la inexistencia o la precariedad del acceso a un trabajo en condiciones dignas y justas. Investigadores sociales al respecto señalan que de cada 100 mujeres, 52 se encuentran en situación de miseria.

En el marco de la globalización de la economía, unas fuentes generadoras de empleo, que obviamente rescatan las estadísticas oficiales, son las maquilas, formas de trabajo precario, desregulado, al cual acceden las mujeres jóvenes para trabajar en el sector de las manufacturas, los textiles y el ensamblaje; ubicadas en las zonas francas, asentamientos privilegiados de las transnacionales, cuya infraestructura permite la exaceración de las condiciones de explotación laboral, por el bajo contenido tecnológico, la intensificación del trabajo manual y la desprotección de la salud ocupacional de la mujer.

Cómo podrá establecerse esta forma de solución a la pobreza, en lugar de superarla, la profundiza con el agravante del recorte a la vida productiva de la mujer, dado el desgaste físico y emocional que lesiona su salud y su expectativa de vida.

La jefatura Femenina, como nueva figura de la composición de la familia colombiana, alcanza un 24% de los hogares, en los cuales la mujer se desempeña como trabajadora sin la garantía de sus derechos laborales y sociales, como ama de casa y muchas veces líder comunitaria, en jornadas adicionales a su trabajo doméstico que ocupa los siete días de la semana.

La salud como un derecho humano fundamental y un servicio público de carácter obligatorio, no atiende de manera integral las necesidades específicas de atención a su salud reproductiva y su seguridad social, dados los altos costos para su acceso y beneficio, los altos niveles de violencia sexual, intrafamiliar, de mortalidad materna, embarazos no deseados, el aborto en condiciones de insalubridad, entre otros muchos problemas del sistema reproductivo.

Su salud mental no solo se ve afectada por las condiciones de estrés que generan sus roles de trabajadora, ama de casa, líder comunitaria, sustentadora de la economía de protección, sino también por la guerra generalizada que vive el país, que le arrebató sus seres queridos y la deja en la horfandad, el desplazamiento y la violación permanente de sus derechos humanos.

En cuanto hace a las oportunidades de acceso a la educación, encontramos que de cada 100 mujeres, 18 abandonan el estudio para asumir el supuesto rol natural de ser mujer y, algo más afrentoso en la realización de este derecho está en que el 41% de las niñas abandonan la escuela por el estado de pobreza. Esto sin contar con que el sistema educativo reproduce los patrones y los estereotipos de la cultura patriarcal, cuyo referente en las representaciones, actitudes y comportamientos, la discriminan y la invisibilizan como sujeto social y político.

<sup>2</sup> RED de Mujer y Habitat. Planteamiento, 1999.

El derecho a un Habitat<sup>2</sup>, como correlativo indispensable a la dignidad humana y que signifique el derecho sobre la ciudad, a los servicios públicos y sociales, a una vivienda digna, a la seguridad urbana, a la participación política y al alcance de la ciudadanía plena, especialmente para la toma de decisiones en los gobiernos locales, no es suficientemente reconocido por los planeadores urbanos.

El desconocimiento de la manera como la realidad local, afecta la vida cotidiana de las mujeres en los barrios, las invisibiliza como principales usuarias de los servicios públicos, por constituir éstos una extensión de sus oficios domésticos, lo que se traduce en que es un fenómeno normal que ella cargue el agua, haga inmensas colas para conseguir el combustible, participe en la construcción de su vivienda, organice el cuidado de los menores y los ancianos, etc..

En relación con el derecho a la participación que consagra la Carta Política, en todas las decisiones que la afectan, en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación, así como en el ejercicio y control del poder político, se requiere del compromiso y la voluntad política de parte del Estado, sus instituciones y de la misma sociedad, para facilitar su acceso y permanencia en todas las formas de organización de la sociedad civil, que le permitan la articulación de sus necesidades particulares con sus intereses estratégicos, relacionados con el tipo de sociedad y de Estado que se requiere, con la transformación de las costumbres políticas y la construcción de una nacionalidad digna y soberana.

La violencia contra la mujer, como expresión de la discriminación cultural de género, de la implementación de un modelo económico de explotación y de explotación de la fuerza de trabajo y de la riqueza nacional; de la existencia de un sistema político antidemocrático y corrupto y de la prevalencia de la guerra y la represión como respuesta a los grandes conflictos nacionales, solo podrá ser erradicada con la construcción y consolidación de un Proceso de Paz con Justicia Social para todas y todos los colombianos, en cuyo sendero será posible alcanzar la equidad, el bienestar y el desarrollo.

---

<sup>3</sup> LEON, Magdalena. " Reflexiones sobre las paradojas de América Latina y la participación política femenina ", Centro de Documentación Mujer y Género, U.N. de Colombia, 1996

Se impone por tanto, una reconceptualización de la democracia desde las mujeres, que en otros términos significa que " el ejercicio de la ciudadanía plena para las mujeres, vaya más allá del terreno de lo político formal e involucre las prácticas de la vida cotidiana, las relaciones intrafamiliares, el desempeño laboral, la recreación y el tiempo libre, el ejercicio de la sexualidad, la reproducción diaria y generacional de la sociedad y el permanente actuar de los sujetos sociales ".<sup>3</sup>

**Si se es pobre, no se puede ser ciudadana!!!**

### 3. Propuestas

1. Políticas de Estado que amplíen el aparato productivo del país, dinamice toda la estructura socioeconómica y vinculen masivamente a las mujeres en óptimas condiciones y teniendo en cuenta su especificidad de trabajadora y madre potencial.
2. Políticas de Estado de protección a la maternidad desde el embarazo, la lactancia, los jardines infantiles, las salas cunas, protección a la mujer viuda cabeza de familia y todo el ciclo educativo de los niños y niñas hasta la formación universitaria
3. El Estado debe establecer políticas de seguridad social a las mujeres del sector rural
4. Medidas que impidan la discriminación salarial y laboral y la no promoción a cargos de dirección y manejo, a la mujer tanto del campo de la ciudad por parte del Estado y los empresarios.
5. Medidas destinadas a frenar la creciente mercantilización legal e ilegal de la mujer por parte del capital a través de una mayor vinculación a la estructura socioeconómica que exige el país para salir del atraso histórico que lo acompaña.
6. El desarrollo de la economía campesina de nuestro país requiere de cambios estructurales que viabilicen una real posibilidad de desarrollo económico y rural, en este sentido las mujeres campesinas consideramos que se hace necesario contar con programas de apoyo a la generación de ingresos familiares que sean sostenibles en el tiempo,

que garanticen la seguridad alimentaria y que generen excedentes económicos a través del apoyo de programas integrales, que cuenten con recursos humanos para la capacitación, asistencia técnica, gestión socioempresarial, de mercadeo y comercialización

7. Lo anterior implica establecer subsidios para la protección de las cosechas para insumos agrícolas y garantías para la comercialización de los productos y así mismo subsidios para el desempleo, utilizando el impuesto del dos por mil para ello.
8. El Estado tiene el deber moral, político y económico de retribuir la pérdida total de los bienes expropiados a las familias desplazadas y el pago de la indemnización moral y económica a estas.
9. Defender la soberanía nacional y la dignidad del pueblo colombiano. Detener la injerencia y las exigencias del Fondo Monetario Internacional y demás políticas financieras extranjeras.
10. No pago de la deuda externa y que ese dinero se invierta en el desarrollo de la industria, que genere fuentes de empleo.
11. Protección a la industria y agroindustria nacional frenando las importaciones de productos.
12. Condenamos el modelo neoliberal imperante que degrada al ser humano a un grado tal de postración concentrando la riqueza en pocas manos y agudizando y generando violencia económica política y social.
13. No al Plan Colombia puesto que está concebido para profundizar la guerra y la destrucción del ecosistema. Con el pretexto de acabar con los llamados cultivos ilícitos se destruye el medio ambiente con el derrame de fungicidas y el hongo destructor altamente peligroso que acaba con la biodiversidad de especies, flora, fauna, ríos y con la vida misma.
14. Plantemos que las negociaciones en este proceso de paz deben continuar, hasta que se logre la resolución política del conflicto social y armado, y que los actores no se paren de la mesa hasta alcanzar las metas planteadas independientemente, de los obstáculos y montajes que se presenten en el camino por los enemigos de la paz para impedir el proceso.

Por un modelo de desarrollo alternativo donde no exista hambre desigualdades e iniquidades, donde todos y todas podamos construir ese país.

## El Desempleo y la Mujer

*“El nivel de conciencia de los pueblos se mide por el nivel de participación de la mujer en la lucha”*  
*Vladimir Ilich Lenin.*

### FICHA TECNICA

*Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército Popular*

*FARC-EP*



os encontramos reunidos hoy, con un importante número de organizaciones femeninas.

Para las FARC-EP, la celebración de esta audiencia y la masiva presencia de la mujer inconforme, resulta altamente gratas y estimulantes. Si las abuelas, las madres, las hermanas y las hijas de este suelo, se encuentran asumiendo su estelar protagonismo en la búsqueda de la paz, no hay duda de que vamos a conseguirla mucho más rápido, y en la forma mas acertada.

La historia de nuestro país da testimonio, de la importancia alcanzada por la mujer en las más duras batallas por construir una Colombia independiente, soberana, justa y democrática. Personalidades grandes como la Cacica Gaitana, Manuela Beltrán, Policarpa Salavarrieta, María Cano, las marquetalianas, Judith Grisales y Miriam Narváez, o la luchadora comunista Yira Castro, para mencionar sólo unas pocas, labraron con su ejemplo una imborrable huella justi-

ciera, enseñándonos que la participación femenina, es imprescindible para alcanzar los más nobles objetivos de la nación y de la humanidad entera.

Al abordar el tema que nos convoca a este recinto, "*Cómo generar empleo en Colombia ?*", y al indagar por el aporte de la mujer en la solución a este reto, estamos obligados a examinar, así sea someramente, las condiciones en las que se produce el trabajo femenino en nuestro país. Y para hacerlo, necesariamente tenemos que partir de un reconocimiento inicial. La supuesta superioridad del hombre sobre la mujer, sin menoscabo del aspecto sociocultural que entraña, ha tenido y tiene un móvil fundamentalmente económico. La posibilidad de obtener un margen mayor de explotación de la fuerza de trabajo de ella. El actual porcentaje de la población desempleada supera el 21% y en este porcentaje, cincuenta y cuatro de cada cien son mujeres. El trabajo del hogar es casi exclusivamente responsabilidad de la mujer, y no goza de reconocimiento legal, económico, ni social. La participación de la mujer en todas las esferas productivas es mucho menor que la del hombre y su retribución económica siempre es inferior a la de él.

La mujer colombiana, es víctima en proporción mayoritaria de los graves problemas de hoy. Varios ejemplos nos sirven para ilustrar esta afirmación. El número de desplazados se acerca a los 3 millones y de esta cifra el 53% son mujeres. Treinta y dos de cada cien desplazados, son mujeres cabeza de hogar. En el doloroso caso de los soldados y guerrilleros prisioneros de guerra, por encima de la indolencia del régimen, han sido precisamente las madres, las encargadas de golpear todas las puertas por sus hijos. Nadie insiste de manera tan frenética en la búsqueda de sus hijas e hijos, como las madres de los desaparecidos.

La mujer se ve afectada de manera dura por la escandalosa situación padecida por la infancia. Actualmente 6.5 millones de niños colombianos viven en situación de extrema pobreza, y 1.5 millones padecen la miseria absoluta. Dos y medio millones de infantes trabajan en condiciones de alto riesgo, y de ellos dos millones lo hacen en actividades informales. De cada cien niños que trabajan en la informalidad, únicamente tres van a la escuela. El índice de mortalidad infantil en Colombia dobla al de los demás países de la región. Gracias a la vergonzante discriminación en las responsabilidades con la familia, cuántas madres arrastran tristemente y solitarias esta penosa realidad ?



Pese a todas estas evidencias, subsiste un importante núcleo de mujeres que insiste en asumir la lucha reivindicativa en un sesgo eminentemente de género. A ellas quisiéramos recordarles, que mas allá de as manifestaciones externas del machismo, producto al fin y al cabo de una ancestral cultura de sobre explotación a la que hay que poner fin, los colombianos, hombres y mujeres, nos enfrentamos a una verdad mas cruda. El medio ambiente social y político donde vivimos, donde crecen nuestros hijos, no es precisamente el mas propicio para cumplir esos sueños de igualdad. Estamos obligados primero a edificar una sociedad nueva, que remueva los enormes desequilibrios económicos, que establezca plenas garantías para el ejercicio de la actividad política a todos los ciudadanos, que sienta las bases para una profunda transformación cultural.

Es con esa convicción que en las FARC-EP combatimos hombro a hombro, miles de mujeres y hombres decididos a enfrentar todas las dificultades, todos los sacrificios, todos los esfuerzos necesarios para construir la Nueva Colombia. Queremos una patria digna, libre, justa, donde quepamos todos sin distinciones de raza, credo, convicciones o sexo. Nuestra plataforma para un gobierno de reconstrucción y reconciliación nacional contempla que la mitad del presupuesto de la nación debe ser destinada al bienestar social, teniendo en cuenta al colombiano, su empleo, su salario, salud, vivienda, educación y recreación, como centro de políticas del Estado, apoyados en nuestras tradiciones populares democráticas y buscando el equilibrio de la sociedad, con su medio ambiente y la naturaleza.

Voy a permitirme robar unos segundos, para hablarles de algo que si omitiera decirlo, sé que muchas de las presentes no me perdonarían. Voy a llamarlo un breve espacio a la inspiración. Soy una mujer y soy una guerrillera de las FARC-EP. Me siento orgullosa de ser las dos cosas. Porque como mujer sé que el alma femenina es capaz de vibrar en tonos muchísimo más agudos, frente al sufrimiento de nuestro pueblo. Y porque como guerrera, he tenido la fortuna de comprobar que hombres y mujeres tenemos idénticas capacidades, el mismo valor cuando se trata de derechos y de deberes.

En las FARC-EP, se prohíbe en forma terminante cualquier tipo de discriminación. Hombres y mujeres cargamos en las marchas el mismo número de arrobos a la espalda, y ha habido ocasiones en que por obra de la fatiga, a algunas de nosotras nos ha tocado ayudarles a ellos con su peso. Para ser

justa, debo reconocer que a veces, ellos también ayudan a algunas de nosotras. Aquí formamos hombres y mujeres en la primera línea de fuego, y son muchas las guerreras que se distinguen a la hora del combate. Las labores de cocina, que aquí llamamos rancho, se rotan diariamente entre todos los combatientes, independientemente de su sexo. La mujer llega a ser comandante de la misma manera que el varón, por obra de sus méritos en el trabajo revolucionario.

Hay mujeres integrando algunos Estados Mayores y Comandos de Dirección, en unidades guerrilleras grandes. Sólo la reciente incorporación de la mujer en forma masiva a esta lucha, explica el por qué ninguna de nosotras ocupa un lugar en las más altas esferas de conducción de la organización. Pero no hay duda de que en su momento allí también estaremos. Porque la oportunidad de ascender, jamás nos es negada. A filas se llega a luchar por la toma del poder para el pueblo, cuestión principal que determina las tareas a cumplir, y no a ser propiedad de ningún hombre. Compartimos la vida con el guerrillero que amamos, sin que éste pueda llegar a ser nunca un obstáculo para cumplir nuestros deberes. Si hay un lugar en donde se haya alcanzado la igualdad de géneros, es justamente aquí. Eso no deja de parecerme una conquista extraordinaria de la revolución, y un aliento de esperanza para todas las sociedades del mundo.

Queremos enviar un mensaje a las mujeres colombianas. La situación de la mujer no es ajena a la lucha de clases. Hay unas que por pertenecer a las clases privilegiadas, disfrutaban de los beneficios que su posición económica les brinda. Al mismo tiempo existen otras completamente desposeídas, en proporción numérica muchísimo mayor que las primeras. Entre estas últimas, se encuentran las perseguidas por adquirir un compromiso real con su pueblo. Las FARC-EP invitamos a todas las mujeres presentes en este recinto, a todas las que siguen esta audiencia por la televisión o la radio, a todas las que de una u otra manera tendrán noticia de nuestra palabra, a adquirir un firme compromiso contra todo tipo de discriminación. Sin duda alguna que esa será la llave con la que lograremos abrir la puerta hacia una patria nueva, hacia ese país que soñamos construir, hacia la sociedad verdaderamente humanista, en que todos los hombres y mujeres de la tierra seamos hermanos.

! VIVA LA MUJER COLOMBIANA !  
 ! VIVA LA MUJER REVOLUCIONARIA !  
 ! VIVA COLOMBIA !

## Invitación de Mujeres



Queremos conocer a las guerrilleras de las FARC. Queremos saber cómo aman, cómo celan, a que temen, con qué sueñan.

Deseamos saber detalles cotidianos; ¿cómo planifican, cómo calman los cólicos menstruales, cada cuanto se toman una citología, con quien dejan a sus hijas/os cuando se van a la batalla?

Queremos conocerlas porque poco las oímos cuando habla la comandancia y explica su guerra y sus estrategias. Las vemos fugazmente en las tomas en los retenes prestando guardia y hemos visto al final de los combates que unas colas de caballo de colegialas se descuelgan entre los cadáveres.

¿han podido caminar con las lobas?, ¿distinguen el rastro de los unicornios?, han podido conocer la magia de los claros del bosque?, ¿cómo reflejan sus cuerpos los ciclos lunares?

Nos los preguntamos porque no sabemos que tipo de mujeres está pariendo la guerra y la selva. ¿Qué nuevo tipo de familia están construyendo en la práctica?, ¿qué nuevos lenguajes hablan los amantes?, cómo subvierten ésa inclinación casi natural que tienen los machos de tener la última palabra?, ¿creen que Betty Pinzón se debe casar con Armando? ¿qué tratamiento dan a los mediocres? ¿a los fundamentalistas que

### FICHA TECNICA

*Desde la sultana del Valle, las mujeres doradas por el sol trajeron mil preguntas, y el propósito de juntar la magia de la culinaria y la palabra.*

*Al cierre de esta edición no se había concretado la cena.*

*Será grato este encuentro, al que también esperamos asistir. Nosotras pondremos el vino y las velas.*

enceguecidos por sus intereses pierden de vista la sacralidad de la persona humana?, ¿cómo logran desactivar las perversiones que llegan en los pliegues de la guerra?.

Nosotras desde las ciudades, desde la precaria civilidad que es posible ejercer en este país, hemos construido una historia de hallazgos y tropiezos, de anhelos y frustraciones. Fuimos comprendiendo que lo personal también es político, que la feminidad es una construcción ideológica, que los roles asignados a los sexos no son naturales y que era necesario darle otros sentidos a nuestros cuerpos de mujeres. Fuimos entendiendo que tenemos que cambiar de piel intelectual, que no podemos aceptar los conceptos pervertidos de “progreso”, “desarrollo” “familia” “patria”, “amor”, “liberación”.

Ya no se trata de enfatizar la posición de víctimas discriminadas, sino de cambiar la metáfora construida por el patriarcado.

Por eso necesitamos hablar con ustedes mujeres de las FARC. Estos encuentros no tienen sentidos si no son verdaderos encuentros, espacios de reflexión y deliberación, reuniones de seres humanos que extienden sus brazos esperando que una nueva ola de la historia nos levante.

Les proponemos un encuentro. Nosotras ponemos los espaguetis

*Esperamos respuesta: MUJERES DE CALI .*

*E-mail mujerpaz@hotmail.com*

*« Hay un refrán que dice: siempre tendremos guerras”.*  
*Mi respuesta es: “No siempre tendremos guerras.*  
*«Siempre tendremos conflictos”. Lo que necesitamos*  
*es aprender a usar el conflicto creativamente,*  
*desarrollarnos y ayudar a otros a hacerlo, encontrar*  
*una mejor solución de la que podríamos hallar solos”.*

*Katharine Whiteside Taylor*

# COMENTARIOS Y REACCIONES FRENTE A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE LAS MUJERES

EL ESPECTADOR. DOMINGO, 18 DE JUNIO DE 2000

## El Movimiento Social de Mujeres Viajará el 25 de Junio al Caguán *¿Iguales en la Diferencia?*

*95 Organizaciones de Mujeres quieren que sus ideas sean  
tenidas en cuenta en los diálogos.*

**Ana Lucía Raffo Flórez**  
Bogotá

En momentos en que el gobierno y la guerrilla están tratando de conciliar posiciones que históricamente han sido disímiles por la intensidad de la confrontación armada y por razones de índole política y social, un sector de la sociedad civil quiere participar de lleno en la solución negociada del conflicto armado.

Según ella, quienes asistirán el próximo 25 de Junio a una audiencia en San Vicente del Caguán para hablar del tema del empleo y la economía, un factor que ha obstaculizado su aporte a las grandes decisiones del país es la discriminación, no solo étnica y racial sino cultural.

Lyd Yalú Perea Enríque, representante de las comunidades negras, afirma que "debemos aprender a reco-

nocer nuestros valores y al diferencia étnica y cultural, porque son derechos que están amparados en la constitución Nacional, y creo que por eso la mujer está buscando participar en la mesas de diálogo".

Para Leonora Castaño Cano, delegada por las mujeres rurales, "la discriminación es un factor popular y cultural por naturaleza. A la mujer siempre se le ha reconocido como reproductora y ama de casa, pero no porque pueda emprender tareas de liderazgo, así sea en el campo o en otro sector. Por eso nos hemos revelado"

### **Inequidad Social**

En ese sentido, el movimiento de Mujeres señala que *La convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mu-*

*El movimiento social de mujeres, que agrupa a más de 95 organizaciones, busca un espacio en el país donde se le reconozca a la mujer su papel como campesinas, sindicalistas, asalariadas, indígenas, afrocolombianas, académicas, desempleadas, defensoras de derechos humanos, amas de casa, madres de policías y soldados retenidos, entre otras, en el marco de las negociaciones de paz.*

jer es parte del ordenamiento jurídico colombiano, y por ello el pasado 2 de Junio, durante una sesión especial de Naciones Unidas en la Conferencia de Beijing, expresaron que en el país persisten condiciones y oportunidades desiguales entre hombres y mujeres, agravadas por el conflicto armado y la crisis política, social y económica.

Las cifras corroboran este panorama: según el DANE, en las 11 áreas metropolitanas del país existen 804.6444 mujeres desempleadas; el Codhes advierte que el 53% de la población desplazada son niñas y mujeres, de las cuales un 32% son jefes de hogar, y la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer dice que la participación de la mujer en cargos de máxima instancia de decisión del Estado no supera el 15%.

“en el país existe una cultura según las mujeres tenemos que sentirnos representadas por los hombres, y esto se ve en el proceso de paz y en cualquier proceso de toma de decisiones. Queremos ser iguales en la diferencia. Entonces para que haya progreso se necesita el punto de vista de la mitad de la población, que son las mujeres”, dice Magdala Velasquez, de la Red Nacional de mujeres.

Estas mujeres quieren llamar la atención del estado, del Gobierno y de todo el país para que su participación en el logro de la paz sea una realidad porque “como sociedad civil tenemos derecho a formar parte de esa tercera estructura del proceso de negociación”.

## Las Mujeres en Centroamérica

Tanto en el marco del conflicto armado como en el proceso de negociación y ejecución de los acuerdos de paz en Centroamérica, resultó evidente que temas como el de las desigualdades entre hombres y mujeres no fue contemplado en los acuerdos.

Tres años después de la firma de paz, una organización feminista salvadoreña concluyó que aunque varias mujeres participaron en las comisiones negociadoras y firmantes, los acuerdos se escribieron en masculino, “no se registraron las relaciones de poder y subordinación entre hombres y mujeres, y no hay referencia alguna a las mujeres que representaban el 52.9% de la población, eran el 30% de los 13.600 combatientes del FMLN y más del 60% de la población civil que apoyó a las guerrillas”.

Para el movimiento de mujeres, esta lección centroamericana no puede aplicarse en Colombia porque “en el proceso de negociación debemos estar incluidas, reconociendo que tenemos voz y voto. Queremos aportar para que el proceso de paz salga adelante y para esto tenemos que ser visibilizadas”.

*Continúa*



EL ESPECTADOR. DOMINGO, 18 DE JUNIO DE 2000

*Viene***Perfiles de algunas asistentes a la Audiencia*****Una campesina en acción***

Es una campesina de Riofrío, Valle. Nació el 11 de Octubre de 1957 en una vereda llamada El Rubí, en medio de un ambiente sano, de cultura paísa pero muy humilde.

Leonora Castaño, quien representa a las mujeres rurales hace parte del Movimiento Social de Mujeres, afirma que desde muy pequeña su madre les enseñó a ella y a sus doce hermanos a ejercer liderazgo, así fuera en medio de la violencia social y política del país.

“Ella quiso que hiciéramos cursos y algunas nos fuimos a Sutatenza (Boyacá), para prepararnos como dirigentes campesinas”. Fue así como Leonora se convirtió, con el paso del tiempo, en una líder excepcional.

En 1977 trabajó en la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) en Sincelejo, un año después llegó a la directiva de la asociación el Valle, fue secretaria Nacional y luego, junto a 13 líderes, creó en 1982 la Fundación para el Desarrollo Campesino del Valle de Cauca.

En 1984 creó la Asociación Nacional de Mujeres Campesinas e Indígenas (Anmuci) y allí empezó el trabajo de reconocimiento de las mujeres del campo. Hoy trabajan en 27 departamentos y el número de afiliadas son 100.000.

***Una mujer orgullosa de su raza***

Es una mujer orgullosa de ser negra, de ser colombiana, de ser chochoana. Así se describe Lyd Yalú Perea, quien nació el 11 de Noviembre de 1950 en Condoto (Chocó). Es licenciada en ciencias sociales y realizó estudios técnicos en química. “Luego me dediqué a ser bailarina de danzas folclóricas del país y desde allí empecé a conocer a mi país, un país que tradicionalmente ha sido discriminatorio con las mujeres”.

Hija de padres educadores, Lyd Yalú es la mayor de 12 hermanos, se crió en Bogotá y ya lleva 20 años viviendo en Valledupar. Dice que el Chocó es una tierra que está abandonada por el Estado. “Allá no hay oportunidades de trabajo, hay mucha pobreza, es una tierra huérfana del Gobierno y del Estado, eso lo viví en carne propia”.

Desde 1994 se interesa en la problemática de las mujeres y funda con varias amigas en 1996 la Asociación de Mujeres en Acción

en Valledupar (Ama). Inicia un programa de familias por la paz, que resulta galardonado en el año pasado como el mejor programa para líderes comunitarias.

Hoy Lyd Yalú es representante de las mujeres actoras y autoras de paz y hace parte del movimiento social de mujeres.

### *Una líder en Derechos Humanos*

Empezó a trabajar en el movimiento estudiantil cuando cursaba el bachillerato porque le interesaba la situación del país y quería conocer la historia.

De familia campesina antioqueña, Magdala Velásquez estudió Derecho en la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, se graduó también como historiadora y después se integró al Movimiento Social de Mujeres.

“Me interesé en el trabajo por los Derechos Humanos y la reflexión sobre el papel de las mujeres desde una formación humanística”. De 50 años de edad, Magdala ha escrito varias publicaciones sobre pedagogía en derechos humanos, con un enfoque hacia el papel de la mujer en una sociedad que “tradicionalmente nos ha discriminado. yo lo viví porque con mis primos y hermanos tuve muchas limitaciones, ellos eran más libres. En el trabajo y la universidad, aunque a uno lo respetan, también sufrimos el acoso sexual y nos estigmatizan”.

Magdala Velásquez trabaja en una red de profesionales de América Latina sobre temas como el de la pedagogía en D.H., y la perspectiva de género.

EL TIEMPO JUNIO 21 DE 2000

**Las Audiencias Ciudadanas****Las Mujeres al Caguán***Florence Thomas*

*Queremos creer que ellas pueden aportar a la solución del conflicto armado desde sus diversas experiencias, en medio de la recurrente violencia.*

El 25 de Junio, más de 200 mujeres asistirán a la audiencia pública por la paz en San Vicente del Caguán llevando propuestas sobre el desarrollo, la economía y el empleo, pese a la debilidad de los programas de paz del gobierno para hacer realidad la participación ciudadana.

Esta audiencia hace parte de la convocatoria hecha a la ciudadanía por el Consejo Nacional de Paz, Redepaz, las Farc y el Gobierno. Su coordinación ha estado a cargo de Magdala Velasquez y Ana Teresa Bernal y es apoyado por la Red Nacional de Mujeres y demás organizaciones del movimiento social de mujeres.

Frente a esta convocatoria estamos convencidas de que, en el difícil camino hacia la construcción de la paz, no se puede ahorrar ningún esfuerzo que contribuya a erradicar la guerra y su lógica de muerte. Por esto las mujeres decidieron hacer presencia, visibilizarse y presentar sus aportes en la temática como otros actores cívicos esperando ser escuchadas con seriedad y confiando en que sus propuestas permitan reconocer las diferencias y la diversidad de lo que representa la perspectiva de género frente a la guerra.

Por supuesto, para el grupo Mujer y Sociedad no fue sencillo tomar decisión y acudir a una audiencia pública en el Caguán. El debate fue intenso y las preguntas múltiples. ¿Qué sentido tiene para las mujeres dialogar frente a las armas, si a lo largo de la historia no han sido ellas- o si acaso excepcionalmente quienes han decidido sobre la guerra, sus rumbos y sus efectos.

¿Será que al participar en la audiencia pública las mujeres darán un paso más para acallar el ruido ensordecedor de las armas y romper el silencio milenario que generó la cultura patriarcal? Y al hacer presencia en el Caguán, ¿cuál será la ganancia política para las mujeres y para las organizaciones de la sociedad civil que no participan de la lógica de las armas?

Pese al riesgo de lo que significa en este momento romper el silencio buscando superar la complicidad frente a la guerra, al riesgo de seguir siendo utilizadas para el juego de los guerreros y al riesgo de no ser escuchadas y que su palabra sea tomada una vez más como palabra-síntoma, las mujeres deliberaran sobre el desarrollo económico, los problemas de empleo, la persistencia de for-

mas de discriminación laboral femenina y formularán propuestas de política en cada uno de estos campos.

De esta manera quieren creer que pueden aportar a la solución del conflicto armado desde sus diversas experiencias en medio de la recurrente violencia política. Una vez en el Caguán, esperan poder deliberar también con las mujeres guerrilleras, sobre sus vivencias desde diferentes opciones.

Sabemos también que para la gran mayoría de las mujeres que tienen una convivencia obligada con los actores armados -campesinas, pobladoras urbanas y maestras entre otras- las negociaciones de paz han adquirido características de inminente supervivencia y en este sentido un espacio de diálogo centralizado en el Caguán y solamente entre dos actores del conflicto es demasiado limitado para dar respuesta a la complejidad de sus vivencias y necesidades. De allí la urgencia de multiplicar las audiencias ciudadanas por la

paz en las distintas localidades afectadas por los actores y por las múltiples expresiones de la guerra.

El grupo Mujer y Sociedad se une a todas las voces que señalan como un asunto de vital importancia que, mientras las guerras subsistan, en esta y en futuras mesas de negociación se incorpore desde el primer momento la discusión sobre la necesidad de que todos los actores armados cumplan los mandatos del Derecho Internacional Humanitario que prohíben y sancionan la violación y todo tipo de violencia sexual contra las mujeres en situación de conflicto armado.

Hemos sabido que para esta audiencia el sancocho será preparado por los guerrilleros varones. Hacemos votos por que esto sea sintomático de una equitativa distribución de las labores cotidianas entre mujeres y hombres.

\* Grupo Mujer y Sociedad.

EL TIEMPO, DOMINGO, 25 DE JUNIO DE 2000

PAZ APORTE

## MUJERES EN LA PAZ Y LA GUERRA

*Magdala, Tras Soluciones**Juanita León*

Editora Unidad de Paz

A Magdala Velásquez sus amigos la apodan 'la positiva' porque por grave que sea la situación, ella siempre busca alternativas para solucionarla. Incluso si se trata de la guerra.

Por eso, desde que se le ocurrió hace cuatro meses con Ana Teresa Bernal, otra activista por la paz, convocar al movimiento social de mujeres a animar el proceso de paz mediante la audiencia especial de mujeres que se celebra hoy en el Caguán, esta historiadora paisa de 52 años para un segundo.

Ordena el almuerzo, cuida la enfermedad de su 'compañero feminista', como ella llama a su esposo, y la entrega de notas del colegio de su hija de 16 años. Y al mismo tiempo, redacta el documento "un país autónomo, justo y en paz para soñar, vivir y morir viejas" que contiene el contexto al que llegaron las 70 mujeres de orígenes sociales, étnicos, laborales y generacionales que todos los miércoles durante cuatro meses se reunieron para preparar este evento.

"Estamos convencidas de que la paz no es solo de los guerreros", asegura Magdala. Y explica que por eso están construyendo colectivamente la agenda de paz de las mujeres para incidir en la negociación.

Al principio pensaron que lo harían entre unas 50 pero se les creció el grupo, hasta el punto

que llegaron al Caguán —en un vuelo charter y 7 buses— las 489 mujeres que se inscribieron para participar en la audiencia.

Trabajaron en tres comisiones: la que elaboró el documento, la encargada de las comunicaciones y la encargada de toda la logística del evento. Que no será cualquier cosa.

*"Las mujeres guerrilleras son muy vanidosas. Hasta en el mismo combate, se miran en el espejo se acomodan el flequillo".*

*"En las Farc todos tenemos el mismo objetivo y como tal, no hay tareas para hombres y mujeres. Solo tareas que hay que cumplir."*  
*"Es fácil que te separen del compañero mandándote a otro frente"*

Porque es que las mujeres, que creen que la forma refleja también el fondo, se sentarán en círculo, tejerán con las guerrilleras una gran sábana por la paz con los retazos de cada una y encenderán un pebetero para que la "llama de la paz de las mujeres esté siempre prendida".

Pero eso no es todo. Una bailarina pondrá flores en los cañones de los fusiles de los guerrilleros. Prueba máxima de cómo operan las mujeres, por lo menos idealmente.

*Viene de la Pág. anterior*

Entre ellas, habían un sector que quería que no hubiera armas en el recinto porque sentían que era intimidante. Y había otro que reconocía la importancia simbólica de las armas para los guerrilleros.

Entonces, optaron por las flores, que donó una de las empresarias que acudirá. "Con todo el dolor que produce, hay que tratar de entender lo que hay en el corazón del otro.

Y las mujeres podemos jugar un papel facilitador para que los guerreros puedan entender la complejidad del país".

Entender esa complejidad pasa, dirán las mujeres hoy en el Caguán por hacer entender que en un solo país donde la gente pueda ser igual siendo diferente habrá paz. Y eso incluye el rescatar la posibilidad de dolerse por el otro, dice Magdala.

## Corte de Guerra

### *Las colombianas*

*Porcentaje del trabajo domestico que es realizado por mujeres: 90 (1)*

*Porcentaje de la víctimas de maltrato conyugal que son mujeres: 92 (1)*

*Porcentaje del total de empleadores en la zona urbana que son mujeres: 22 (2)*

*Porcentaje del total de empleadores en la zona rural que son mujeres: 10,2 (2)*

*Numero que ocupa el aborto practicado en condiciones inseguras como causa de mortalidad materna: 2 (3)*

*Porcentaje de desempleados rurales mujeres: 60 (5)*

*Porcentaje de mano de obra desempleada con educación superior que son mujeres en las cinco principales ciudades: 58 (6)*

*Porcentaje de subempleo urbano femenino: 21,97 (5)*

*Porcentaje promedio en que los ingresos de los hombres superan a la de las mujeres en Colombia entre 1978 y 1997: 28 (6)*

*Porcentaje de créditos de la Caja Agraria entre 1986 y 1990 que se asignaron a mujeres: 5,5 (1)*

*Porcentaje de beneficiarios del programa de adjudicación de tierras del Incora entre 1984 y 1990 que fueron mujeres: 11,2 (1)*

*Porcentaje de población desplazada durante 1999 que son mujeres y niñas: 53 (4)*

### Fuentes

(1) CONSEJERIA SOCIAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER.

(2) PLAN ESTRATEGICO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES.

(3) ZAMUDIO Y OTRAS, LA INCIDENCIA DEL ABORTO EN COLOMBIA.

(4) CODHES.

(5) MINAGRICULTURA

(6) DNP-PNUD MISION SOCIAL.

## POLÍTICA Y PAZ 3-A

EL ESPECTADOR JUNIO 26 DE 2000

## “Ni un Hijo ni un Peso Para la Guerra”

*Las Mujeres del País Presentaron más de 700  
Propuestas de todo Tipo para La Paz.***Gloria Castrillón***Villanueva Colombia, Los Pozos.*

“¿Quién dijo que todo esta perdido?...yo vengo a entregar mi corazón”. Est estrofa de una conocida canción “de protesta” podría encerrar lo que fue la jornada de ayer: mujeres entregando su corazón, sus sentimientos, sus propuestas y su arte en la audiencia pública que se celebró aquí. Las notas fueron entonadas por Liliana Montes y obtuvo una ovación cerrada de los asistentes.

La jornada fue especial desde el comienzo. Un ritual indígena que invito a la solidaridad y a la hermandad dio inicio a la audiencia más concurrida de las que se han realizado. Participaron más de 700 mujeres, Guerrilleros y civiles aceptaron de la princesa Chía Zipa Cabral, a fumar la pipa de la paz.

Una antorcha que simboliza el fuego que viene de la madre tierra sirvió de epicentro para el ritual. A solicitud de las mujeres, la antorcha se quedará encendida en Villa Nueva

Colombia el tiempo que dure la negociación.

***Audiencia de Sorpresas***

Este singular acto vaticinó que la audiencia traería sorpresas. Y no fue solamente las propuestas de las prostitutas, madres cabeza de familia, profesoras, indígenas, campesinas, artistas, discapacitadas, profesionales, todas de alguna manera víctimas de la violencia y las desigualdades sociales.

Se trato de un desborde de creatividad y energía. Con canciones, danzas, coplas hasta cuentos, las colombianas trajeron su mensaje: no quieren seguir pariendo hijos para la guerra, quieren ser tenidas en cuenta, ser reconocidas y amadas.

Las intervenciones mostraron que, a pesar de ser mayoría en el país, las mujeres se sienten aún excluidas de las toma de decisiones. No

sólo pidieron más inversión social del estado y oportunidades para llegar a los cargos de poder. Fueron mas allá. Se declararon partidarias de seguir adelante con el dialogo, con las audiencias públicas y les solicitaron al Gobierno y a la guerrilla no levantarse de la mesa hasta no conseguir acuerdo sólidos.

Trajeron proyectos, mostraron su belleza y empuje, dieron una lección de organización y liderazgo. Hubo consenso en varios aspectos: en que el modelo de desarrollo que se aplica en el país no se garantiza la equidad de genero; que no estan de acuerdo con el Plan Colombia; que el estado debe hacer más inversión social y cumplir las leyes que establecen igualdad para hombres y mujeres.

### *No más guerra*

Coincidieron en proponer programas especiales para proteger la maternidad a las viudas, a las campesinas, a las discapacitadas, a las indígenas y a las madres de los hogares comunitarios. Pero su pedido fue unánime a los violentos: detener la guerra.

Marleny Orjuela, representante de los familiares de los soldados y policías retenidos por la guerrilla, fue enfática en su pronunciamiento: “Ni un hombre, ni una mujer, ni un peso más para la guerra”.

Por esta consigna fue victoreada y aplaudida. También a Zulma Manco, representante de las prostitutas,

quien pidió oportunidades y respeto para las trabajadoras sexuales. explicó que se dedico a este oficio porque hace 20 años fue desterrada por la FARC de Pavarandó Grande, en el Chocó. “No entiendo por qué pelean.

Si el estado dice que nos quiere, si la guerrilla dice que nos quiere, ¿por qué nos matan y nos desplazan?”, se preguntó.

### *Cumbia sobre rosas*

Las expresiones artísticas fueron común denominador. Civiles y guerrilleros se unieron para pintar un mural que quedara en esta sede como reflejo de su sentimiento de unidad y hermandad. Las guerrilleras sorprendieron con una “cumbia fariana”, que bailaron sacando muchos aplauso del público antes del intercambio para almorzar.

Ellas bailaron sobre el piso cubierto de claveles rojos que las mujeres lanzaron durante el ritual indígena. Las flores se las habían entregado los guerrilleros a inicio de la audiencia.

Civiles y guerrilleras compartieron su gusto por la vanidad: mujeres cabeza de familia de Bucaramanga presntaron sus buenos oficios en las artes del Glamour a las guerrilleras que participaron el baile. El camerino, como el de cualquier estrella que se respete estuvo lleno de cepillos, maquillajes y cremas para resaltar la belleza de sus danzantes.



## Ausencia del Estado

El lunar del jornada y por la que protestaron aireadamente las mujeres fue la ausencia de representantes del Gobierno. El pintor David Manzur y Ana Teresa Bernal de Redepaz, fueron los únicos representantes del Estado un la audiencia.

Mariana Paéz, comandante guerrillera le comunico al auditorio que en las FARC no existe discriminación, que sólo por la reciente incorporación de las mujeres a la guerrilla aun ninguna e ellas ha llegado a los mas altos cargos de dirección.

Ana Teresa Bernal dijo que las mujeres son una fuerza incontenible de paz. Valoro la rea-

lización de las audiencias publicas y pidió que se mejoraran las condiciones de transporte , alimentación y alojamiento para los asistentes.

Al concluir el acto, Bernal le entrego a la comandante Mariana una colcha de retazos elaborada por el movimiento de Niños por la Paz de Santander.

Explicó que colchas de retazos como las que se llevó a la zona de distensión fueron entregadas al gobierno y a los paramilitares.

La idea es que cuando el conflicto llegue a su fin y se firme la paz entre todos los actores, los retazos se unan y sean una representación mas de la unidad nacional.

## Propuestas Variadas

*Gloria Triana propuso que el tema de la cultura sea reconocido como un punto de la agenda de negociación entre Gobierno y guerrilla.*

*Luz Helena Mujica, de la Asociación de Mujeres Cabeza de Familia solicitó mejorar la representación de las mujeres en los cargos de poder y decisión e incluso abrir un cupo más en las mesas de diálogo y negociación con las FARC para incluir a una de las dirigentes de las asociaciones de mujeres*

*Areli Ana Epiyú, indígena wayúu de Manaure pidió al gobierno prevenir el desempleo que se avecina en la Guajira por la aplicación del estatuto aduanero, teniendo cuenta que más de cuatro mil indígenas viven del transporte de mercancía en la frontera.*

*Yolima Carvajal, representante de una Asociación de mujeres del Caguán, propuso fomentar granjas agrícolas integrales sostenibles.*

EL TIEMPO JUNIO 26 DE 2000

**Paz /Equidad y Respeto Pidieron las Mujeres en el Caguán***No mas hijos para la guerra*

*En la Audiencia Especial sobre Mujeres, más de 500 asistentes hablaron de la generación de empleo y del amor, el dolor, la vida y la muerte en un ambiente de solidaridad.*

**Por Juanita León**

Editora Unidad de Paz

Las mujeres fueron al Caguán a decir que “no querían un pedazo más de la torta sino cambiar la receta”. Y así lo hicieron en la audiencia.

Con un lenguaje crítico pero amoroso, hablaron del dolor, del amor, del sexo, de la maternidad, de los orgasmos y de la angustia de la pobreza y la violencia. Hablaron de la vida y la muerte, de las complejidades de la guerra, pero no la reprodujeron en la audiencia.

Aunque todas llevaron propuestas concretas para generar empleo y crecimiento económico, las asistentes —como suelen hacerlo las mujeres— también hablaron desde el corazón, desde el cuerpo y desde la piel.

Vestidas con bata de colores, y pebetero con incienso prendido “para mantener, viva la llama de la paz”, en el auditorio, un grupo de wayuús inauguró la audiencia.

Y repitiendo “yo soy tu otro yo”, invitaron a los miembros del comité Temático a cogerse de la mano con ellas y fumar la pipa de la paz. Guerrilleros, Ana Teresa Bernal y David Manzur, los únicos temáticos del lado del gobierno (que fue criticado por no hacer mayor presencia la audiencia), inhalaron el humo que inculcaría “la paz en el espíritu de los colombianos”.

Terminado el ritual, las más de 500 personas que llegaron por bus y avión a la audiencia especial de las mujeres en el Caguán, lanzaron claveles rojos al centro del salón y dieron inicio a la audiencia pública más concurrida hasta el momento.

Bajo la coordinación de Ana Teresa Bernal y de la temática de las Farc ‘Mariana Páez’, las únicas dos mujeres con Nancy Patricia.

Gutiérrez en el Comité Temático, las campesinas pidieron una reforma agraria integral. Las madres comunitarias pidieron que su trabajo fuera reconocido con las mismas garantías que el de los trabajadores oficiales.

Las profesionales propusieron flexibilizar los horarios, invertir más en educación y extender la ley de cuotas a la Mesa de Negociación. Y las madres de los soldados retenidos hace más de tres años por las Farc insistieron en poner la liberación en el centro de la agenda de negociación.

Hablaron las desplazadas, las sindicalistas, las feministas, las mujeres de organizaciones populares y las prostitutas. Propusieron contabilizar el trabajo doméstico en las cuentas nacionales y que la política macroeconómica tenga como eje a los niños y una perspectiva de género.

Plantearon la disyuntiva que con frecuencia sienten entre la producción y la reproducción y sus dificultades para moverse entre la economía de mercado y la oculta, la del cuidado a otros, un trabajo no remunerado.

En Los Pozos, las mujeres que independientemente de su raza, edad y clase, todas, en un momento u otro, han sentido en carne propia la discriminación y la inequidad de oportunidades.

Pero como dijo Yarib Perea, una mujer afrocolombiana que cantó el orgullo negro, no solo vinieron a “gemir su dolor y olvido”. Vinieron a convocar a otras mujeres a “ser militantes de ilusiones” y a ofrecer su energía y paciencia para animar el proceso de paz.

“Las mujeres no permitiremos que se rompan los diálogos ni que se suspendan las audiencias”, afirmó Patricia Ariza, quien en su ponencia, invitó a las mujeres a convertir el proceso de paz en un asunto de las cocinas, de los mercados, de la gente de la calle.

Pero fue quizás la actriz Luz Marina Gil, quien puso el dedo en la llaga del conflicto, Durante 7 minutos, Gil sacó una foto tras otra, habló de su hijo sicario. Habló de su hijo que se metió de justiciero, para demostrarle que “un hombre es un hombre”.

Habló de su hijo que se metió de guerrillero y de los otros dos que se metieron de paramilitares para acabar con ellos. “estaban llenos de tanto odio”. Y habló del último hijo que buscó empleo y no lo consiguió “Ustedes hecho polvo”, se acurrucó a hablarles. “Y este país hecho mierda”

En el intermedio, ocho guerrilleras se cambiaron su camuflado por las faldas y bailaron cumbia. Y Liliana Montes levantó la ovación del auditorio con su canción: “Yo vengo a ofrecer mi corazón. Te daré todo y me darás algo. Hablo de cambiar esta, nuestra casa. Quien dijo que todo esta perdido”.

## Cuando la Paz es Femenina

**Magdala Velásquez Toro**

La Audiencia Pública Especial de las Mujeres, parece sacada tanto de la ficción como de la realidad. Es un hecho político importante, que marca un hito en la capacidad ciudadana de las mujeres para ser creativas, superar las dificultades y para participar eficiente y eficazmente, siendo tan diferentes y diversas como lo somos entre nosotras, en los retos que nos propone la historia contemporánea de Colombia.

El proceso que produjo este resultado se generó a partir de la convocatoria hecha por dos mujeres que pertenecen a un organismo que existe en la norma, pero que en la realidad institucional del país no opera. Es decir, es un ente que está ahí todavía vivo, porque es el resultado del compromiso ético y político del movimiento ciudadano por la paz, que no se conforma a perder el logro histórico, de desarrollar el artículo constitucional que consagra la paz como derecho y como deber de la ciudadanía colombiana.

Al mismo tiempo, este engendro ha constituido una molestia para un gobierno con serias dificultades para convocar estrategias de concertación con la ciudadanía en temas relacionados con la paz, a pesar de que

paradójica y reiteradamente lamenta la falta de compromiso de la sociedad con el proceso. Frente al Consejo Nacional de Paz el gobierno ha adoptado una estrategia de doble mensaje, por un lado, ni lo convoca regularmente, ni lo consulta y sencillamente no aplica la ley que lo creó; pero de otro lado, precisamente al diseñar la estrategia de negociación con las FARC-EP, incluyó en la Comisión Temática una persona delegada del CNP. Esta responsabilidad recayó, por decisión unánime de los consejeros y consejeras convocados por el gobierno para este exclusivo fin, en Ana Teresa Bernal, representante ante el Consejo de las organizaciones que trabajan por la paz, constituyéndose en la única mujer partícipe en la propuesta metodológica adoptada entre el Gobierno y las FARC-EP.

Con entusiasmo, nos aprestamos a colaborar en la doble misión que asumía la delegada: posicionar al Consejo Nacional de Paz y a las organizaciones de la sociedad civil que lo integran y simultáneamente, volver visible en este espacio, la ausencia de mujeres y la necesidad de incluir allí, lo que ellas necesitan, sueñan y proponen al país.

La escasez femenina en los lugares de toma de decisiones con respecto a la negociación política del conflicto armado y la ausencia de la perspectiva de género en el análisis de la realidad social, económica, política, histórica y cultural del país, tanto en los espacios propios del estado y la insurgencia, como de la sociedad civil, constituyen una señal de alerta para quienes tenemos la esperanza de que el proceso se mantenga, se cualifique, sea sostenible y produzca los cambios que la población espera y necesita.

Para empezar, nos pusimos de acuerdo en que si bien la fórmula adoptada por el Gobierno y las FARC-EP no es satisfactoria, tiene bastantes deficiencias y exige a las partes adoptar estrategias para mejorarla, nosotras como sociedad civil podríamos aportar en ese proceso. Además estuvimos de acuerdo en que es la única que tenemos, por eso es tan preciosa, por la esperanza que entraña, sin ella quedaría sólo la desolación sin fin de una guerra que nadie ganará y que todas y todos perderemos.

En esta perspectiva nos colocamos las mujeres y organizaciones del movimiento social de mujeres que trabajamos en éste empeño, aún con la oposición abierta de algunas, el escepticismo y el miedo de otras y los dilemas morales que entraña este ejercicio, tanto para quienes avalan la estrategia de la guerra como para aquellas que participamos de una postura pacifista radical.

Logramos construir unas reglas básicas del juego y prepararnos a lo largo de tres meses en la formulación de una ponencia central sobre el tema del empleo, el modelo económico, el Plan Colombia la condición de las mujeres, motivar a las organizaciones a presentar sus propuestas y a las regiones para que hicieran lo propio. Al mismo tiempo acordamos hacer de la audiencia un espacio simbólico y lúdico que permitiera conmovier, hasta donde el esquema lo permitiera, el devenir de los ejercicios de audiencia; con tal fin las mujeres artistas y comunicadoras sociales, se dieron a la tarea de tejer esta propuesta.

Acá viene la parte que parece sacada de un cuento de ficción. Se diseñó una estrategia para conseguir recursos financieros y en especie, que hicieran posible realizar nuestro propósito inicial de lograr el traslado de unas 150 mujeres de distintas regiones del país.

La respuesta a la convocatoria fue creciendo como espuma se vincularon mujeres independientes y de organizaciones femeninas barriales, comunales, étnicas, académicas, sindicales, campesinas, empresariales, feministas, excombatientes, desplazadas por la guerra y la violencia, familiares de las víctimas de la guerra, integrantes del movimiento ciudadano de paz, del movimiento de derechos humanos y mujeres independientes.

Con escasísimos recursos financieros pero con todo el entusiasmo que produce en las mujeres la posibilidad de hacerse ver y sentir como radicales facilitadoras del proceso de negociación política, nos fuimos al Caguan 700 mujeres.

En buses, 2 aviones puestos por el gobierno para las ponentes y un vuelo charter contratado por mujeres empresarias, académicas y de ong que tenían recursos, salimos desde Bogotá y varias regiones del país. Desarrollamos una estrategia financiera, que logró el apoyo del sector privado, de organizaciones populares, de entidades públicas que en dinero o en especie facilitaron los mínimos que hicieron viable realizar nuestro empeño.

También las mujeres de la insurgencia, trabajaron animadamente en la preparación del evento, con la dirección de Mariana Paez, la Guerrillera designada por las FARC-EP, para el Comité Temático.

Con todas las dificultades y limitaciones que tuvimos en este ejercicio, el movimiento social de mujeres logró:

1. Saber que el proyecto de la paz es el único que tiene futuro en el país y que ningún otro proyecto lo tiene sin la paz y que ella es posible, viable y sostenible con el aporte de las mujeres.
2. Que la paz es un proyecto de las mujeres y que desde nuestras diferencias y tensiones étnicas, de

clase, regionales, políticas, de actividades, etc., pudimos realizar una empresa exitosa con el aporte de los saberes, el respeto, la calidad humana y profesional, la esperanza y el entusiasmo de cientos de mujeres en el país.

3. Que logramos construir colectivamente unas tesis comunes que aportan a la construcción de agenda de las mujeres, con respecto al modelo de desarrollo, al Plan Colombia, al problema del empleo y todo esto desde una perspectiva de género.
4. Que dejamos planteado a los actores del conflicto armado que las mujeres estamos convencidas de que confiamos en que la salida digna y sostenible a la actual situación de guerra y de inequidad social es la fundamentada en la negociación política y social del conflicto armado. Por eso estamos resueltas a exigirle a los negociadores no pararse de la mesa.
5. Que el recrudecimiento de la guerra ahonda la inequidad y la injusticia económica, social, política y cultural, acrecienta el sufrimiento de la población civil, en especial de niñas y niños y degrada la dignidad humana tanto de la población civil como de los combatientes. Por lo tanto que abogamos por que la resolución de los graves problemas nacionales, tenga como referente, desde las perspectivas étnica, de género y generacional, el patrimonio histórico de los derechos huma-

nos civiles y políticos, de los económicos, sociales y culturales y de los de solidaridad.

6. Que tenemos la decisión de jugar un papel en la animación del proceso, de colaborar como facilitadora de la comunicación entre negociadores, actores del conflicto armado y el resto de la población.

Por último resignificamos la histórica advertencia de María Cano, de principios del siglo XX, al afirmar contundentemente que: Porque somos más de la mitad de la población colombiana y porque no queremos

parir más hijos para la guerra, tenemos derecho a decidir sobre los destinos del país.

Con el entusiasmo propio de un logro obtenido, las mujeres nos apresamos a evaluar la experiencia, a corregir los problemas y dificultades que tuvimos, a animar a las mujeres de las regiones para que se logre una participación más autónoma y activa y sobre todo a prepararnos porque el trabajo de negociación apenas empieza y es en el trabajo donde construimos proyectos comunes y resolvemos nuestras tensiones.

# Reflexiones de Mujeres en Torno al Conflicto Armado y La Paz

*Ma. Eugenia Martínez.*

Grupo Mujer y Sociedad- Universidad Nacional

*Santa Fé de Bogotá, Junio de 2.000*

Esta audiencia es principalmente, un espacio de encuentro entre mujeres que comprometido con el desarrollo del país, han tomado diferentes opciones de vida. Tal vez, si se desea, puede ser un acercamiento más entre posiciones aparentemente distantes y disminución de serias y mutuas desconfianzas.

Esta audiencia es sin duda, la posibilidad de expresar las esperanzas ante el futuro de la sociedad, no sin antes manifestar los temores ante los múltiples riesgos existentes, ya señalados por Florance Thomas en su columna del Tiempo esta semana.

Frente al conflicto armado y a la paz se invita las personas aquí presente y a todo el país, a la reflexión acerca de los siguientes interrogantes :

⊗ Será que la humanidad está determinada a seguir afirmando indefinidamente que la violencia es la partera de la historia ? O, Será viable construirla con postulados donde predominen la creatividad, el diálogo, el encuentro, la resolución pacífica de conflictos y la concertación ?

⊗ Será realista la construcción de una paz positiva, si mantenemos la idea de aniquilación de unos a otros ?

¿ Qué podemos encontrar en el transfondo de las múltiples violencias armadas ?

Las preguntas invitan a pensar si vale la pena vivir permanentemente observando el bárbaro espectáculo de la disputa por la posesión de territorios, la extracción ilimitada de los recursos naturales y el establecimiento de relaciones de servidumbre de unos seres humanos sobre otros, independientemente del tipo de cultivos que se realicen, con el ánimo del beneficio individual y material, generando desolación, desarraigo, miseria material y terror.



- ⊗ Será posible que la organización de los ejércitos, cualquiera sea su color, constituye la vía acertada para la protección social ? No existen ni pueden existir otras modalidades de poner límite a la compleja condición humana.
- ⊗ Cuánto le cuesta al País los conflictos armados y la atención de sus secuelas ?
- ⊗ Cuántas personas ha perdido sus inhabilidades físicas y las enfermedades mentales generadas por la guerra ?

Para las mujeres, la violencia no se expresa solamente en el conflicto armado. Desde mediados del siglo pasado se ha venido visualizando la violencia cotidiana, mal trato intra familiar, manifiesto en las agresiones tanto físicas como psicológicas y sexuales. Estas últimas exasperadas en períodos de guerra.

Ante la violencia cotidiana, las mujeres no han sido tan impotentes como ante la guerra, se han logrado establecer límites con el carácter de políticas públicas a través de normas y programas. Muchas mujeres en el país se han revelado silenciosamente contra las violencias de múltiples formas. Las mujeres campesinas migran a la ciudad o se desplazan forzosamente buscando tomar distancia de la muerte social.

Las educadoras comunitarias en compañía de pedagogas, antropólogas, enfermeras, trabajadoras sociales, psicólogas, entre otras, han propuesto iniciar rupturas culturales y han intentado transformar las pautas de socialización autoritarias y coactivas aprendidas en el seno de la cultura patriarcal. Han planteado la PEDAGOGIA INTEGRAL con base en el diálogo, la ternura, la tolerancia y la generalización de prácticas no sexistas, con el ánimo de orientar a las nuevas generaciones en la consolidación de una sociedad económica, social, cultural y políticamente democrática.

Miles de mujeres en el país han cuestionado la idea milenaria del trabajo doméstico que comprende simultáneamente la exaltación y la minusvaloración de las tareas realizadas por una especie considerada inferior al hombre y domada por él mismo para mantener la servidumbre en la vida privada.

Han propuesto y continúan proponiendo reconceptualizar y valorar lo que se hace diariamente por el cuidado de los demás, se ha denominado el TRABAJO DEL HOGAR, se ha proyectado al TRABAJO COMUNITARIO Y PRO-

FESIONAL ; se ha propuesto y se reitera ante esta audiencia que sea redistribuído entre hombres y mujeres, reconocido socialmente, registrado en las estadísticas, remunerado económicamente, financiado y contabilizado en el GASTO SOCIAL PUBLICO como punto inicial para lograr la equidad en el DESARROLLO CON PERSPECTIVA DE GENERO.

Muchos grupos de mujeres han empezado en diversas comunidades locales del campo y las ciudades a organizar el TRABAJO COOPERADO entre hombres y mujeres y a entablar relaciones SOLIDARIAS de género para realizar conjuntamente las labores propias del CULTIVO DE LA VIDA dela humanidad y de todos los seres vivientes del planeta, por ello se aspira a reproducir y enriquecer tales experiencias en el orden regional y nacional.

Complemento indispensable de la propuesta anterior es el aumento del GASTO SOCIAL PUBLICO por medio dela sustitución del gasto de la guerra. Tan solo imaginemos por un segundo que se podría realizar en términos del Bienestar Social con los recursos que hoy en día se destinan a la industria de la muerte con una redistribución de los oficios dedicados al conflicto armado. Nuevamente, se plantean interrogantes con tono de sugerencias :

¿Será posible que todos los ejércitos transformen sus roles de protección armada por tareas cívicas y en vez de generar muerte y desolación contribuyan a construir ciudadanías ?

¿Será posible que todos los ejércitos que se dedican hoy en día a buscar sus hegemonías sobre los territorios, los recursos y las personas que allí habitan, se dediquen a orientar las energías creativas de la humanidad ?

¿Será posible que todas esas inteligencias y recursos que implantan el terror se destinen mas bien a sembrar árboles y plantas para recuperar la devastación y permitir el advenimiento de una buena calidad de vida para las actuales y futuras generaciones?

¿Será posible que la tecnología empleada en la guerra, la contaminación y la persecución se puedan convertir en programas de desarrollo científico y tecnológico para conocer y disfrutar de nuestra gran variedad natural ?

Para terminar, las mujeres anhelan que en este período de la historia de la humanidad se pueda propiciar el **ENCUENTRO** entre varios y varias, lo que significa caminar juntos y de la mano reconociendo las debilidades y potencialidades de ambos ; las mujeres deseamos sentarnos en la misma mesa, frente a frente, aclarando las diferencias y semejanzas entre hombres y mujeres, ricos y pobres, sin discriminaciones racistas y con presencia de la infancia, las juventudes y la tercera edad.

# Proceso de la Audiencia

Gloria Tobón Olarte- SISMA MUJER

**La idea de una Audiencia especial para las Mujeres.** La delegada al Comité temático de la Mesa de Negociación Farc-gobierno, Ana Teresa Bernal y Magdala Velásquez representante de las mujeres al Consejo Nacional de Paz con el apoyo de Redepaz y la Red Nacional de Mujeres convocaron a una reunión con diversas expresiones del movimiento de mujeres para discutir y acordar la participación en la Audiencia pública Especial sobre el Tema Economía y Empleo.

La primera reunión se realizó en el mes de abril en la sede de Profamilia con la asistencia de 60 mujeres aproximadamente de diversos grupos. En dicha reunión se aprobó preparar una propuesta de contenidos, una estrategia comunicativa y definir unas reglas de juego al interior de las participantes y se acordó además trabajar estos temas en comisiones .

En la reunión siguiente se acordó participar en la Audiencia especial de Mujeres y economía, se elaboró por consenso una acta de compromisos del grupo impulsor.

## Objetivos de la Audiencia:

- Visibilizar la situación de inequidad de las mujeres en lo económico, político y social y proponer la participación de las mujeres en las mesas de negociación.
- Posicionar el movimiento de mujeres como interlocutor válido en los procesos de negociación.
- Desarrollar una estrategia informativa y pedagógica de quiénes somos, qué queremos y qué pensamos.
- Desarrollar una estrategia de seguimiento del proceso.

## Actividades y propuestas a desarrollar:

- Proponer la coordinación de la Audiencia en Ana Teresa Bernal de Redepaz y miembro del Comité Temático por el Gobierno y Mariana Páez guerrillera de las Farc.
- Nombrar tres comisiones de trabajo durante la preparación: temática, logística-organizativa y comunicaciones
- Diseñar una estrategia de comunicaciones
- Comunicar a las regiones sobre este proceso
- Dar curso a la elaboración de un documento de consenso para lo cual las reuniones tendrían dos puntos: Informes de comisiones y discusión del documento.

## Preparación y elaboración de documento

La metodología que se abordó durante el proceso para la realización del documento fue la siguiente:

Se retomaron las propuestas de las mujeres producto de un taller preparado por el Comisión encargada,. (Anexo propuesta del Taller), además de las propuestas desarrolladas por grupos y organizaciones en otros eventos tales como las de la Asamblea de Mujeres, la Marcha Mundial y otras. La comisión nombrada retomó estos aportes para la elaboración del documento central

La comisión trabajó un documento central el cual se sometió a la discusión y aprobación en reunión amplia de los grupos y con algunos ajustes hechos fue aprobado por 95 organizaciones participantes de este proceso.

El documento fue leído por tres personas en la Audiencia: Gloria Tobón por la Red Nacional de Mujeres, Bertina Calderón mediante acuerdo entre los grupos de mujeres populares y el Movimiento de Mujeres Autoras y Actoras de paz y la sindicalista, Patricia Guerrero

## Participación en la Audiencia

La Comisión de Comunicaciones realizó una serie de actividades preparatorias, entre ellos estuvieron:

1. Acto Público en el Chorro de Quevedo en Santa fe de Bogotá el día 18 de junio a las 5 p.m música, teatro, ritual y cuentería con el propósito de rechazar la guerra y pronunciamiento frente a la paz, además se recogieron firmas para la Carta de la Esperanza.
2. Rueda de Prensa sobre la participación de las mujeres a la Audiencia, se invitaron medios escritos, TV, y se pasaron algunas entrevistas de radio

Periodistas invitados Carmenza Reyes Todelar ;Diana Rodríguez EL Espectador ;Doris Diaz RCN Radio; Congreso Alberto Medina; RCN TV:Alba Lucía Reyes ; Caracol T.V. ; Fabio Callejas Caracol Radio ;Gerardo Aristizabal CM& Radio Santafé

El trabajo realizado por la Comisión logró

- En RCN se consiguió un espacio para cuñas radiales con el fin de ambientar la audiencia de mujeres en el Caguán.
- En RCN invitadas las voceras, elegidas por las Organizaciones asistentes a los programas Gloria y Pilar, Radio Sucesos.
- Rueda de Prensa realizada el 14 de junio de 8:30 a.m. a 9:30 a.m. asistieron los siguientes medios de comunicación: Tv Mundo, RCN Radio y Prensa, Caracol Radio y Prensa, Radio Reloj entre otros, Diario El Espectador y Diario el Tiempo.

La comisión de Organización. Coordinó las inscripciones, contrato el transporte y organizó las ponencias y la seguridad de las asistentes, Se logro acceder a algunos recursos para financiar los gastos del evento, se inscribieron 60 ponencias y asistieron aproximadamente 500 mujeres de distintas regiones del país representando diversos sectores y grupos entre ellas: mujeres empresarias, académicas, negras, campesinas, de sectores populares, de ONGs, redes de mujeres, feministas, comunales, del sector de salud, educación, sindicalistas etc.

129

## Resultados

**Desarrollo y participación en la Audiencia.** La Audiencia se realizó entre las 11 y 5 pm del día 25 de junio en Los Pozos San Vicente del Caguán. Asistieron aproximadamente 600 mujeres incluyendo mujeres de la región sur de Colombia y las guerrilleras.

La Audiencia estuvo coordinada por Ana Teresa Bernal y Mariana Páez. En la mesa estuvieron presentes cinco guerrilleros de las Farc y un representante del Gobierno, Ministerio de Cultura, se desarrolló con el siguiente orden:

1. Presentación de la ponencia de las Campesinas (acuerdo entre diversas organizaciones del campo)
2. Por qué las Mujeres Vamos al Cagúan
3. Ponencia Central de Consenso
4. Ponencias de los grupos, organizaciones y mujeres asistentes a la Audiencia Especial Mujeres y Empleo
5. Presentaciones culturales: danzas, teatro y canciones
6. Intervención del Comité Temático: Ana Teresa Bernal (gobierno) y Mariana Paez (Farc)

Fue evidente la ausencia de representantes de alto nivel del gobierno y de parte de la guerrilla de las Farc, lo que evidenció el poco interés y valoración de estas instancias por los sectores sociales y grupos poblacionales como las mujeres y las comunidades negras.

## Evaluación de la participación

El día 5 de julio las mujeres de 37 organizaciones y grupos que se vincularon a la preparación y participación de la Audiencia Especial de Mujeres Economía y Empleo, se reunieron para evaluar los resultados. En la evaluación realizada se destacaron los siguientes logros y debilidades:

### Logros

- Los acercamientos entre diversas organizaciones y grupos
- Definición y respeto a las reglas de juego acordadas
- La concertación y preparación lograda con las Farc
- La participación de todos los sectores de las mujeres
- Reconocimiento de la diversidad
- Visibilización del proceso organizativo de las mujeres
- Se materializó un hecho concluyente: la fuerza política de las mujeres
- Acercamiento con las mujeres de las Farc.
- Documento de consenso que contó con insumos previos de las mujeres
- Mayor conocimiento de las mujeres rurales de su entorno
- Coherencia en los discursos y ejercicio pedagógico y político
- Se introdujeron discursos desde la perspectiva de género

- El hecho político de la Semana fue la Audiencia
- Los recursos adquiridos para financiar el evento
- Buena publicidad en los medios de comunicación
- Se rompió el esquema tradicional, introduciendo el ritual, lo simbólico y lúdico

## Debilidades

- Desniveles en los procesos de formación de las mujeres
- La ponencia central no se diferenció, ya que parecían tres ponencias distintas
- Ausencia del Alto gobierno en la Audiencia
- Se desaprovechó la prensa internacional Se desaprovechó la prensa internacional
- Desconfianzas entre diversos grupos.
- Faltó coordinación entre las comisiones
- Exgerada intransigencia por parte de algunas líderes que colocaron por encima sus intereses personales
- Nudos en la representatividad del movimiento de mujeres

## Propuestas

- Fortalecer el proceso organizativo
- Pronunciarse frente al asesinato de las dos mujeres líderes campesinas Presidenta de Anmucic en el Meta y de Anuc-ur en el Cauca, llamar la atención del gobierno por su ausencia en la Audiencia y contra las requisas ejercidas contra las mujeres participantes en el evento
- Nombrar comité de Seguimiento al proceso
- Sistematizar y elaborar las memorias de la Audiencia
- Enviar carta al Comando del ELN para solicitar presencia en la Convención
- Propiciar la participación regional en este tipo de procesos
- Definir el carácter y proyecciones de este espacio



## Proyecciones

- Las organizaciones de mujeres, acordamos consolidar un proceso en torno a la construcción de la paz y participar en los procesos de negociación del conflicto armado.
- Se valida el espacio para desarrollar un proceso de formación, reflexión y discusión sobre la guerra y la paz y adoptar posición de las mujeres, así como visibilizar dicha posición.
- Desarrollar una discusión de temas relacionados con el carácter del espacio para ello se realizaran conversatorios preparados con antelación por equipos responsables. Los temas iniciales son: Plan Colombia, Derecho Internacional Humanitario y Experiencias de negociación del conflicto armado en otros países.
- Las reuniones se continuarán realizando cada 15 días, los miércoles a las 4 p.m. en sitio acordado previamente.
- Igualmente se avanzará en definiciones y metodología para la participación en el proceso con ELN
- Discutir la viabilidad de la participación de las mujeres en la mesa de negociación con las Farc teniendo en cuenta la coyuntura de la Audiencia en el Caguán.

## Comentarios sobre la Audiencia

La participación de las mujeres en la Audiencia fue una experiencia importante y necesaria, se lograron visibilizar las condiciones económicas y sociales de las mujeres .

Se logró romper con el esquema tradicional de las Audiencias, no solo porque la asistencia se constituyó en una marcha de las mujeres con puntos de vista para el país, sino porque la dinámica desarrollada articuló lo simbólico y lo lúdico con la coherencia del discurso. Las mujeres presentaron al país capacidad política y autonomía frente a los actores armados.

El haber participado en esta Audiencia y conocido el resultados de otras, quedan situaciones que es importante reflexionar, entre ellas la postura de la Sociedad civil respecto a los resultados de este proceso, a partir de que las Audiencias son espacios donde los sectores o grupos sociales expre-

san puntos de vista , desahogan el dolor o la rabia y en otros casos confrontan al Estado.

La Audiencia de las Mujeres al igual que la realizada con los negros, mostró el bajo perfil que el gobierno le concedió al no hacerse presente con una representación de mayor jerarquía; no hubo un tratamiento de igualdad con todos los sectores que han participado vr.gr. las centrales y los empresarios.

Por otro lado el formato de Audiencia es inoperante, sobre todo por el papel de escuchar de la mayoría de los delegados del Comité Temático ; por otra parte no hay claridad a donde van a parar los paquetes que deja cada audiencia, ni siquiera se registra una labor de sistematización. Nos preguntamos para que esta sirviendo este ejercicio?

Una cosa ha sido clara hasta ahora y es que la Sociedad Civil no se ha fortalecido en esta coyuntura. Por el contrario, quien parece beneficiarse es la guerrilla, que ha desarrollado una amplia propaganda política, se retroalimenta de las propuestas, y se erige como el representante de los sectores sociales, cosa bastante desventajosa para el movimiento ciudadano por la paz.

La guerra por el contrario sigue avanzando y degradándose aún más, y la sociedad civil no logra ponerse a tono con las circunstancias que vive el país respecto al desarrollo de la guerra; el mismo proceso de negociación y el fortalecimiento de un movimiento de paz, requieren de renovar posiciones y acciones y optar por radicalizar la propuesta del cese al fuego y las hostilidades.

En este sentido el proceso de las mujeres iniciado con la Audiencia, se constituye en una oportunidad para desarrollar un debate y acordar puntos de vista sobre la guerra y la paz; así mismo vale la pena esforzarnos por consolidar desde el movimiento una postura autónoma frente a la guerra y los actores, desarrollando acciones permanentes y críticas.

Finalmente desde estos enfoques definir la participación en la Convención con el ELN, requiere adoptar reglas claras de nuestro rol en este proceso, erigiendo una postura definida claramente por la paz.

## Discriminación Económica y Pobreza\*



Colombia se reconoce y define como un país multiétnico y pluricultural, donde aproximadamente el 30% de su población está compuesta de afrodescendientes ubicados a lo largo y ancho de su geografía, concentrados en cinco sectores principalmente: litorales pacífico y atlántico, los valles interandinos del Sur y el centro del país, la región de Urabá y las áreas metropolitanas Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla. El 80% vive en condiciones de marginalidad y aislamiento social, encubiertas por el mito de la democracia racial, donde las mujeres y las niñas son las principales víctimas.

En estas comunidades existe una fuerte asociación entre el racismo y la pobreza y un limitado acceso a los servicios de salud, educación, vivienda, etc., además de una exposición permanente a la violación de sus derechos fundamentales, al hostigamiento por parte de actores armados y a los desplazamientos forzosos.

Existen unos elementos comunes que identifican la realidad regional y cultural de la gran mayoría de la población afrocolombiana rural y urbano popular. El desempleo, la miseria, el hambre y el exterminio de hombres y de niños a manos de los diferentes grupos armados.

La implantación indiscriminada del modelo neoliberal a la economía nacional, aceleró violen-

### FICHA TECNICA

*Mujeres Autoras  
Actoras de Paz  
MAAP*

*Como la inmensa mayoría de las mujeres negras colombianas, buscamos igualdad en el acceso a las oportunidades de desarrollo, para transgredir los imaginarios patriarcales y así, con cuerpo, con visión y con palabra de mujer ser constructora de patria y actora de paz.*

*«Desde este escenario, quiero presentar las apuestas de vida y de construcción autónoma para el desarrollo del pueblo negro de Colombia».*

tamente el proceso de empobrecimiento de la población negra especialmente de sus mujeres debido al cierre de pequeñas empresas, generalmente artesanías, por su poca competitividad en los mercados ; las permanentes migraciones causadas por la extensión de macro proyectos gubernamentales o particulares y al empobrecimiento de la tierra como consecuencia de las fumigaciones indiscriminadas y a los plaguicidas.

La falta de una política económica y específica para comunidades negras, ha limitado drásticamente sus expectativas de vida del pueblo afrocolombiano, teniendo mayor incidencia sobre mujeres, las niñas y las jóvenes.

El desarraigo de la tradición minera en la zona del pacífico, como consecuencia de los desplazamientos forzosos, se presenta como uno de los principales fenómenos que conlleva a la degradación de las condiciones de vida, puesto que no existen programas de readaptación territorial cultural y laboral, que les permitan ingresar en condiciones igualitarias a los mercados y al trabajo en los grandes centros urbanos.

Aunque receptoras de los mayores efectos negativos de la discriminación y el atraso, las mujeres negras no hemos llegado a este escenario únicamente a gemir por el dolor y el olvido, hemos venido a ofrecerle a todo el pueblo colombiano el concurso de nuestras capacidades físicas e intelectuales para, como siempre, construir patria y hacer historia. Estamos aquí para demostrarle a todas y todos, colombianas y colombianos que el amor que sentimos por Colombia, es tan profundo y sincero, que sobrepasa todo racionamiento, genera olvido y nos predispone a convertir en complementarios los antagonismos ancestrales en aras de la reconciliación nacional, convivencia y la paz.

Hoy, traigo la misión de presentar a ustedes las manos de cientos de miles de mujeres negras, manos limpias de genocidios y de violaciones, manos limpias de atropellos, de deshonestidades y de saqueos que empobrecen al país ; manos llenas de amor de patria, firmes y decididas a iniciar con todos nuestros hermanos colombianos, la siembra del amor y del derecho a la vida ; la siembra del perdón y de la reconciliación, la siembra del respeto a las diferencias ya las libertades, para poder hacer realidad la Colombia grande y progresista, con equidad y justicia social conquemos todas y todos soñamos.

En la diversidad étnico cultural, regional y generacional de MAAP, existe la plena convicción que la realización de acciones positivas que promuevan la pacifica-

ción, la recuperación económica y la transformación sostenible de las condiciones de vida de las comunidades y las mujeres afrocolombianas, está sujeta a un cese inmediato de las hostilidades psicológicas y materiales, que desde los sectores en conflicto, gobierno-actores armados, se ejerce sobre nuestra población.

Bajo estas consideraciones, hemos traído una serie de pautas para el crecimiento económico, la generación de ingresos y de empleo para la comunidad afrocolombiana desde la realidad regional y la diversidad cultural.

- ♦ Solicitamos a la Mesa Nacional de Negociaciones Gobierno - Farc, la apertura de un espacio permanente para que la comunidad afrocolombiana, con autonomía, con voz y voto, puede presentar, sustentar y negociar sus apuestas a la construcción del país que queremos.

- ♦ Para el desarrollo de las comunidades y de las mujeres afrocolombianas del SECTOR RURAL, demandamos la creación de un Fondo de Desarrollo Rural, regionalizado, con créditos no reembolsables, donde el 50% de los dineros sea destinado al fomento y a la financiación de proyectos y empresas productivas de las organizaciones de mujeres. Este fondo estaría conformado por :

- a) El 1.5% del monto total de los dineros destinados a la inversión social en el Plan Colombia.
- b) El 1.5% del monto total de los dineros destinados a la inversión social en el impuesto del dos por mil ( 2x1.000), de las transacciones financieras.
- c) El 1.5% del monto total de las Regalías Petroleras del país.
- d) El 30% de los dineros dispuestos por el gobierno para el desarrollo de los planes y programas de Reactivación del Campo.
- e) El 25% del monto total de los recursos destinados a los programas de Asistencia Social Rural.

- ♦ Para el desarrollo de las comunidades y de las mujeres afrocolombianas URBANO POPULARES de todo el país, requerimos, la creación de un Fondo de Desarrollo Urbano con capital inicial de \$ 500.000.000.000, créditos blandos y congelación de intereses por diez años, para el fomento y la creación de medianas y pequeñas empresas multisectoriales con

producción que interese a los mercados internacionales y donde el 50% del capital, sea destinado a las empresas de organizaciones de mujeres.

- ♦ Para el desarrollo de las comunidades y mujeres afrocolombianas de la ZONA COSTERA DEL PACIFICO y del ATLANTICO, se requiere :
  - a) La definición y aplicación a veinte años inicialmente, de una Política Pública de Exportación para los productos de las empresas dirigidas por mujeres.
  - b) Diseño y aplicación de Programas de Formación y Capacitación Técnica y de Readiestramiento Laboral, para fortalecer la competitividad comercializadora de las empresas de mujeres y de la zona.
  - c) Construcción y rehabilitación de Puertos Fluviales-Expedición de un régimen tributario con vigencia mínima de 20 años que beneficie el desarrollo de los puertos intermedios de Guapi, Tumaco, Bahía Solano, Quibdó, Vigía del Fuerte y Juradó, con disposiciones tributarias, arancelarias y laborales para incentivar la inversión social, nacional y extranjera.
  - d) Construcción o mejoramiento de carreteables, que además de facilitar el transporte y la comercialización generen una serie de empleos transitorios directos e indirectos, que beneficien a las mujeres del sector.

Definición y aplicación de un modelo de Economía Troncal y Social, donde las mujeres afrocolombianas, por tradición, juegan un papel importante debido a su masiva participación en el desarrollo. Sus principales componentes como lo son :

1. Desarrollo forestal sostenible.
2. Tecnificación de la explotación minera.
3. Potenciación de la pesca artesanal.
4. Recuperación de suelos.
5. Desarrollo y recuperación de la flora con fines medicinales.
6. Desarrollo confines de exportación de productos promisorios ( chontaduro, borojó y pesca artesanal).

Por último, las mujeres afrocolombianas del Movimiento Mujeres Autoras Actoras de Paz, enfatizamos nuestra inquebrantable voluntad de la no utilización de las armas como herramienta de intimidación o de agresión para la solución de conflictos y contradicciones.

### **Nota Aclaratoria**

Esta ponencia rompe la estructura del libro y se publica fuera de lugar por una dificultad surgida con las compañeras de la organización MAAP al cierre de la edición

La exigencia de condicionar la publicación de la ponencia leída en la Audiencia, a la publicación de un texto entregado extemporáneamente la consideramos insadmisible, no sólo por razones de tiempo y económicas , sino por criterios éticos de la historia.

Por eso la publicamos sin su autorización, ya que su lectura pública se dió y esto no lo podemos cambiar en un registro histórico.

# No Fue Tan Fácil Para Nosotras Llegar al Caguán

**Paulina González Sánchez**

Corporación Grupo de Apoyo Pedagógico -GAP

Quién de nosotras iba a creerlo después de casi tres meses de reunirnos una vez a la semana, de intercambiar nuestros puntos de vista y de sentirnos muchas veces impotentes frente al reto de construir una propuesta colectiva sobre Mujeres y Empleo, que íbamos a juntarnos casi mil de nosotras para contarle al país, al gobierno y a la guerrilla de las FARC que nuestro proyecto de vida está cimentado en el espíritu que anima la creación y nada tiene que ver con un proyecto político basado en la violencia.

Las mujeres somos difíciles y cuando nos juntamos podemos ser mucho más complicadas. Nuestro primer reto fue establecer un ambiente de confianza mutua, de trabajar a pesar de las diferencias, de juntar historias preñadas de seguridades, de disminuir las cercas que hemos ido armando para señalar las pertenencias, los sueños, la vida y el trabajo.

En el encuentro establecido entre mujeres procedentes de tan diversas procedencias geográficas, culturas, sectores sociales, étnicas y posturas ideológicas una constatación valiosa fue la riqueza de los resultados logrados por el trabajo a favor del desarrollo y la paz en Colombia. Este esfuerzo, sumado al de otros movimientos, permite pensar en la existencia de un tejido social, urdido con la trama de los desvelos y sudores de las mujeres campesinas y urbanas, populares e intelectuales, sindicalistas y empresarias, de aquellas que alguna vez creyeron en un proyecto guerrero pero que hoy en día le apuestan a un amanecer distinto al que ofrece la guerra, y aquellas otras que creyeron siempre en las salidas negociadas... y que hoy lo asumen con firmeza. Este tejido es el que nos da fuerza para soñar y trabajar por ese nuevo país que todas y todos queremos para vivir y morir con dignidad.

Los temores y las inseguridades de las participantes en el proceso en Bogotá se hicieron evidentes al abordar la propuesta sobre empleo. No fue posible construir un documento que además de recoger las críticas al modelo de



desarrollo neoliberal planteara una alternativa desde una perspectiva de género. Esto es algo que está por construir, a partir de los elementos contenidos en las diferentes ponencias, de las propuestas de las economistas académicas, de los desarrollos hechos por las sindicalistas y trabajadoras, por las teóricas feministas y por las activistas del movimiento social de mujeres.

Es urgente impulsar una corriente de pensamiento en el país que elabore la formulación de una alternativa de desarrollo económico, tal como lo plantea Marcela Lagarde, que «erradique la pobreza de género de las mujeres», incluya las necesidades y los intereses de las mujeres en todos los ámbitos de la vida productiva y social, con una visión integral y distinta de los paradigmas economicistas de las economías neoliberales, que contienen una visión sesgada de género y omiten el trabajo doméstico no remunerado realizado por mujeres, o el acceso desigual a recursos tales como crédito, tierra, educación y salud.

Donde se sobrepasaron todas las expectativas fue en la superación de las dificultades logístico - financieras que implicaba organizar una audiencia sin contar con apoyos previos. Las destrezas y habilidades que poseemos las mujeres para manejar déficits y presupuestos negativos hicieron el milagro de ir y regresar al Caguán. Es parte de la experticia en el manejo doméstico de la economía que tenemos las mujeres, desde donde podemos también pararnos para emprender el proyecto que también planteaba Lagarde «de trabajar por el enriquecimiento de las mujeres» implícito en un desarrollo con perspectiva de género.

Lo que se vivió allá tal como lo decía una compañera de Bogotá «fue la demostración del trabajo y la lucha de las mujeres en todo el país, un trabajo de hormigas que permite que Colombia no esté peor...».

Esta publicación recoge la mayoría de las intervenciones de la Audiencia Pública de las Mujeres, llevada a cabo en los Pozos-San Vicente del Caguán, en el marco del proceso de Negociación Política del Conflicto Social y Armado entre el Gobierno Colombiano y la insurgencia de las FARC-EP, el 25 de Junio de 2000.

Entregamos este registro a la historia y memoria del país como un esfuerzo por visibilizar la fuerza política, social y cultural de paz que constituimos las mujeres tanto en la vida privada como en la vida pública, y nuestro empeño, como parte de la sociedad civil, para lograr la participación equitativa de las mujeres en los escenarios de toma de decisiones en torno a la paz

Finalmente resaltamos la importancia de la Audiencia como un hecho que demuestra que es posible la introducción de la perspectiva de género en el análisis de las propuestas de negociación.